1.SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

	#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
	1	Informe sobre el estado de la implementación de la reforma del servicio civil: reporte de tránsito.	No aplica	Estado actual: Etapa 2. Análisis Situacional de la Entidad.	Ley N° 30057, artículo 1° y Primera Disposición Complementaria Transitoria.
	2	Reglamento Interno de Trabajo / Reglamento Interno de Servidores Civiles	Si	Se encuentra vigente el RIT del Instituto Nacional de Cultura Anexo N° 1	Decreto Supremo N° 040-2014- PCM, artículo 129°, y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
	3	Perfiles de puestos utilizados en la incorporación de personal en los dos últimos años anteriores al término de la gestión	No áplica	Estado actual: Etapa 2. Análisis Situacional de la Entidad.	Decreto Supremo N° 040-2014- PCM, artículo 134°, y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
	4	Reporte con número de personal por régimen laboral.	Si	Listado Adjunto	Decreto Supremo N° 040-2014- PCM, articulos 3°, 3.3.2 v) y 131°, y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
	5	Listado de funcionarios, directivos y personal de confianza.	Si	Listado Adjunto	Decreto Supremo N° 040-2014- PCM, artículos 3°, 3.3.2 v) y 131°, y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
	6	CAP o CEP vigente de la entidad.	Si	Listado Adjunto	Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículos 3°, 3.3.2 v) y 131°, y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
	7	Reporte con número de personas por régimen pensionario, indicando el número de resolución que otorgó la pensión.	Si	Listado Adjunto	Decreto Supremo N° 040-2014- PCM, artículos 3°, 3.5 b), y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
	8	Plan de Desarrollo de las Personás (PDP).	Si	Listado Adjunto	Ley N° 30057, artículo 13° y Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículos 21° 21.1 y 135°, y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la citada Ley, en lo que corresponda.
	9	Reporte nominal sobre desplazamiento de personal.	Si	Listado Adjunto	Decreto Supremo N° 040-2014- PCM, art 3°, 3.3.2 vii), y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR	10	Listado de procedimientos disciplinarios en trámite, indicando nombre del servidor procesado, breve sintesis del estado del procedimiento y fecha de prescripción.	Si	Listado Adjunto	Decreto Supremo N° 040-2014- PCM, artículos 3°, 3.3.2 viii), y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la citada Ley, en lo que corresponda.

11	Listado nominal de servidores con sanciones vigentes.	Si	Listado Adjunto	Ley N° 30057 artículo 6° f); De Supremo N° 040-2014-artículos 3°, 3,3,2 viii), normativa que regule las car especiales y a todos los dexcluidos en la citada Ley, en la corresponda.
12	Usuario y clave del aplicativo registro de sanciones.	Si	Listado Adjunto	Ley N° 30057 articulos 6° y Decreto Supremo N° 040-PCM, articulos 3°, 3.3.2 viii), normativa que regule las ca especiales y a todos los dexcluidos en la citada Ley, en la corresponda.
13	Reporte de compensaciones por pagar.	Si	Listado Adjunto	Ley N° 30057, artículo 29°; De Supremo N° 040-2014- artículo 3°, 3.5 a), y la norn que regule las carreras especi- a todos los demás excluidos citada Ley, en lo que correspor
14	Reporte de compensaciones no económicas.	Si	Listado Adjunto	Ley N° 30057, artículo 29°; De Supremo N° 040-2014- artículos 3°, 3.5 a), y la norn que regule las carrerás especia a todos los demás excluidos citada Ley, en lo que correspor
15	Listado de sindicatos de la entidad o que desarrollan actividades sindicales en la entidad.	SI	Listado Adjunto	Ley N° 30057, artículo 41°; De Supremo N° 040-2014- artículo 59°, y la normativa regule las carreras especiales todos los demás excluidos citada ley, en lo que coπespone
16	Pliegos de reclamos y convenios colectivos vigentes.	Si	Listado Adjunto	Ley N° 30057, articulos 43° y Decreto Supremo N° 040- PCM, articulo 69° c), y la norn que regule las carreras especia a todos los demás excluidos citada Ley, en lo que correspor
17	Relación del personal que conforma el Comité de seguridad y salud en el trabajo, indicando el periodo.	SI	Listado Adjunto	Ley N° 29783, artículo 29°.
18	Plan de seguridad y salud en el trabajo.	No	Elaborado. Proyecto pendiente de aprobación	Ley N° 29783, articulo 39°; De Supremo N° 005-2012-TR, ar f); Decreto Supremo N° 040- PCM, artículo 3°, 3.7 b).
19	Plan de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.	No	Elaborado, Proyecto pendiente de aprobación	Ley N° 29783 artículo 39°; De Supremo N° 005-2012-TR, artí 28° y 29°; Decreto Supremo N° 2014-PCM, artículo 3°, 3.7 b).
20	Documento de identificación de peligros y evaluación.	No	Se tiene en programación.	Ley N° 29783, artículo 39°; De Supremo N° 005-2012-TR, ar 32° inciso c); Decreto Suprem 040-2014-PCM, artículos 3°, 3.

Respuesta (SI / NO / No

aplica)

Observaciones

Åi.

Base Legal

Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación

		del Estado Situacional de los Sis 1. FASE DE PROGRAMACION Y DE ACTOS PREPARATORIOS			
	21	Último informe de Evaluación del Plan Anual de Contrataciones	Si	Informe N°01096-2017-OAB de fecha 29/11/2017	Decreto Supremo № 350-2015-EF artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
	22	Cuadro de necesidades de la entidad para el año siguiente.	Si	Informe N°01096-2017-OAB de fecha 29/11/2017	Decreto Supremo № 350-2015-EF artículo 5° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
	23	Listado de servidores del órgano encargado de las contrataciones de la Entidad (OEC) que cuenten con certificación.	Si	Listado adjunto	Decreto Supremo Nº 350-2015-EF artículo 4º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
Organismos Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE	24	Listado del personal de la entidad que a la fecha tengan asignadas claves de acceso al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado.(SEACE)	Si	Listado adjunto	Decreto Supremo Nº 350-2015-EF articulo 250° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
		2. FASE DE SELECCIÓN Y EJECUCIÓN			
	25	Listado de los procesos de contratación en trámite y en ejecución, incluyendo los procesos de selección por encargo según detalte de Anexo N° 04, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	Si	Anexo N° 04	Decreto Supremo Nº 350-2015-EF artículo 5° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
	26	Documentos que sustenten la delegación por parte del Titular en materia de contrataciones del Estado durante el presente año fiscal, de corresponder.	Si	R.M. N°011-2017-MC Y R.M. N°151- 2017-MC de fecha 10/05/2017	Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, articulo 8°.
	27	Listado verificado por el órgano encargado de las contrataciones (OEC) mediante el cual se indica que en el acervo documentario de la entidad constan los expedientes físicos de contratación correspondientes a todo el periodo de gestión de la autoridad saliente.	SI	Listado adjunto	Decreto Supremo № 350-2015-EF artículo 21° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
	28	Listado de garantías vigentes a favor de la Entidad, según Anexo N° 05, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	Si	Anexo N° 05	Decreto Supremo Nº 350-2015-EF, artículos 126º y siguientes del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
	29	Archivo digital correspondiente al Inventario patrimonial del ejercicio anterior al término de la gestión, que fue remitido a la SBN, así como el cargo de la entrega respectiva.	Si	Oficio N° 161-2017-OGA/SG/MC del 30/05	Decreto Supremo N° 007-2008- VIVIENDA, que aprueba e Reglamento de la Ley № 29151, artículo 121°, y Resolución № 046- 2015/SBN, que aprueba la Directiva № 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12.
	30	Informe Final de Inventario al 31 de diciembre del ejercicio anterior, precisando si existen bienes faltantes y bienes sobrantes pendientes de procedimiento de saneamiento.	Si	Informe N° 002-2017-CI/MC del 28/02/2017	Decreto Supremo N° 007-2008- VIVIENDA, que aprueba e Reglamento de la Ley № 29151 artículo 121°, y Resolución № 046- 2015/SBN, que aprueba la Directiva № 001-2015/SBN, numera 6.7.3.10.

Anexo Nº 03: Re	porte d	del Estado Situacional de los Sist	emas Administra	tivos	
Superintendenci a de Bienes Nacionales - SBN	31	Acta de Conciliación Patrimonio- Contable debidamente suscrita por la Comisión de Inventario, la Oficina de Contabilidad y la Unidad de Control Patrimonial o la que haga sus veces, al 31 de diciembre del ejercicio anterior al término de la gestión.	Si	Copias de Actas de Conciliacióπ adjuntas.	Decreto Supremo N° 007-2008- VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°, y Resolución № 046- 2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.9.
	32	Informe de las variaciones de los activos muebles del 01 de enero del ejercicio actual hasta la fecha de corte, (según formato del Informe Final de Inventario)	Si	Listado adjunto	Decreto Supremo N° 007-2008- VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, articulo 121°.
	33	Relación de vehículos de la entidad pública y de aquellos que se encuentren en su posesión y uso, indicando la placa y número de tarjeta de propiedad, así como el CD con las Tarjetas de Propiedad digitalizadas de los vehículos, los cuales deben adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	Si	Listado adjunto	Decreto Supremo N° 007-2008- VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151 artículo 121°, y Resolución N° 046 2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.7.
		2. BIENES INMUEBLES			
	34	Relación de los bienes inmuebles que se encuentren en propiedad de la entidad o en posesión y uso a la fecha de corte, según el detalle del Anexo N° 06, el cual deberá adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión	Si	Anexo № 06	Decreto Supremo N° 007-2008- VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, articulos 10° e), 12° 22° y 23°.
		1. ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS			
	35	La entidad ha implementado un Sistema Institucional de Archivos (SIA), que comprende el Archivo Central, archivos de gestión por unidad orgánica y archivos periféricos de corresponder.	SI	El MC ha establecido correctamente los niveles de Archivo, desde el Archivo Central, Archivos Periféricos y Archivos de Gestión con lo cual se ha fortalecido el Sistema Institucional de Archivos.	Decreto Supremo N° 011-2006-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28296, articulo 70°, Decreto Supremo N° 070-2013-PCM, articulos 23° al 25°.
		2. ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS			
	36	Cuadro de Clasificación (guía)	No	Si está elaborado, mas no aprobado. Este Cuadro de Clasificación nos sirve para la identicación de las Series Documental en la elaboración del PCD Institucional, el cual se viene preparando para su aprobación (Informe Nro, 170- 2017/OACGD/SG/MC de fecha 07.09.17)	Resolución Jefatural N° 073-85- AGN-J., que aprueba el S.N.A. 02, incisos 1 y 2 del punto III. Acciones a Desarrollar y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).
		3. DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL			
	37	Inventario de transferencia de documentos	Si	La Transferencia Documental se realiza una vez al año, los formatos establecidos (Inventarios) se encuentran aprobados con la Directiva N° 007-2013-SG/MC aprobado por RSG N° 088-2013-SG/MC	Resolución Jefatural N° 173-86-AGN-J, que aprueba la Directiva N° 005/86-AGN-DGAI y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, articulo 10° incisos c) y f).
f.		1		l .	

	OF IT OU ING	DOI LO	del Estado Situacional de los Sis	temas Aumminstra	ILIVOS	
		38	Inventario de eliminación de documentos	Si	Los procesos de eliminación de Documentos que se han realizado procedieron bajo la Directiva N° 006-86-AGN-DGAI aprobado por la RJ N° 073-85-AGN-J	
		39	Inventario general de fondos documentales	No		Resolución Jefatural N° 073-85- AGN-J, que aprueba el S.N.A. 03, incisos 1 y 2 del punto III. Acciones a Desarrollar, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° inc. c) y f).
	Archivo General de la Nación - AGN	40	Registro de documentos	No	Se tiene pendiente el registro de la documentación "no organizada" como son el Fondo Casa de la Cultura y Fondo INC (se tiene prevista esta actividad como parte del Proyecto de Inversión Pública que se ejecutará el próximo año).	Resolución Jefatural N° 073-85- AGN-J, que aprueba el S.N.A. 03, incisos 1 y 2 del punto III. Acciones a Desarrollar, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).
1			4. SELECCIÓN DOCUMENTAL			
		41	Comisión Evaluadora de Documentos	Si	Aprobado mediante R.M. № 381-2012- MC	Resolución Jefatural N° 173-86- AGN-J, que aprueba la Directiva N° 004-86-AGN-DGAI, VI. Normas Específicas, numeral 2, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).
		42	Programa de Control de Documentos	No	Se encuentra en fase preliminar de elaboración,	Resolución Jefatural N° 173-86- AGN-J, que aprueba la Directiva N° 004-86-AGN-DGAI, VI, Normas Específicas, numeral 2, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).
		43	Cronograma anual de transferencia de documentos de los archivos de gestión	Si	El Cronograma de Transferencias Documental se incluye dentro del Plan Anual de Trabajo de cada año.	Resolución Jefatural N° 073-85- AGN-J, que aprueba el S.N.A 04, inciso 4) del punto III. Acciones a Desarrollar, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).
		44	Cronograma anual de documentos a eliminarse	SI	El Cronograma de eliminación se incluye dentro de las Actívidades del Plan Anual de Trabajo de cada año, si fuese necesario.	Resolución Jefatural N° 073-85- AGN-J, que aprueba el S.N.A 04, inciso 5) del punto III. Acciones a Desarrollar, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).
l			5. CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS			
		45	Local apropiado para el Archivo Central	No	Futuro PIP de "Mejoramienento a las Instalaciones del Archivo Central del MC", solucionará problemas de espacios existentes en la actualidad	Resolución Jefatural N° 073-85- AGN-J, que aprueba el S.N.A. 05 inciso 1) punto III. Acciones a Desarrollar, y la Directiva N° 007/86 AGN-DGAI, inciso 1) Local de Archivos, del punto V Disposiciones Generales; Punto 1, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, articulo 10° incisos c) y f).
		46	Mobiliario y equipos necesarios para la protección y conservación de los documentos		Pese a contar con mobiliario adecuado, es insuficiente. Es por ello que esta necesidad está prevista en el PIP. para la conservación de documentos.	Resolución Jefatural N° 073-85- AGN-J, que aprueba el S.N.A. 05 punto III numeral 2.
			6. SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS			

		Atención del servicio archivístico de los documentos que conserva		"Procedimientos de Servicios Archivísticos del Archivo Central del	Resolución Jefatural N° 073-85- AGN-J, que aprueba el S.N.A, 06 inciso 1) punto III, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y e).
--	--	--	--	---	--

3. SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO.

	#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
		1. FASE DE PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO SIGUIENTE			
	48	De ser el caso, la propuesta de la Programación Multianual del Gasto Público, así como del Presupuesto Institucional Anual del ejercicio siguiente al del cambio de gestión, acompañado del Resumen Ejecutivo correspondiente, presentada a la Dirección General de Presupuesto Público.	Si	Resumen Ejecutivo y RM PIA	Ley N° 28411, Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto, y modificatorias, artículos 16° y 18° y la Resolución Directoral N° 003 2015-EF-50.01, que aprueba la Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una perspectiva de Programación Multianual.
		2. FASE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
		Información de Ejecución del Presupuesto de la Entidad del Gobierno Nacional del periodo de gestión ejercido hasta la fecha de corte:			Ley N° 28411, Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto artículo 25°, y la Directiva N° 005- 2010-EF/76.01, y modificatorias, que aprueba la Directiva para la Ejecución Presupuestaria.
	49	- Reporte a nivel de Pliego, por toda Fuente de Financiamiento, desagregado por Categoría y Genérica, PIA, PIM, devengados, Saldo y % Avance del Gasto (obtenido del Sistema Integrado de Administración Financiera).	Si	SIAF reporte	Ley N° 28411, Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto artículo 25°, y la Directiva N° 005- 2010-EF/76.01, y modificatorias, que aprueba la Directiva para la Ejecución Presupuestaria.
Dirección General de Presupuesto Público - DGPP		- Reporte a nivel de Pliego por cada Fuente de Financiamiento, desagregado por Categoría y Genérica, PIA, PIM, Devengados, Saldo y % Avance del Gasto (Información obtenido del Sistema Integrado de Administración Financiera).	Sī	SIAF reporte	Ley N° 28411, Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto artículo 25°, y la Directiva N° 005 2010-EF/76.01, y modificatorias que aprueba la Directiva para la Ejecución Presupuestaria.
		- Reporte a nivel de Pliego, desagregado por Productos, Proyectos y Actividades (obtenido del Sistema Integrado de Administración Financiero).	Si	SIAF reporte	Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, articulo 25°, y la Directiva N° 005- 2010-EF/76.01, y modificatorias, que aprueba la Directiva para la Ejecución Presupuestaria.
	50	Relación de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional del último año de gestión, indicando dispositivo, monto y objeto de las mismas.	Si	Listado adjunto	Ley N° 28411, Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto artículo 39°, y la Directiva N° 005- 2010-EF/76.01, y modificatorias, que aprueba la Directiva para la Ejecución Presupuestaria.
	51	Relación de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático del último año de gestión, indicando dispositivo, monto y el objeto de las mismas.	Sī	Listado adjunto	Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, artículo 40°, y la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, y modificatorias, que aprueba la Directiva para la Ejecución Presupuestaria.

Anexo N° 03: Reporte	del Estado Situacional de los Sis 3. FASE DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA		ativos	
52	Evaluación presupuestaria anual de la Entidad por el periodo de gestión.	No	Evaluación semestral	Ley N 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, artículo 47°, y la Directiva Nº 005- 2012-EF/50.01 "Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y

Gobiernos Regionales para el Año

4.SISTEMA NACIONAL DE TESORERIA

Dirección General de Endeudamiento y Tesorería -	u	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
	53	Detalle de cuentas bancarias (incluidos depósitos y colocaciones) con información de saldos en moneda nacional y moneda extranjera.	Si	Listado adjunto	Decreto Supremo N° 035-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28693, Ley General del Sistema Nacional de Tesorería, articulo 12°.
	54	Operaciones pendientes: Compromisos por Devengar y Devengados por Girar desde el 01 de enero del ejercicio actual	Si	Informe N* 355-2017-OT/OGA/SG/MC del 29/12/2017	Resolución Directoral N° 002-2007- EF/77.15, que aprueba la Directiva de Tesorería N° 001-2007- EF/77.15, artículo 5°.
	55	Detalle de Responsables Titulares y Suplentes del manejo de las cuentas bancarias	Si	Listado adjunto	Resolución Directoral N° 031-2014- EF/52.03, artículo 3°, y la Directiva de Tesorería N° 001-2007- EF/77.15, artículo 49°.
	56	Actas de Conciliación de Cuentas de Enlace por fuentes de financiamiento centralizadas en la CUT al 31 de diciembre del ejercicio anterior.	Si	Listado adjunto	Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28693, Ley General del Sistema Nacional de Tesorería, artículo 45°, y Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, artículo 80°.

5.SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO

	#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
	57	Relación de operaciones de endeudamiento solicitados por el pliego presupuestal (aprobadas y en trámite de aprobación) a la fecha de corte.	No aplica		Texto Único Ordenado de la Ley N° 28563, Ley General del Sistema Nacional de Endaudamiento, artículos 10°, 13°, 19°, 20° y 21°, 22°, y la Resolución Directoral N° 05 2006-EF/75.01, que aprueba la Directiva para la Concertaciones de las Operaciones de Endeudamiento Público, artículos 6°, 7°, 8°, 10°, 13°, 15°, 16°, 17°, 22°, 23°, 24°.
Dirección General de Endeudamiento y Tesorería - DGET	58	Relación del personal autorizado para solicitar desembolsos de las operaciones de endeudamiento, precisando el documento de autorización.			Resolución Directoral N° 21-2006- EF/75.01, que aprueba la Directiva de Desembolsos de las Operaciones de Endeudamiento y Administración de Deuda, artículo 6.1°.
	59	Estado de las conciliaciones de desembolsos realizadas por la DGETP al 31 de diciembre del ejercicio anterior.	No aplica		Texto Unico Ordenado de la Ley N° 28563, Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento, artículo 33° y la Resolución Directoral N° 21-2006-EF/75.01.

Anexo N° 03: Reporte del Estado Situacional de los Sistemas Administrativos

Texto Único Ordenado de la Ley N° 28563, Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento, artículo 30°, y la Resolución Directoral N° 21-2006-EF/75.01, que aprueba la Directiva de Desembolsos de las Operaciones de Endeudamiento y Administración de Deuda, artículo 10°.

6.SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD

	#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
	61	Información contable financiera, presupuestaria y complementaria anual por el periodo de gestión,	Si	OFICIO N° 234-2017-SG/MC de fecha 30/03/2017	Ley N 20706, Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, artículos 22°, 24,1 y 28.2, y la Resolución Directoral Nº 016-2015-EF/51.01, que aprueba la Directiva Nº 004-2015-EF/51.01, *Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Camplementaria de Cierro Contable
	62	Información contable financiera y presupuestaria al trimestre anterior a la fecha de término de la gestión.	Si	OFICIO N° 365-2017-OGA/SG/MC de fecha 10/11/2017	Resolución Directoral № 010-2014- EF/51.01, que aprueba la Directiva № 005-2014-EF/51.01 "Directiva para la Preparación y Presentación
	63	Actas de Conciliación del Marco Legal del Presupuesto con la Dirección General de Contabilidad Pública, presentadas en archivo digital, por el periodo de gestión.	Si	Se adjunta información	Resolución Directoral № 003-2016- EF/51.01, que aprueba la Directiva № 001-2016-EF/51.01 "Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto para las Entidades Gubernamentales del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales" y sus ocho anexos (Numeral 10.9).
	64	Información presentada sobre saldos de fondos públicos a través del aplicativo Saldo de Fondos Públicos, por el periodo de gestión.	SI	Se adjunta información	Ley N° 29465, Ley de Presupuesto del sector público para el año fiscal 2010, Décima Octava Disposición Final, y la Resolución Ministerial N° 059-2010-EF-93, que aprueba el "Reglamento para la Presentación de Información sobre saldos de fondos públicos".
Dirección General de Contabilidad Pública - MEF	65	Notas a los estados financieros correspondientes al periodo de gestión.	Si	Se adjunta información	Ley N° 28708, Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, artículo 26°, numeral 3, literal c), y la Resolución Directoral № 016-2015- EF/51.01, que aprueba la Directiva № 004-2015-EF/51.01, "Presentación de Información

Reporte	del Estado Situacional de los Sis	temas Administra	ativos	
66	Relación de Activos Financieros y Actas de Conciliación (saldos de cuentas corrientes bancarias, asignaciones financieras, arqueos de fondos y valores con la Oficina de Tesorería, incluyendo los informes finales presentados a la Dirección General de Administración o la Oficina que haga sus veces, a la fecha de suscripción del Acta de Transferencia); la cual debe adjuntarse en archivo digital al Informe para la Transferencia de Gestión.	Si	Se adjunta informacióп	Resolución Directoral Nº 016-2015-EF/51,01, que aprueba la Directiva Nº 004-2015-EF/51,01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
67	Conciliaciones de saldos contables contrastados con los inventarios valorados del área de almacén al término del ejercicio anterior.	Si	Se adjunta información	Resolución Directoral Nº 016-2015-EF/51.01, que aprueba la Directiva Nº 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
68	Relación de los Anticipos Otorgados y Encargos Internos pendientes de rendición, indicando el monto y la fecha en que han sido otorgados y las acciones administrativas efectuadas, hasta la fecha de corte.	Si	Se adjunta información	Resolución Directoral Nº 016-2015-EF/51.01, aprueba la Directiva Nº 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
69	Relación de los encargos generales otorgados y/o recibidos de ejercicios anteriores no rendidos a la fecha de la transferencia, indicando el monto, la fecha en que han sido otorgados y las acciones administrativas efectuadas.	S	Se adjunta información	Resolución Directoral Nº 016-2015-EF/51.01, aprueba la Directiva Nº 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
70	Relación de saldos contables en las cuentas de Edificios, Residenciales, No Residenciales y/o Estructuras concluidas por reclasificar, o por transferir a las entidades que correspondan, indicando las acciones desarrolladas para su regularización.	S	Se adjunta información	Resolución Directoral № 016-2015- EF/51.01, aprueba la Directiva № 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
71	Relación de resoluciones y documentación que sustenta el traslado de las obras concluidas, a otras entidades.		Se adjunta información	Resolución Directoral Nº 016-2015- EF/51.01, aprueba la Directiva Nº 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).

Anexo Nº 03: Repo	orte d	lel Estado Situacional de los Sist	temas Administra	tivos	
	Conciliación de saldos contables de Propiedades, Planta y Equipo con la Oficina de Control Patrimonial sobre los inventarios 72 físicos valorados y sus depreciaciones, incluyendo bienes no depreciables (realizadas anualmente en el periodo de la gestión).		Si	Se adjunta información	Resolución Directoral Nº 016-2015-EF/51.01, que aprueba la Directiva Nº 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
	73	Relación de Activos Intangibles y su amortización.	Si	Se adjunta información	Resolución Directoral Nº 016-2015-EF/51.01, que aprueba la Directiva Nº 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
	74	Relación de las cuentas por pagar a la SUNAT, ESSALUD, ONP y AFP, vigentes y vencidas indicando los años a los que corresponden. De ser el caso, la relación de convenios de fraccionamiento con dichas entidades, indicando el monto, composición de la deuda, la fecha de inicio y la fecha de culminación del pago.	Sı	Se adjunta información	Resolución Directoral Nº 016-2015-EF/51.01, que aprueba la Directiva Nº 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
	75	Importe correspondiente a las obligaciones previsionales y a la compensación por tiempo de servicios, vigentes a la fecha de corte.		Se adjunta información	Resolución Directoral Nº 016-2015-EF/51.01, que aprueba la Directiva Nº 004-2015-EF/51.01 ¹Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
	76	Relación sobre saldos de Deuda a Largo Plazo, indicando el monto de la deuda principal, intereses, otros cargos, cronograma de pagos, entidad con la que se contrajo la obligación y fuente de financiamiento que sustenta el pago de la obligación.	Si	Se adjunta información	Resolución Directoral Nº 016-2015-EF/51.01, que aprueba la Directiva Nº 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
	77	Informe del Saneamiento Contable indicando las cuentas y saldos comprometidos, así como la resolución de aprobación de haber concluido el proceso por el periodo ejercido.	Si	Se adjunta información	Resolución Directoral Nº 001-2015- EF/51.01, aprueba la culminación del Saneamiento Contable.

	78	Relación de activos entregados en concesión, a la fecha de corte.	SI	Se adjunta información	Resolución Directoral № 016-2015- EF/51.01, aprueba la Directiva № 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestana y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
--	----	--	----	------------------------	--

Anexo Nº 03: Reporte del Estado Situacional de los Sistemas Administrativos 7.SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

	#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
Dirección General de Inversión Pública - MEF	79	Relación de programa(s) o proyectos de inversión pública de la entidad, según el detalle del Anexo N° 07, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	Si	Anexo N° 07	Ley Nº 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, artículo 7°, y el Decreto Supremo N 102-2007-EF, que aprueba el Reglamento del Sistema Nacional de Inversión Pública, artículo 10°, numeral 10.2, y su Tercera Disposición Complementaria, y la Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01, y modificatorias, que aprueba la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública, artículo 32°.
	80	Relación de proyectos a cargo de la Entidad que han sido exonerados del SNIP, según el detalle del Anexo Nº 08, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	No aplica	Anexo N° 08	Ley Nº 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.

8.SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

	#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN	81	Plan Estratégico Sectorial Multianual-PESEM: En observaciones precise el documento de aprobación y la ruta del portal de transparencia estándar. Si no cuenta con PESEM, en observaciones precise en qué etapa de la fase prospectiva o estratégica se encuentra.	Si	PESEM del Sector Cultura: RM N° 426-2016-MC (http://iransparencia.cultura.gob.pe/sit es/defautt/files/transparencia/2016/11/ plan-estrategico-sectorial-multianual-pesem/r.mno427-2016-mcqueapruebaelplanestrategicosectorialmultianualpesem2017-2021delsectorcultura.pdf	Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014- CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN "Directiva General del Proceso del Planeamiento Estratégico".
	82	Informe Técnico de CEPLAN para aprobar el PESEM	Si	Oficio N° 245-2016-CEPLAN/DNCP	Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN "Directiva General del Proceso del Planeamiento Estratégico", artículo 47°.
	83	Plan Estratégico Institucional - PEI En observaciones precise el documento de aprobación y la ruta del portal de transparencia estándar.	Si	PEI del Ministerio de Cultura: RM N° 492-2016-MC (http://transparencia.cultura.gob.pe/sit es/default/files/transparencia/2017/02/plan-estrategico-institucional-pei/anexo-planestrategicoinstitucional2017-2019.pdf)	Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, artículo 71°, numeral 71.2.

Anexo N° 03:	Reporte	del Estado Situacional de los Sis	temas Administra	ativos	
	84	Plan Operativo Institucional - POI En observaciones precise el documento de aprobación y la ruta del portal de transparencia estándar.	Si	POI 2017 del Ministerio de Cultura: RSG N° 125-2016-SG-MC (http://transparencia.cultura.gob.pe/sit es/default/files/transparencia/2017/01/ plan-operativo-institucional- poi/planoperativo2017.pdf) POI 2017 del Ministerio de Cultura Modificado: RSG N° 178-2017-SG-MC (http://transparencia.cultura.gob.pe/sit es/default/files/transparencia/2017/12/ resoluciones-secretaria- general/rsg178.pdf)	Decreto Supremo Nº 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, artículo 71°, numeral 71,2.
	85	De ser el caso, Proyecto de PEI y POI para el ejercicio posterior al del término de la gestión.	Sì	POI 2018 del Ministerio de Cultura: RM N° 262-2017-MC (http://transparencia.cultura.gob.pe/sit es/default/files/transparencia/2017/10/ plan-operativo-institucional- poi/poi2018aprobado31-07-2017.pdf) POI 2018 Modificado del Ministerio de Cultura: RM N° 512-2017-MC (http://transparencia.cultura.gob.pe/sit es/default/files/transparencia/2017/12/ resoluciones-ministeriales/rm512.pdf)	Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN "Directiva General del Proceso del Planeamiento Estratégico", concordada con la Guía de la Fase Institucional, Sétima Disposición Final y Transitoria.

9. SISTEMA NACIONAL DE DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO.

	#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	86	Procuraduría implementada.	Si	Resolución Suprema Nº 022-2017- JUS	Decreto Legislativo N° 1068, de Sistema de Defensa Jurídica del Estado, articulo 22.1.
	87	Reporte Consolidado sobre los procesos legales en los que participa la entidad, según el detalle del Anexo Nº 09, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	Si	Anexo N° 9	Buenas prácticas de Gestión.

10.SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

	#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
	88	Reporte de obras públicas gestionadas durante el periodo de gestión. Fuente: Portal INFOBRAS/Opción: Registro/Sub: opción: Transferencia de gestión.	Si	La información de registra en el aplicativo determinado por Contraloría General de la República	Resolución de Contraloría N° 324- 2013-CG, que aprueba la Directiva N° 007-2013-CG/OEA "Registro de información y participación ciudadana en el control de obras públicas – INFOBRAS", artículo 3°.
Contraloría General de la República - CGR	89	Registro actualizado de las recomendaciones de auditoría en el Rubro Ternático: Planeamiento y Organización del Portal de Transparencia Estándar de la entidad.	Si	En el portal de transparencia Rubro Temático: Planeamiento y Organización se encuentra publicado el "Estado de implementación de las recomendaciones de los informes de Auditoría orientados a la mejora de la gestión, correspondiente al periodo del 1.11,2017 al 31,12,2017	Resolución Ministerial N° 252-2013- PCM que modifica el artículo 10° de la Directiva N° 001-2010-PCM/SGP "Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública" aprobada por Resolución Ministerial N° 200-2010-PCM.

Anexo N° 03: Reporte del Estado Situacional de los Sistemas	s Administrativos	ivos
---	-------------------	------

Anexo N° 03: Rej	porte	del Estado Situacional de los Sist	emas Administra	tivos	
	90	Documentación que sustente el envío anual a la CGR de la Relación de los nombramientos y contratos de los obligados a presentar Declaración Jurada.	SI	Reporte en adjunto	Resolución de Contraloría N° 328- 2015-CG, que aprueba la Directiva N° 013-2015-CG/GPROD "Presentación, Procesamiento y Archivo de Declaraciones Juradas de Ingresos, y de Bienes y Rentas de los funcionarios y servidores públicos del Estado", numeral 7,3,
	91	Reporte comparativo anual entre el número de declaraciones juradas recibidas por la Oficina General de Administración o la que haga sus veces, y el número de declaraciones juradas remitidas por la citada unidad orgánica a la CGR.	SI	Reporte en adjunto	Buenas prácticas de Gestión.
	92	Nivel de avance en la implementación del Sistema de Control Interno, según detalle del Anexo Nº 10, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	Si	Mediante Oficio N° 146-2017/OCI/MC de 14 de diciembre de 2017 se remitió al Titular el Informe n.º 008-2017- OCI/MC "Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno"	Resolución de Contraloría Nº 458- 2008-CG, que aprueba la Guía para la implementación del Sistema de Controt Interno de las entidades del Estado.
	93	Órgano de Control Institucional (OCI) en la estructura orgánica de la entidad.	S	Se adjunta organigrama	Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, artículo 17°.
	94	OCI ubicado en el mayor nivel jerárquico de la estructura orgánica de la entidad.	SI	Se adjunta organigrama	Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, artículo 17°.
Información sobre el Órgano de Control Institucional (OCI) - CGR	95	Concordancia de las funciones del OCI entre el Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad y las señaladas en la Directiva de los Órganos de Control Institucional.	Si	ROF Vigente	Resolución de Contraloría N° 163- 2015-CG, que aprueba de la Directiva N° 007-2015-CG/PROCAL "Directiva de los Órganos de Control Institucional", numeral 7.1.7 Funciones del OCI.
	96	OCI cuenta con un Jefe designado por la Contraloría General de la República.	Si	La Resolución de Contraloría N° 414- 2016-CG de 12 de Setiembre de 2017 designa al señor Máximo Alfonso Javier González Paz como Jefe del Órgano de Control Institucional del Ministerio de Cultura	Ley N° 29555, Ley que implementa la incorporación progresiva de las plazas y presupuesto de los Órganos de Control Institucional a la Contraloría General de la República.
	97	Cobertura de todas las plazas previstas para el OCI.	No aplica	El CAP considera 19 plazas previstas, estando cubiertas 11 mediante Contrato Administrativo de Servicios	Ley N° 27785, Ley Orgánica de Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, artículo 17°.

11. SISTEMA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
	GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL			
98	TUPA actualizado según metodología de Simplificación Administrativa. (Indicar en el rubro observaciones si se encuentra aprobado, en proceso de aprobación o pendiente de actualizar).	No	Pendiente de actualizar (sujeto a la aprobación del ACR)	Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y modificatorias, artículo 38.8.

Anexo Nº 03: Re	porte	del Estado Situacional de los Sis	temas Administra	ativos	
	99	Documento por el cual se conforma el equipo de mejora continua para la implementación de la Simplificación Administrativa.	Si	RM N° 347-2012-MC	Decreto Supremo N° 007-2011- PCM, que aprueba la Metodología de Simplificación Administrativa y establece disposiciones para su implementación, para la mejora de los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad, numeral 4,1,1.
	100	Informe sobre actividades desarrolladas y resultados alcanzados por el equipo de mejora continua para la implementación de la Simplificación Administrativa, según detalle del Anexo Nº 11, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	Si	Informe N° 0004-2015-EMC-SG/MC	Buenas prácticas de Gestión.
Secretaría de Gestión Pública - PCM	101	Ley de Organización y Funciones y/o Reglamento de Organización y Funciones actualizado en el marco de lo dispuesto por la Ley Orgánica de Poder Ejecutivo (Indicar en las observaciones si se encuentra pendiente de actualizar, en proceso o aprobado).	SI	ROF vigente aprobado	Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, artículo 22.4.
		2. GOBIERNO ABIERTO			
	102	Responsable designado formalmente para la Atención del Acceso a la Información Pública.	Si	RM N° 049-2014-MC	Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública, artículo 3°.
	103	Responsable designado formalmente para el Portal de Transparencia Estándar.	Si	RM N° 049-2014-MC	Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública, artículo 5°.
	104	Reporte del Portal de Transparencia a la fecha de corte, presentando información actualizada por rubro temático a la fecha que establece la normativa, según detalle del Anexo N° 12, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	Si	Anexo N° 12	Resolución Ministerial N° 252-2013- PCM que modifica el artículo 10° de la Directiva N° 001-2010-PCM/SGP "Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública", aprobada por Resolución Ministerial N° 200-2010-PCM.
		3. CAPACITACIÓN			
	105	Relación del personal que ha sido capacitado en temas de Simplificación Administrativa.	Si	Relacion de Personal	Buenas prácticas de Gestión.
	106	Relación del personal que ha sido capacitado en temas de Gestión por Procesos.	Si	Relacion de Personal	Buenas prácticas de Gestión.
	107	Relación del personal que ha sido capacitado en temas del Portal de Transparencia Estándar.	Si	Relacion de Personal	Виепаs prácticas de Gestión.

24"	Número de expediente de contratación	Cirjote de la contralación	Velor referenciativator estimado y valor adjudicado (dependiendo del estado del proceso)	Entidad ii Organismo Internacional encergado del proceso (solo en caso fuera por encargo)	Alea usuario encargada del contrato	Estado del procedimiento: indicar si està en a) actuaciones preparatorias, b procedimiento de selección, o c) ejecución confractual
1	ADJUDICACION SIN PROCESO	SERVICIO	S# 30 000 00		DDC-PASCO	EN EJEGUCIÓN CONTRATO N°047-2516 MC
2	A D S N°011/2014-MC	SERVICIO	\$1 57,692 00		DGC JUNIN	EN EJECUCIÓN Nº DE CONTRATO DIS 2014-0AB-OGA-MC (PRORROGA)
3	AMC N'012-2014-MC	SERVICIO	\$/ 30,000.00		SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISION NACIONAL DEL PROYECTO DIAPAO MAN SEOI NACIONAL	EN EJECUCIÓN Nº DE CADEN DE SERVICIO 1852-2014 (PRORROGA)
4	CP N°004-2014-MC	SERVICIÓ	Sr 2,570 736 00		OPICHNA GENERAL DE ESTADÍSTICA Y TECNOLOGÍAS OF INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	EN EJECUCIÓN Nº DE CONTRATO 925 2014-0GN-8G-MC
5	CP N*605-2014 MC	SERVICIO	SF 389 447 06		OFICINA DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO	EN EJÚCUCIÓN Nº DE CONTRATO 023 2914-064-8G-MC
6	ADS N°027-2014-MC	SERVICIO	S/ 42 C00 0G		SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL PROYECTO GHAPAQ ÑAN SEDE	EN EJECUCIÓN Nº DE CONTRATO 030 2014-OGA-5G-MC (PRORRIGGA)
7	ADJUDICACION BIN PROCESO	SERVICIO	Sr 15 200 09		DGPAI	EN EJECUCIÓN Nº DE CONTRATO DE 2014-048-00A-IXC (PROSROGA)
o	CP N°207-2014-MC	SERVICIO	SV \$09,983 \$0		OFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICA Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y	EN ELECUCIÓN Nº DE CONTRATO 039 2014-06A-8G-MC
g	AMC N° 001-2016/AC (OSRIVADA DE LA AOS N°033- 2014-MC)	SERVICIO	S/ 128,090 00		DOC UCAYALI	EN EJECUCIÓN Nº DE CONTRATO \$18 2015-OGA-SG-MC
10	ADJUDICACION SIN PROCESO	SERVICIO	S/ 12 200 00		DOC APURIMAC	ENEJECUCIÓN CONTRATO Nº 037-
71	ADJUDICACION SIN PROCESO	SERVICIO	\$4 22 509 00		SECRETARÍA TECNICA DE LA COMISION NACIONAL DEL PROYECTO CHAPAC ÁAN SEDE	EN EJECUCIÓN CONTRATO Nº 009- 2016-MC
12	ADJUDICACION SIN PROCESO	SERVICIO	S/ 9,882 Z6		OFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICA Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y	EN EJECUCIÓN CONTRATO Nº 012-20 MC
10	ADJUDICACION SIN PROCESO	SERVICIO	S/ 9,456 Q0		SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL PROYECTO GHAPAQ RAN BEDE	EN EJECUCIÓN CONTRATO Nº 014-20
14	A S N°014-2015-ERC	SERVICIO	S/ 44,820.0S		OFICINA DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO	EN EJECUCIÓN CONTRATO N°039-201 MC
lá	CP-SM-4-2016-MC-	SERV:C:0	\$: 1,745,060.00		CFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y	EN EJECUÇIÓN CONTRATO Nº 008-70 QGA-5G-MC
16	DIRECTA-PROC-3-2016-MC-1	SERVICIO	\$/ 152,000.00		DOC DE MADRE DE DIOS	EN EJECUCION CONTRATO Nº 055-20 NC
17	DIRECTA - PROC 4-2816-NC	SERVICIO	\$7.95,580.00		GRAN TEATRO NACIONAL -OGA	ENEJECUCIÓN CONTRATO Nº001-701 OGA-SG-MC
18	C D N*005-2016-MC	SERVICIO	S/ 181,387 00		GRAN TEATRO NACIONAL-OGA	EN EJECUCION CONTRATO N°803-221 OGA-SG-MC
19	DIRECTA-PROC-1-2017-/MC-1	SERVICIO	S/ 844,191.59		DDG-AMCASH	EN EJECUCION CONTRATO Nº894-201 DGA-951-MC
70	C P N1005-7015-MC	5ERVICIO	SF 245 22		DDC ANCASH-CPM	EN EJECUDIÓN CONTRATO Nº005-20 OGA SG-MC
21	C.D.N1005-2016-MC	SERV:CIO	\$4 48,000 00		DDC-HUAMUCO	007-2017-03A-\$G-MC
22	C P N:004-7016-MC	SERVICIO	5/ 672,814-32		OSÉTIC	038-2017-0GA-SG-MC
23	C D 5*003-2017-MC	SERVICIO	SJ 54 956 00		OOC-ICA	012-2017-OGA-SG-MC
24	C O 1/1005-2017-MC	SERVICIO	\$4 72 060 00		DDC-JUNIN	019-2017 CGA 5G-MC
25	A S N:009-2017-MC	SERVIC:O	S/ 76 464 DQ		N3Q	024-2617-0GA-5G-UC
26	C P 7-1003-2017-MC	SERVICIO	117,090 00		USPM	027-2017-0GA-SG-MC
27	CPN-003-2017-MC	SERVICIO	42,700 00		CSPM	027-2017-0GA-SG-MC (ADENDA N°1
28	A S N°001-7816-UC	SERVICIO	336 079 60		GTN -OGA	020-2017-0GA-5G-MC
29	C P 15994-2017-MC	SERVICIO	419 940 00		CACGD	031-ZQ17-DGA-SG-MC
30	C.P.N=062-2017-MG	SERVICIO	2,590,600 00		OFM DDC-CAJAMARCA	032-2017-OGA-5G-MC
31	C P 47052-2017-MC	SERVICIO	997,000 00		M400 NIMUCOCO	g)3-2617-0GA-SG-NC
32	C P N°(6/2-2017-UC	SEHVICIO	208 220 00		OPM-DDC-LAMBAYEQUE	034-2017-OGA-SG-MC
33	C P 14'002-2017-1/C	SERVICIO	637 209 00		OPM-DDC-CALLAG	935/9317-0GA-9G-MC
34	C P 4*002-20*7-MG	SERVICIO	¢0 716 600 45		CPM	036-2017-OGA-SG-MC
35		SERVICIO	87 086 53		ОРИ	125-2617-OGA-SB-MC (ACENDA N°C
43	C.P.N°002-25:7-MC	SERVICIO	7,Q44 223 B4		OPM	635-2017-0GA-SC-MC (ADENDA NII

4.	humano de expediente de contribución	Objeto de la contratación	Valor selecencial/valor estimado y vator sojuticado (dependiendo del extado del proceso)	Enfidad u Organismo Internecional encargado del Interest (sola di) edito fumá por encarga)	Ales usuaria encargada dal conquito	Estado del procedimiento: indicar al está en a) actuaciones preparatorias, procedimiento de selección, o c) e)ecución contractual
37	C.F.N1001-2017-MC	SERVICIO	91026 008 00		CPM	237-2017-0GA-5G-NG
30	C.P.N1002-2017-MC	SERVICIO	992 736 90		OPMIDDC AMAZONAS	938-2517-GSA-SG-MC
35	C P N*802-26*7-MC	SERVICIO	745,200 90		OPM-DDG-PIURA	039-2017-OGA-SG-MC
40	C.P.N'002-2017-HC	SERVICIO	570,771,20		CPM-DDC-TUMBES	040-2017-05A-5G-MC
45	C P N*007-2017-MC	SERVICIO	502,498 00		Ø5/W	041-2017-OGA-9G-MC
42	C.P.N'002-2017-MC	SERVICIO	772 157 64		OPM ODG-TACNA	042-2017-0GA-9G-MC
43	C P.N'002-2017-MC	SERVICIO	2 884 631 36		OPN-DBC-FUNO	943-2017-0GA-SG-MC
44	C.P.N*502-2017-MC	SERVICIO	3 459,407 74		CPM-DDC-ANCASH	544-2017-OGA-SG-MC
45	C P.N°007-2017-NC	SERVICIO	2'500,000 00		OP44-000-40A	045-2017-OCA SG-MC
ωij	C.P.N*001-2017-NC	SERVICIO	670,600.00		DOCROA -MUSEO DE SITIO JULIO C. TELLO	246-2017-0GA-SG-MG
47	A 5.H*314-2017-MC	SERVICIO	03 006,851		GTN-OGA	\$51-2017-OGA-8G-MC
c#	A S N°316-2017-MC	SERVICIO	144,290 60		GIN-OGA	052-2017-OGA SG MC
49	A.S.N°013-2017-NG	SERVICIO	124,440 ED		DCSH-06bb	613-2017-OGA-SG-MC
50	C.P.N°095-2017-MC	SERVICIO	914,169 85		CONTROL PATRIMONIAL-DAU OFICINA GENERAL DE	054-2017-0GA-SG-MC
51	C.P.N1005-2017-WC	8ERVIĈIO	417,22458		GRAN TEATRO NACIONAL	055 2017-0GA SG MC
25	C P N*006-2017-MC	SERVICIO	720,673.25		GTN-OGA	056-2017-0GA-SG-MC
53	S.LE.N1001-2017-MC	SERVICIO	1 035,000 00		OPM	\$58-2017-OGA-85-MC
54	C P N1002-2017-280	SERVICIO	1,960,000 00		OPM-GDC-AYACUCHO	060-2017-DGA-85-MC
53	A.S. Nº010-2017-NC	SERVICIO	110,090 00		OACGO-OGP	003-2017-0GA-SG-MC
56	A \$ N*028 2017-MQ	SERVICIO	273,500.00	2027 G. (120 J. (1) (1) (1) (1) (1)	DIRECCION DE DIVERSIDAD CULTURAL Y ELIMINACION DE LA DISCRIMINACION RACIAL	068-2017-OGA-SG MC
57	A \$ N°022-2017-MC	SERVICIO	122,690.00		OPH-OGA	076-2017-OGA-5G-MC
58	A S N°029-2017-MG	SERV:CIO	53,500 00		CPM	999-2017-0GA-SG-MC
59	A.S.N°032-2017-JAC	B:ENES	70,000.00		MUSEO DE ARTE ITALIANO - OFICINA DE OPERACIONES Y	001/2017-0GA-5G-MC
60	A S N'031-2017-MG	SERVICIO	110,000.00		GTN-OGA	382-2017-OGA SG-MC
61	A.5 N1000-2017-MC	SERVICIO	108,000 00		CPV	083-2017-GGA-SS-WC
67	C.0 NT002-7017-WC	SERVICIO	\$3,690,00		NDD:SODO	084-2017-05A-55-MC
63	C 0 Nº009-2017-MC	SERVICIO	134,260 67		FOCECR-OCH	065 2017-00A-SG-MC
6±	C.D.N*009-2017-LIC	SERVICIO	51.094 02		DDCEOR-OCII	085-2017-0GA-SQ-MC
65	C.D.NF008-Z017-MC	BERVICIO	59,887 95		COCEUR-OCII	857-2017-OGA-SG-MC
66	C D NY003-2017-UC	SERVICIO	46,309 G1		DOCEDR OCH	588-2017-0GA-5G-MC
8?	A.S. N'93P-Z017-MC	SERVICIO	256,000 00		DIRECCIÓN DE ARTES	089-2017-0GA-SG-MC
68	C D 191009-2017-MC	SERVICIO	124,353 12		ODCEOR-OCII	090-2017-UGA-SG-MC
69	C.O.N. 2008-2017-MG	SERVICIO	\$10.741 25		0000EDR-0004	081-2017-OCA-SG-MC
7a	:NTER M*027-2017-MC	SERV CID	293 645 71		GRANITEATRO NACIONAL	392-2017 OGA-5G MC
71	CONTRATO CONTRATO	SERVICIO	705,739 14		OCET/C	393-2017-OGA-5GIMC

Anexo N° 04: L'istado de los procesos de contratación on trámito y en ejecución

**	Número de expediente de contratación	Gejeto de la contratación	Valor referencial/valor zelimado y valor adjudicado (dependiendo del estado del proceso)	Entidad y Organismo Internacional encargado del proceso (solo en caso fuera por encargo)	Área usuaria encargada del contrato	Estado del procedim enlo, indicol el data en a) actizaciones preparálorias, è procedimiento do selección, o oj grecución contractual
72	A S 5/1037-2017-MC	SERVICIO	945 944 Q0		DDC-AREQUIPA	094-2017-QGA-SG-MC
73	ADJUDICACION BIN PROCESO	SERVICIO	5/ 7 750 68		ST-OPMAN	001-7017-048-0GA-5G-MC
7¢	ADJUDICACION SIN PROCESO	SERVICIO	S/ 24 000 00		ST-OPNAN	902-2517-QAB-OGA-5G-IHC
75	ADJUDICACION SIN CCESCORP	SERVICIO	CO 008 OE 1E		DDC-APURIMAS	683-2917-0A8-0GA-SQ-MC
76	ADJUDICACION SIN PRODEGO	SERVICIO	\$1 3,600 00		MNAAHP-SEGURIDAD	634:2317-QAB-OGA-SG-MC
77	ADJUGICACION SIN	SERVICIO	Sr 12 460 00		OGETIC	005-2017-QAB-OGA-SG-HC
70	ADJUDICACION SIN PROCESO	SERVICIO	Sr 2,460 00		QPM	026-7017-0AB-05A-SG-MC
79	ABJUDICACION SIN PROCESO	SERVICIO	\$/ \$1,000.00		DA-DGETIC	008-2017-0AB-0GA-SG-MC
60	ADJUDICACION SIN PROCESO	SERVICIO	Sr 15,600 00		ST-GPRAN	009-2017-GA8-OGA-SG-MC
G 1	ADJUDICACION SIN PROCESO	SERVICIO	9/ 28,000 55		ST-OFÑAN	010-2017-0AD-00A-\$G-IAC
82	AĎJUDICACIÓN SIN PROČESO	SERVICIO	S/ 21 600 60		ST-DPÑAN	011-2017-0AB-QGA-SG-MC
\$3	ADJUDICACION SIN CESCORS	8ERVICIS	\$/ 31,500 09		ST-QPNAN	012-2017-OAB-OGA-SG-MC
\$4	ADJUDICACION 5:N PROCESO	SERVICIO	S/ 23,7pa 85		OGETIC	013-2017-GAB-OGA-SG-MC
55	CP N° 007-2017-/MG-1	SERV:CICS	559,022 36		OFICINA DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO	BUENA POR CONSENTIOA PARA SUSCRIPCION DE CONTRATO
eg	CP N° 008-2017/MC-1	SERVICIOS	575,058.00		GRAN TEATRO NACIONAL	BJENA PRO
67	CP N° 909/2017-#XC-1	SERVICIOS	3,639,366 76		OFICINA GENERAL DE ESTADISTICAS Y TEGNOLOGIAS DE LA OFFORMACION Y COMUNICACIONES	ABSOLUCIÓN DE CONSULTAD Y OBSERVACIONES
Bett	AS N° 035-2017-/MC-1	SERVICIO	270,358 42		DIRECCIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO INVUEBLE	DEBIERTO
ВЯ	AS N° 038-2017-4MC-1	SERVICIOS	265,000.00		OPERATIVIDAD Y MANTENIMBENTO DEL GRAN	DESIERTO
90	DIRECTA-PROS-10-2017-IMC-1	SERVICIOS	69.500.00		OPERATIVIDAD Y MANTENIMIENTO DEL CRAN TEATRO NACIONAL	CONVOCADO EN EVALUACION DE PROPUESTAS
91	INTER Nº 028-2017-MC-1	SERVICIO	50,088 90		DIRECCION DEL AUDIOVISUAL, LA FONOGRAFÍA Y LOS NUEVOS	BUENA PRO
92	Hoja de Élevación Nº 000180- 2017/CPM/OGA/SQ/MQ	5ERVICIO	3 626,802 00		OFICINA DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO	EN ACTOS PREPARATORIOS

Anexo Nº 05: Listado de garantías vigentes a favor de la entidad

indicar el área que corresponde ejecutaria	RR HH-OAB-CONTROL PATRIMONIAL	GTN-OGA	OGETIC	OGETIC	OGETIC	OAB	OGETIC	OACGD	GTN-OGA	ОРМ	OPM	ОРМ	ОРМ	ОРМ	ОРМ
Indicar el á	RR HH														
Fecha de vencímiento	31/12/17	09/02/18	06/02/18	05/03/19	02/05/18	05/07/18	12/07/18	06/07/18	06/07/18	19/07/18	19/07/18	14/07/18	02/08/18	31/12/17	31/12/17
Número de expediente de contratación al que corresponde	CONTRATO N°017-2016-MC	CONTRATO N°003-2017-06A- SG-MC	CONTRATO N°025-2014-OGA- SG-MC	CONTRATO N°008-2017-OGA- SG-MC	CONTRATO N°025-2014-0GA- SG-MC	CONTRATO N°027-2017-OGA- SG-MC	CONTRATO N°030-2017-OGA- SG-MC	CONTRATO N°031-2017-OGA- SG-MC	CONTRATO N°028-2017-OGA- SG-MC	CONTRATO N°041-2017-OGA- SG-MC	CONTRATO N°040-2017-0GA- SG-MC	CONTRATO N°036-2017-0GA- SG-MC	CONTRATO N°037-2017-OGA- SG-MC	CONTRATO N°029-2017-OGA- SG-MC	CONTRATO N°036-2017-OGA- SG-MC
Importe en Soles S/	19,605.40	18,138,70	37,913,81	62,284.00	64,418.32	112,399,84	27,704,25	41,994.00	33,697.97	58,249.80	57,877.13	4,071,600,05	902,800.80	13,477,00	8,708.86
Número de garantía de ser el caso (como carta fianza o de póliza de caución)	5535-1	8617040001	72491-1	010555170 000	78139-1	3002017002567	8617193015	D00002663218	83610-1	D194-00784601	D194-00784600	0011-0380-9800222235-38	D193-01766868	D194-00716572	0011-0380-9800223509-35
Tipo de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO CONCURSO PUBLICO 002-2016/MC	FIEL CUMPLIMIENTO CONTRATACIO DIRECTA 006-2016/MC	FIEL CUMPLIMIENTO	FIEL CUMPLIMIENTO CP 4-2016/MC	FIEL CUMPLIMIENTO ADENDA PRESTACIONES ADICIONALES AL CONTRATO 025-2014	FIEL CUMPLIMIENTO CONTRATO N° 027-2017/0GA/SG/MC	FIEL CUMPLIMIENTO CONTRATO N° 030-2017/0GA/SG/MC	FIEL CUMPLIMIENTO CONTRATO N° 031-2017/0GA/SG/MC	FIEL CUMPLIMIENTO CONTRATO N° 028-2017/0GA/SG/MC	FIEL CUMPLIMIENTO CP N° 002- 2017/MC - CABEZA DE VACA	FIEL CUMPLIMIENTO CP N° 002- 2017/MC - DDC TUMBES	FIEL CUMPLIMIENTO CP 002-2017/MC	FIEL CUMPLIMIENTO CP 001-2017/MC	MONTO DIFERENCIAL	FIEL CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES ADICIONALES AL CONTRATO N° 036-2017/OGA/SG/MC
° Z	-	2	m	4	r.	9	7		6	0,	=	12	13	4	51

e la entidad
favor de
ro
vigentes
garantías
위
Listado (
巡
<u> </u>
Anex

Š	Tipo de garantia	Número de garantía de ser el caso (como carta flanza o de póliza de caución)	Importe en Soles S/	Número de expediente de contratación el que corresponde	Fecha de vencimlento	Indicar el área que corresponde ejecutaria
9	FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO N° 014-2017/MC	0011-0180-9800049110-74	12,590,00	CONTRATO N°014-2017-OGA- SG-MC	28/08/18	GTN-OGA
17	F.C. BUENA PRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACIO SIMPLIFICADA N° 013-2017/MC	0011-0109-9800052793-61	12,744,00	CONTRATO N°053-2017-OGA- SG-MC	01/01/18	DGPHI-OGPP
85	F.C. EQUIVALENTE 10% DE CONTRATO DE CP N° 005-2017/MC - ITEM 1	8381-0	91,417.00	CONTRATO N°054-2017-OGA- SG-MC	31/12/18	RIESGOS HUMANOS-OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
19	F.C. EQUIVALENTE 10% DE CONTRATO DE CP N° 005-2017/MC - ITEM 2	8378 - 0	41,723,00	CONTRATO N°055-2017-OGA- SG-MC	31/12/18	GRAN TEATRO NACIONAL
50	F.C. POR LA CONTRATACION DIRECTA N° 007-2017/MC	010571744 600	33,800,00	CONTRATO N°057-2017-OGA- SG-MC	22/01/18	DEN
21	F.C. PRESTACIONES ADICIONALES DERIVADO DE CONTRATO N° 031- 2016/MC ITM 2	010566320 001	1,627,00	CONTRATO N°031-2016-MC	14/01/18	ОРМ
22	MONTO DIFERENCIAL CONTRATO 039- 2014-OGA-SG/MC CP 007-201/MC	72415.4	61,197,03	CONTRATO N°039-2014-OGA- SG-MC	30/03/18	ОЗЕПС
23	FIEL CUMPLIMIENTO CONTRATO 019- 2010-SG/MC	59605-16	18,185,93	CONTRATO N°019-2010-SG-MC	31/07/18	OF.PROYECTOS
24	FIEL CUMPLIMIENTO CONTRATO N° 019-2010-SG/MC	51303-17	26,248,785,56	CONTRATO N°019-2010-SG-MC	31/07/18	OF.PROYECTOS
25	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 028- 2017-MC	D19400795489	27,350.00	CONTRATO N°066-2017-OGA- SG-MC	28/02/18	DIRECCION DE DIVERSIDAD CULTURAL Y ELIMINACION DE LA DISCRIMINACION RACIAL
56	FC CONTRATO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 022-2017-MC	D19200349786	11,938.00	CONTRATO N°065-2017-OGA- SG-MC	31/01/18	MUSEO NACIONAL DE CHAVIN - DGM -DEST
27	FC CONTRATO SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2017-MC ITEM 1	0011-0949-9800079257-56	55,500,00	CONTRATO N°059-2017-0GA- SG-MC	22/09/18	МЧО
28	FC CONTRATO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2017-MC ITEM 2	0011-0949-9800079265-59	53,000,00	CONTRATO N°059-2017-OGA- SG-MC	22/09/18	MdO

73
×
ä
Q
₻
-
75
•
Ø
_
as.
×
Ų
_
O
5
65
~
a favor de la entidad
G
10
27
2
=
=
9
0
=
-
CO
er.
.=
=
_
a
ra
ara
gara
gara
e gara
de gara
de gara
o de gara
do de gara
ado de gara
tado de gara
stado de gara
istado de gara
istado
° 05: Listado
istado

œ Z	Tipo de garantía	Número de garantia de ser el caso (como carta flanza o de póliza de caución)	Importe en Soles S/	Número de expediente de ⊜contratación al que corresponde	Fecha de vencimiento	Indicar el área que corresponde ejecutaria
29	FC CONTRATO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO N° 039-2014-0GA-SG/MC	010549730-001	15,287.51	CONTRATO N°039-2014-OGA- SG-MC	27/04/18	OGETIC
30	FC CONTRATO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 0008-2017-MC ITEM 12	30004337	21,435.54	CONTRATO N°077-2017-0GA- SG-MC	06/02/18	IIDO
31	FC CONTRATACION N° 0008-2017-MC ITEM 11	D19400797522	105,000.00	CONTRATO N°076-2017-OGA- SG-MC	30/04/18	IIOO
32	FC DE CONTRATACION N° 0008-2017- MC ITEM 10	010576175 000	45,793.40	CONTRATO N°075-2017-OGA- SG-MC	31/07/18	IIDO
33	FC DE CONTRATACION DIRECTA N° 0008-2017-MC 1ra Y 2da FASE ITEM 9	010576123 000	25,276,00	CONTRATO N°074-2017-0GA- SG-MC	30/03/18	II)OO
34	FC DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 0008-2017-MC ITEM 8	10576139-000	13,593.60	CONTRATO N°072-2017-0GA- SG-MC	31/01/18	II)
35	FC DE CONTRATACION DIRECTA N° 0008-2017-MC ITEM 01	D000-02736124	168,919.40	CONTRATO N°071-2017-0GA- SG-MC	28/02/18	IIDO
36	FC DE CONTRATACION DIRECTA N° 008-2017-MC ITEM 05	0011-0186-9800023165-48	16,900.00	CONTRATO N°070-2017-OGA- SG-MC	31/12/17	IIOO
37	FC DE CONTRATACION DIRECTA N° 0008-2017-MC ITEM 2	84912-1	137,473.00	CONTRATO N°067-2017-OGA- SG-MC	30/05/18	IIDO
38	FC ADJ SIMPLIFICADA N° 021-2017/MC	3002017003789-1	24,890.00	CONTRATO N°064-2017-OGA- SG-MC	31/01/18	ALMACEN DEL CIIRC ANCASH- OPM-OGA
39	FIEL CUMPLIMIENTO	D194-00716571	38,945.00	CONTRATO N°029-2017-0GA- SG-MC	31/03/18	MdO
40	F.C. CONTRATO DERIVADO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 0009-2017. MC ITEM 2	30005793	11,074.20	CONTRATO N°091-2017-0GA- SG-MC	02/03/18	DDCEDR-OCII
41	F.C. CONTRATACION DIRECTA N° 0009- 2017-MC ITEM 5	D193-01812050	12,435.32	CONTRATO N°090-2017-OGA- SG-MC	06/03/18	DDCEDR-OCII
42	F.C. CONTRATACION DIRECTA N° 0009- 2017-MC ITEM 1	10578130-000	13,426.10	CONTRATO N°087-2017-OGA- SG-MC	31/07/18	DDCEDR-OCII
43	F.C. ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 030-2017-MC	D193-01809109	25,600.00	CONTRATO N°089-2017-OGA- SG-MC	24/03/18	DIRECCIÓN DE ARTES

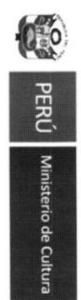
Anexo Nº 05: Listado de garantías vigentes a favor de la entidad

ž	Tipo de garantía	Número de garantía de ser el caso (como carta fianza o de póliza de caución)	Importe en Soles S/	Número de expediente de contratación al que corresponde	Fecha de vencimiento	Indicar el área que corresponde ejecutarla
4	F.C. PRESTACIONES ADICIONALES DERIVADO DE CONTRATO N° 027- 2017/0GA/SG/MC	3.00202E+12	4,270.00	CONTRATO N°027-2017-OGA- SG-MC	16/05/18	OAB
45	F.C. CONTRATACION DIRECTA N° 0008- 2017-MC	D194-00797396	51,825 60	CONTRATO N°069-2017-OGA- SG-MC	31/01/18	DDCEDR-OCII
8	F.C. ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°033-2017/MC	85118-1	10,800 00	CONTRATO N°083-2017-OGA- SG-MC	22/05/18	ОРМ
47	F.C. ADJ SIMPLIFICADA N° 031-2017/MC	010576841 000	11,000.00	CONTRATO N°082-2017-OGA- SG-MC	16/01/18	GTN-OGA
84	F.C. CONTRATAO N° 017-2016-MC DERIVADO C.P. N° 002-2016-MC	7973-0	4,244.00	CONTRATO N°017-2016-MC	30/04/18	RR,HH-OAB-CONTROL PATRIMONIAL



RELACION DE INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA REGISTRADOS EN LOS REGISTROS PUBLICOS Y EN EL SINABIP-SBN AL 30/12/2017

1		13	i	3	=======================================	10	φ	8	7	თ	Ω	4	3	Ν	_	ÎTEM
	229	2		2 8	1318	152	21	82418	106	75	2632	1590	131	35	2633	(REGISTRO SINABIP-SBN)
	Lima	Lima	<u>.</u>	<u> </u>	lca	Ayacucho	Huancavelica	Huancavelica	Amazonas	Amazonas	Ancash	Ancash	Ancash	Ancash	Ancash	DPTO
	Lima	Lima	Š		lca	Huamanga	Huaytara	Huancavelica	Bagua	Chachapoyas	Yungay	Santa	Huari	Casma	Huaraz	PROVINCIA
	Pueblo Libre	Jesús Maria		ZI III III III	lca	Huamanga	Huaytara	Huancavelica	La Peca	Chachapoyas	Ranrahirca	Chimbote	Chavin de Huantar	Casma	Huaraz	DISTRITO
	Terreno Ubicado con Frente a la Av. San Martin	Av. Horacio Orteaga Nº 535-Fundo Fundo Santa Beatriz. Marte.		Jr Chira No 344	Fundo la Palma Grande	Av. Independencia Nº 502(Av. Simón Bolívar y Frente Urb. Marical Cáceres)	Calle Dos de Mayo S/N (Plaza de Mercado)	Jr. Antinio Raymondi N°193	Jr Arequipa Nº 3609	Jr. Ayacucho Nº 904-906 (Cruce con el Jr. Grau Nº 4569)	Intersección del Jr. Las Palmeras y la Av. 14 de Septiembre	AA.HH Chachapoyas Bajo Santa MZ. E, Lote 2	Av. 17 de Enero Norte sobre la Carretera Chavin - Huari	Av. Magdalena S/N Mz. B Lote 10A, hijuela B, Sector Centro Cívico de Casma	Av. Toribio de Luzuriaga Nº 766, Mz. 41, Lote 1 y 3 Urb. Comercial.	DIRECCIÓN DEL PREDIO
		Fundo Santa Beatriz - Campo de Marte.	Casa Museo	Plazuela y vía pública	Complejo Cultural ICA- Museo Regional	Local Institucional de la DDC Ayacucho - Centro Cultural Simon Bolivar	Museo Samuel Espinoza Lozano Huaytara	Local Institucional DRC - Museo Regional Daniel Hernández Morillo.	Local Oficinas Administrativas de Bagua - Amazonas MC	Oficinas de la Dirección Regional de Cultura y Museo Regional Juan Tenorio Ruiz	Museo Nacional de Ranrahirca	Zona Arqueológica de Asentamiento Humano "Chachapoyas Bajo".	Museo Nacional Chavin de Huantar	0A, de Museo Regional de Casma MC	Local Institucional de la DRC- Ancash- Centro Cívico de Huaraz.	DENOMINACIÓN DEL LOCAL
	101.80	30,148,451	5,891.25	2,946.34	45,773.50	18,921.45	94.20	739.05	216.00	236.74	681.08	840.30	6,031.74	585.30	3,108.50	TERRENO FAE
		847.81	7	3 283 91	12,444.95	2,496.83	347.18	609.87	216.00	473.48	237.39	S/C	S/V	351.08		FABRICA
	Ministerio de Cultura	Estado Peruano	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	Estado Peruano- Superintendenci a de Bienes Nacionates	Estado Peruano- Superintendenci a de Bienes Nacionales	Ministerio de Cultura	COFOPRI	Estado Peruano	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	TITULAR REGISTRAL
	07000758	07008484		13348496	02001756	11102355	11126422	11021022	2015178	2014830	02007688	P09089295	11002042	09087920	07116845	PARTIDA ELECTRÓNICA
	into	con Saneamiento téc legal y contable	legal y contable	nto	con Saneamiento téc legal y contable	con Saneamiento téc legal y contable	con Saneamiento téc legal y contable	con Saneamiento téc legal y contable	con Saneamiento téc legal y contable	con Saneamiento téc legal y contable	con Saneamiento téc legal y contable	con Saneamiento téc legal y contable	con Saneamiento téc legal y contable	con Saneamiento téc legal y contable	Con Saneamiento téc legal y contable	DOCUMENTOS FALTANTES
	técnico,	técnico,		técnico,	técnico,	técnico,	técnico,	técnico,	técnico,	técnico,	técnico,	técnico,	técnico,	técnico,	técnico,	TES



RELACION DE INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA REGISTRADOS EN LOS REGISTROS PUBLICOS Y EN EL SINABIP-SBN AL 30/12/2017

25	24	23	22	21	20	19	18	17	16	15		Sec. 1		4			
297	Tramite	Tramite	1085	270	17014	12971	13125	2350	1988	1619	Tramite	15481	1698	Tramite	Tramite	Tramite	Tramite
Madre de Dios	Prov. Constitucional Callao	Lima	Lima	Lima	Lima	Lima	Lima	Lima	Lima	Lima	Lima	Lima	Lima	Lima	Lima	Lima	Lima
Tambopata	Callao	Lima	Lima	Lima	Lima	Lima	Lima	Lima	Lima	Lima	Lima	Lima	Lima	Lima	Lima	Lima	Lima
Tambopata	Callao	San Borja	San Borja	Lima	Lurigancho	Lima	Lima	La Victoria	Lima	Ate	Pueblo Libre	Pueblo Libre	Pueblo Libre	Pueblo Libre	Pueblo Libre	Pueblo Libre	Pueblo Libre
Jr. Ancash N° 956, Mz. 4-L, Lt.5-B.	1, esq.	Av. Javier Prado Este Nº 2229 Esquina con Av. Aviación	Av. Javier Prado este Nº 2465, Lt. Nº 1, Fundo Limatambo Norte.	Av. Alfonso Ugarte Nº 650- Esq. Jr Sánchez Pinillos Nº 134.	Calle Chile Nº 144- Lurigancho	Jr. Conde de Superunda 166 Esq con Jr. Camaná Nº 157.	Jr. Inambari № 790	Av. Bauzate y Meza S/N Mz. 3, Lt.1 Urb. Huerta Mendocita.	Jr. Carabaya Nº 103 al 119 y Jr Ancash Nº 220-202	Parcela - Semi rustica Calle E Segunda Etapa, Urb. El Descanso	o constituido por del Fundo ventura y Anexos	o constituido por del Fundo ventura y Anexos	saje Santa Rosa S - Buena Muerte Potrero Casa.	Av. Laguia y Méndez S/N, Fundo Cueva- Buena Muerte Anexos Sector Magdalena Vieja.	Huerta del Palacio	Inmueble en la Esquina Jirón Carlos de los Heros.Esquina Jr. Antonic Polo	Calle Antonio Polo S/N (Antes Calle Lima) Frente a la Plaza de Armas.
Casa de la Cultura de Madre de Dios.	Local -Museo de Sitio DDC Callao	Gran Teatro Nacional	Sede Central - Ministerio de Cultura - Museo de la Nacion		Departamento 2do. Piso- Chosica	Casa de Correos y Telegrafos - Museo Filatelico	Cuartel Santa Catalina	Laboratorio y Manejo de Colecciones del INC.	Ex Hotel El Comercio (Hoy Locales Comerciales)	Construcción Museo de Sitio Hacia la zona Arqueologica de Huaycan	LOTE 8	LOTE 7	Terreno que Forma parte del MNAAHP-INC (Antes pasaje Santa Rosa) LOTE 6	Terreno que forma parte del Museo Nacional de Antropología e Historia del Perú - LOTE 5	LOTE 4 - MNAAHP	LOTE 3 - MNAAHP	(Antes Calle MNAAHP-MINISTERIO DE CULTURA - LOTE 2
670.00	127.41	12,414.48	25,254.50	2,806.42	82.32	4,163.25	4,262.60	2,663.25	1,482.21	35,270.00	7,754.96	5,528.14	924.00	1,996.59	2,688.17	2,158.34	578.50
S/C	293.32	26,115.93	52,828.01	1,945.07	50.00	9,373.25	2,133.69	660.00	4,055.57	S/C				11,421.23			
Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	Estado Peruano	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	Estado Peruano	Estado Peruano- SBN	Ministerio de Cultura	Estado Peruano	JULIO C TELLO	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura
05004768	70097980	12459418	45388557	49074830	42913405	11160171	11873144	43313436	40483284	43014366	46567404	07007482	40755292	13361902	12529647	07079608	07000757
con Saneamiento técnico legal y contable	nto	con Saneamiento técnico legal y contable	con Saneamiento técnico legal y contable	con Saneamiento técnico legal y contable	con Saneamiento técnico legal y contable	con Saneamiento técnico legal y contable	con Saneamiento técnico legal y contable	con Saneamiento técnico legal y contable	con Saneamiento técnico legal y contable	con Saneamiento técnico legal y contable	En proceso de Saneamieni	con Saneamiento técnico legal y contable	con Saneamiento técnico legal y contable	con Saneamiento técnico legal y contable	con Saneamiento técnico legal y contable	con Saneamiento técnico legal y contable	con Saneamiento técnico, legal y contable
	297 Madre de Dios Tambopata Tambopata Jr. Ancash N° 956, Mz. 4-L, Lt.5-B. Dios. Casa de la Cultura de Madre de 670.00 S/C Cultura de Ministerio de 05004768 legal	Tramite Prov. Constitucional Callao N. Callao Callao Callao Callao Callao N. Callao Con Saneamiento Con Saneamiento Callao Con Saneamiento Callao Callao Callao Callao Callao Callao Con Saneamiento Callao C	Tramite Lima Lima Lima Lima Lima San Borja San Borja San Borja Esquina con Av. Javier Prado Este N° 2225 Gran Teatro Nacional 12,414.48 26,115.93 Ministerio de Cultura 12459418 legal y contable legal y contable con Saneamiento Callao Callao Callao Necochea No. 394 F. Libertad No. 581, 561, esq. Jr. Local -Museo de Sitio DDC Callao 127.41 293.32 Ministerio de Cultura de Madre de Dios Ministerio de Con Saneamiento Nacional Callao Callao Callao Necochea No. 394 F. Ancash N° 956, Mz. 4-L, Lt.5-B. Dios.	Lima Lima Lima Lima San Borja Av. Javier Prado este N° 2465, Lt. N° Sede Central - Ministerio de Cultura - Museo de la Nacion Cultura - Ministerio de Con Saneamiento legal y contable con Saneamiento con Saneamient	Lima Lima Lima Lima Av. Alfonso Ugarte Nº 650- Esq. Jr. Museo Nacional de Cultura 2,806.42 1,945.07 Estado Peruano (49074830 legal y contable 1085 Lima Lima Lima San Borja 1, Fundo Limatambo Norte. Cultura - Museo de Piedra). Tramite Lima Lima Lima San Borja Lima San Borja Drov. Constitucional Callao Callao Tambopata Jr. Ancash Nº 956, Mz. 4-L, Lt.5-B. Casa de la Cultura de Madre de Dios.	17014 Lima Lima Lima Lima Lima Lima Departamento 2do. Piso R2.32 50.00 Ministerio de A2913405 legal y contable Con Saneamiento 2do. Piso R2.32 50.00 Ministerio de Cultura Chosica Con Saneamiento R2.300 Cultura R2.300	12971 Lima Lima	Lima Lima Lima Lima Lima Lima Lima Lima	Av. Bauzale y Meza SIN Mz. 3, Lt. Laboratorio y Manejo de SBN Estado Peruano 4313436 Ligal y contable 13125 Lima Sanchez Prilado Esta Nº 650-Esta, Jr. Museo de Rolecta). Piso- Rocinado de Collitura Lima Lim	Lima Lima Lima Lima Lima Lima Lima Lima	1619 Lima Lima	Tramite Lima Lima Lima Pueblo Libra Casa del Fundo Coleya Fundo Co	Tramitie Lima Lima Pueblo Libre Torano constituido por el Potrero Casa del Fundo Cueva COTE 7 Casa del Fundo Cueva COTE 8 Construcción Museo de Sillo Cultura Constituido por el Potrero COTE 8 Construcción Museo de Sillo Construcción Museo de Sillo Cultura Constituido por el Potrero COTE 8 Construcción Museo de Sillo Construcción Museo de Sillo Cultura Construcción Museo de Sillo Construcción Museo de Sillo Construcción Museo de Sillo Construcción Museo de Sillo Construcción Construcción Museo de Sillo Construcción Construcc	Ex. Passie Santa Reces AND, Fundo Formero que Forme parte del Outre Curvano que Forme parte del Outre Curvano que Forme parte del Outre Curvano e Banta Morte y Arexos Muncha Pour Estato Portero Casa. Collus Santa Rosa) LOTE 6 Cultura Santa Pour Pour Pour Pour Pour Pour Pour Pour	Tramite Lima Lima Lima Dublo Libre Consequence of Maria Maria (Control Service Sea (Maria Maria (Control Service)) 1,945.57 Ministrio de Collura 1,945.69 1,	Tramitée Lima Lima Lima Pueblo Libra Pueblo Libra Carea Pueblo Libra Pueblo Libra Carea Pueblo Libra Pueblo Libra Carea Pueblo Carea	Trannite Linna Linna Poublo Libra Innumelite en la Equipura Javani (DEE 3 - IMAAAP) 2,189,34 Ministro de Culpura Montanto (DEE 3 - IMAAAP) 2,289,817 Ministro de Culpura Montanto (DEE 3 - IMAAAP) 2,289,817 Ministro de Culpura Ministro (DEE 3 - IMAAAP) 2,289,817 Ministro de Culpura Ministro (DEE 3 - IMAAAP) 2,289,817 Ministro de Culpura 2,289,817 Ministro de Ministro (DEE 3 - IMAAAP) 2,289,817 Ministro de Ministro (DEE 3 - IMAAAP) 2,289,817 Ministro de Ministro (DEE 3 - IMAAAP) 2,289,817 Ministro (DEE 3 - IMA



RELACION DE INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA REGISTRADOS EN LOS REGISTROS PUBLICOS Y EN EL SINABIP-SBN AL 30/12/2017

31	30	29	28	27
202	Tramite	1245	36	5
Tumbes	Junin	Tacna	Tacna	Tacna
Tumbes	Huancayo	Tacna	Tacna	Таспа
Tumbes	El Tambo	Tacna	Tacna	Tacna
Calle Jacinto Seminario S/N, Mz. 25, Sede de la DDC y Casa de la Lt. 4, Urb. Andrés Araujo Moran Cultura de Tumbes	Jr. E. Rebagliati y Psje Los Rosales, Mza. P Lotes No. 3, 9a,9b,10a, 10b, la DDC Junin	Calle Zela 542 - 552	Calle San Martín Nº 405 - 411 Esq Ayacucho y Bolivar	Calle Zela Nº 716 al 720 y Pasaje Calderón de la Barca
Sede de la DDC y Casa de la Cultura de Tumbes	Terreno para la construcción de la DDC Junin	Casa Antonio de Zela	405 - 411 Esq. Sede de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna- Antes Casa Basadre	720 y Pasaje Archivo Regional de Tacna - "Casa Juridica"
400,00	995.75	543.30	375.10	1,043.63
1,600.00	S/C	350.00	1,053.76	779.90
Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	1,053.76 Estado Peruano	Estado Peruano
02006423	11217836	0512824	05012619	05012620
con Saneamiento técnico, legal y contable	con Saneamiento técnico, legal y contable	con Saneamiento técnico, legal y contable	con Saneamiento técnico, legal y contable	con Saneamiento técnico, legal y contable



œ	7	Ø	თ	4	ω	N	_	ITEM
Estatal	Estatal	Estatal	Estatal	Estatal	Provisional	Provisional	Estatal	TIPO
	305	759	758					REGITRO SINABIP-SBN
Arequipa	Arequipa	Apurimac	Apurimac	Ancash	Ancash	Ancash	Amazonas	DPTO
Arequipa	Arequipa	Abancay	Abancay	Pallasca	Casma	Santa	Utcubamba	PROVINCIA
Cayma	Arequipa	Tamburco	Tamburco	Cabana	Casma	Chimbote	Bagua Grande	UBICACIÓN DISTRITO
Av. Ramon Castilla N° 745	Calle Bolívar Nº 215	Prolongación de la Av. Garcilaso de Centro la Vega S/N.	Prolongación de la Av. Garcilaso de la Vega S/N.	Mz. A4, Lote 05, Plaza de Armas Museo de Cabana	Monumento Arqueol, de Sechin Casma.	Av. José Gálvez, Mz. K, lote 1,2,3 Santa Chímbote	Esquina entre Jr. Ricardo Palma y Jr. Leoncio Prado S/N Ciudad de Utcubamba- Amazonas	DIRECCIÓN
Local Institucional de la DDC - Arequipa	Local de la OSN de la DRC- Arequipa	e Centro Cultural de Tamburco	Área Libre a la Capilla de Exaltación de Tamburco.	s Museo Arqueologico Cabana	Sechin, Museo Regional Max Uhle - Sechin -Casma	Local Institucional del INC Provincial de Santa- Chimbote.	Local Institucional del- VINC Provincia Utcubamba - Amazonas.	DEL LOCAL
1,020.80	521.00	196.10	225.21	NO se tiene Información	1,200.00	2,935.00	239.25	ÁREA (m²)
Gobierno Regional de Arequipa	Gobierno Regional de Arequipa	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	Municipalidad Provincial de Pallasca	Estado Peruano	Municipalidad Provincial de Santa	Municipalidad Provincial de Utcubamba	TITULAR REGISTRAL
Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura			Instituto Nacional de Cultura		Escritura Publica de Cesión en Uso de fecha 07 de agosto de 1992, a favor del INC, por un plazo de 02 años.	Donado Instituto Nacional de Cultura MC	AFECTATARIO
Ministerio de Cultura	2	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura		Ministerio de Cultura			OCUPANTE
	01131642	05001988	05002874			11001838		PARTIDA ELECTRONICA
Se debera recabar copia de la partida para Solicitar al Gobierno Regional de Arequipa la Resolucion de Afectacion en ∪so	Se debera recabar copia de la partida para Solicitar al Gobierno Regional de Arequipa la Resolucion de Afectacion en Uso	Mediante Oficio N° 0316-2013- DRCAPU/MC se solicito el cambio de razón social e inscripción de carga partimonial bien cultural inmueble	Mediante Oficio N° 0315-2013- DRCAPU/MC se solicito el cambio de razón social e inscripción de carga partimonial bien cultural inmueble	Cedido en Uso por tiempo indefinido a favor del INC mediante Resolucion de Alcaldia N° 0104-2006-MPP.C de fecha 15.12.2006	No se tiene registrado el Museo la Zona ARQUEOLOGICA NO SE ENCUENTRA INSCRITA ESTA DELIMITADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL INC	Mediante Oficio N°149-2013-D- DRC-ANC/MC solicita se comunique sobre el replanteo de linderos y medidas registrales comunicadas con Notificación N° 078-2012-DP y CU-DDU-MPS Municipalidad del Santa -	Inmueble donado por la Municipalidad Provincial de Utcubamba, Falta documentación técnica y legal.	OBSERVACIONES



										_
18	17	16	15	4	ప	12	=======================================	10	_O	TEM
Estatal		Estatal		Provisional	Provisional	Estatal	Estatal	Estatal	Estatal	TIPO
267		7037		295	294	326	No tiene	No tiene	No tiene	REGITRO SINABIP-SBN
Piura	Модиедиа	Lima	Lambayeque	Cajamarca	Cajamarca	Cajamarca	Cajamarca	Ayacucho	Ayacucho	DPTO
Paita	Mariscal Nieto	Lima	Chiclayo	Cajamarca	Cajamarca	Cajamarca	Cajamarca	Ayacucho	Huamanga	PROVINCIA
Paita	Moquegua	Lima	Chiclayo	Cajamarca	Cajamarca	Cajamarca	Cajamarca	Quinua	Pacaycasa	UBICACIÓN DISTRITO
Calle La Merced Nº 154 y Jr. Los Carcamos Nº 115.	Calle Ayacucho #530, Plaza de Armas	Jr. Washington Nº 1938- 1946	Av. Luis Gonzáles N° 345 Chiclayo	Entre los Jirones Belén Nº 631, Del Comercio y Junín.	Jr. Amalia Puga N° 750	Jr. Atahualpa S/M	Sector: Alto de Urubamba	35 Km. Noreste Ayacucho (aprox)	Km.25 Carretera Quinua - Museo Huamanga Norte Ayacucho Wari (aprox)	DIRECCIÓN
Jr. Los Intendencia Nacional de Aduanas - Paita	Local de la DDC Moquegua- Museo Arqueologico Regional	Casa Museo José Carlos Mariátegui	Local Institucional de la Direccion Regional de Cultura de Lambayeque	Conjunto Monumental de Belén - Ex Hospital de Varones	Cuarto de Rescate	Monumento Histórico Teatro Cajamarca	Acondicionamiento Turistico de la ruta del agua de Cumbe Mayo	Museo de Sitio de Quinua	Museo de Sitio de Wari	DENOMINACIÓN DEL LOCAL
449.43	650.00	380.00	1,188.67 Inscrita 1,188.80 1° Levantamiento 2,227.69 2° Levantamiento	5,673.44	447.59	776.74	3,000.00	300.00	2,500.00	ÁREA (m²)
Ministerio de Cultura	Estado Peruano	Estado Peruano	Región Lambayeque	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cuiltura			TITULAR REGISTRAL
U		Ministerio de Educación	Ministerio de Cultura	to .	ф	a	Φ			AFECTATARIO
	Ministerio de Cultura	de Ministerio de Cultura		Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	OCUPANTE
00029380	050001211	07018787	02187172	02003774	11059867	02116468	11128352	_		PARTIDA ELECTRONICA
Correo enviado el dia 19.08.2013. solicitando la tasación comercial	Solicitar a la SBN la Afectación en Uso por ser inmueble a nombre del Estado	Se ha solicitado la transferencia del Inmueble	El valor del inmueble esta consignada en la Partida. Mediante Expediente N° 04178- 2013 se ha solicitado a la SBN la Transferencia del Inmueble	Se ha solicitado saneamiento mediante Memorandum N° 459- 2013-OGA-SG/MC	Se ha solicitado saneamiento mediante Memorandum N° 459- 2013-OGA-SG/MC	Expropiado a favor de la Casa DC Cajamarca. Resolución Suprema N° 128-70-VI-DE y Resolución Suprema N° 432-71-VI-DS	De los 3000m², Falta inscribir 2000m² que estan en testimonio de escritura publica a la SUNARP	De acuerdo verificación efectuada falta la documentación tecnica legal que sustente el monto de S/.143,891,16 consignada en libros	De acuerdo verificación efectuada falta la documentación tecnica legal que sustente el monto de S/.1,064794.55 consignada en libros	OBSERVACIONES



25	24	23	22	21	20	19	ITEM
Estatal	Estatal	Estatal	Estatal	Estatal	Estatal	Estatal	TIPO
							REGITRO SINABIP-SBN
Рипо	Puno	Puno	Puno	Puno	Puno	Piura	DPTO
Chucuito	Chucuito	Puno	Puno	Lampa	Puno	Piura	PROVINCIA
Juli	Juli	Puno	Atuncolla	Pucara	Puno	Cercado Urbano	UBICACIÓN DISTRITO
Jr. Juli N° 325	Jr. Asuncion S/N	Centro Poblado Collacachi	Distrito de Atuncolla	Esquina de los Jrs. Puno Lima,Maco Capac y 28 de julio	Jr. Deustua 630 Esq.Conde de Lemos	Cercado Urbano Av. Bolognesi Cdra 8	DIRECCIÓN
Museo Templo de San Juan de Letran	Museo Templo de la Asuncion	Museo Cutimbo	Museo de Sillustani	Puno, Museo Pukará	Casa Conde Lemos- Local Institucional - DDC PUNO	Teatro Manuel Vargas Castillo	DENOMINACIÓN DEL LOCAL
6,660.35	5,409.82		3,600.00	1,544.81	224.71	1,030.00	ÁREA (m²)
			Terreno donado Comunidad Umayo-Museo de Sillustani,	Instituto Nacional de Cultura	Instituto Nacional de Cultura	Se desconoce	TITULAR REGISTRAL
							AFECTATARIO
Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura			Ministerio de Cultura	OCUPANTE
				11012079	11063954		PARTIDA ELECTRONICA
Falta sanear	Falta sanear	Falta sanear	Falta sanear	Falta sanear	Falta sanear	Mediante Memorando N° 305- 2013-AD-DDC-PIU/MC se ha solicitado la elaboración del Expediente Tecnico para su Inmatriculación a nombre del Ministerio de Cultura	OBSERVACIONES



31	30	29	28	27	26	Mati
Estatal	Estatal	Estatal	Estatal	Estatal	Estatal	TIPO
			234		41815	REGITRO SINABIP-SBN
Prov. Constitucional Callao	Lima	Tacna	Tacna	Tacna	Loreto	DPTO
Callao	Lima	Tacna	Tacna	Tacna	Maynas	PROVINCIA
Callao	Lima	Pocollay	Tacna	Tacna	lquitos	UBICACIÓN DISTRITO
Jr. Salaverry 208, esquina cor cdra. 2 de Jr. Libertad	Paseo de la República s/n, parque neptuno	Las Peañas S/N	Calle Bolivar № 440, 446	Calle Apurimac N° 202	Calle Malecón Tarapacá 382- 2do piso	DIRECCIÓN
con Sede Administrativa DDC Callao	Museo de Arte Italiano 2495 73	Museo de Sitio de Peañas	Casa de la Cultura de Tacna -Futuro Auditorio y Teatro - Actual Cochera del Ministerio de Cultura	Casa de la Cultura de Tacna -Museo Historico Regional - Biblioteca	Dirección Desconcentrada de Cultura de Loreto	DENOMINACIÓN DEL LOCAL
	2495,73		554.05	781.90m²	808.91	ÁREA (m²)
	Municipalidad de Lima	Estado Peruano	Casa de la Cultura Tacna	Casa de la Cultura Tacna No esta inscrita en los Registros Públicos	Estado Peruano	REGISTRAL
Prescripción Adquisitiva		Ministerio de Cultura			Afectación en Uso	AFECTATARIO
Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura			Ministerio de Cultura	OCUPANTE
	07015965		05016654		00014612	PARTIDA ELECTRONICA
		Efectuar la busqueda de la partida registral matrix y proceder a indpendizar el area del Museo levantanto el expedientente tecnico completo	Efectuar la rectificación de Area y Linderos Perimetricos se tiene un area de 554.05m² en la partida Registral y 524.05m² en la Memoria Descriptiva del Terreno	Mediante Decreto 23 y 26 del Ministerio de Educación Pública se destina el inmueble a la Casa de la cultura de Tacna fata sanear no esta inscrita RP	Se ha solicitado mediante el Oficio Nº 419-2013-OGA/SG/MC del 17/12/2013 a la SBN la Afectación en Uso	OBSERVACIONES

ANEXO N° 07 RELACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS GESTIONADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06.12.2016 AL 08.01.2018

U)	œ	7	Ø.	v	4	ω	N		ž.
2399969	2400133	2400177	2400197	2400214	172122	112988	2278404	311122	CÓDIGO
IOARR-ADQUISICION DE EQUIPOS DE ORIENTACION EN EL(LA) DIRECCION DE CERTIFICACIONES DEL MINISTERIO DE CULTURA, EN LA LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE BORIA, DISTRITO DE SAN BORIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	IOARR-ADQUISICION DE ESTACIONES DE TRABAJO PARA COMPUTADORES Y ADQUISICION DE IMPRESORAS DE PLOTTER EN EL(LA) DIRECCION DE PATRIMONIO HISTORICO INMUEBLE DEL MINISTERIO DE CULTURA EN LA LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE BORJA, DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA IOARR-ADQUISICION DE BUQUES O BOTES DE RESCATE EN EL(LA) RESERVA TERRITORIAL MADRE DE DIOS EN EL DISTRITO DE TAMBOPATA, PROVINCIA TAMBOPATA, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS ELILA) DIRECCION DE CRETIFICACIONES DE MINISTERIO EN ADDRECCION DE CRETIFICACIONES DE MINISTERIO EN ADDRECCION DE CRETIFICACIONES DE MINISTERIO ELILA) DIRECCION DE CRETIFICACIONES DE MINISTERIO ELILA DIRECCION DE CRETIFICACION EN CRETIFICACI		IOARR-ADQUISICION DE BUQUES O BOTES DE RESCATE EN EL(LA) RESERVA ISCONAHUA EN EL DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI	IOARR-ADQUISICION DE BUQUES O BOTES DE RESCATE EN EL[IA] RESERVA MASHCO PIRO EN EL DISTRITO DE PURUS, PROVINCIA PURUS, DEPARTAMENTO UCAYALI	ACONDICIONAMIENTO TURISTICO DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO EL BRUJO DE MAGDALENA DE CAO, DISTRITO DE MAGDALENA DE CAO - ASCOPE - LA LIBERTAD	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ARCHIVO CENTRAL- MINISTERIO DE CULTURA, DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA	CREACION DE LOS SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL PARA LAS POBLACIONES INDIGENAS ASENTADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO PUTUMAYO, DISTRITO DEL PUTUMAYO, PROVINCIA DEL PUTUMAYO DEPARTAMIENTO DE LORETO	RECUPERACION DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA HUACA LOS PERALES DEPARTAMENTO DE LIMA, PROVINCIA DE UMA, DISTRITO DE SANTA ANITA	NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO
SAN BORJA	TAMBOPATA	SAN BORIA	CALLERIA	PURUS	MAGDALENA DE CAO	SAN BORJA	РИТИМАҮО	SANTA ANITA	DISTRITO (*)
LIMA	TAMBOPATA	LIMA	CORONEL	PURUS	ASCOPE	LIMA	PUTUMAYO	LIMA	PROVINCIA (*)
LIMA	MADRE DE DIOS	LIMA	UCAYALI	UCAYALI	LA LIBERTAD	LIMA	LORETO	LIMA	DEPARTAMENT O (*)
NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NIVEL DE GOBIERNO
4-EN EJECUCIÓN	4-EN EJECUCIÓN	4-EN EJECUCIÓN	4-EN EJECUCIÓN	4-EN EJECUCIÓN	4-EN EJECUCIÓN	3-ESTUDIO DEFINITIVO	3-ESTUDIO DEFINITIVO	1 FORMULACIÓN - EVALAUCIÓN	ESTADO DE SITUACIÓN DEL PIP (**)
00.000,0E	28,300,00	45,000.00	31,050 00	23,000 00	4,780,816,23	5,443,205 00	6,291,615,00	13,522,429 00	MONTO DE INVERSIÓN VIABLE[PIP] (S/.)
23,000.00	28,300.00	0 00	00 066'0E	23,000.00	3 2,240,303.95	31,475 00	152,552.00	0	ESTADO DE EJECUCIÓN ACUMULADO AL 08 DE ENERO DEL 2017 (5/-)
23,000.0	28,300.0	45,000 00			6,104,629.21	5,443,205 00			ÚLTIMO COSTO ACTUALIZADO (5/.)
SE EMITIÓ LA ORDEN DE COMPRA N° 1137 EL 14.12.2017 CON UN PLAZO DE ENTREGA DE 08 DÍAS CALENDARIO POR UN MONTO DE S/ 23,000 00.	28,300.00 SE EMITIÓ LA ORDEN DE COMPRA N° 1070 EL 06.12.2017 CON UN PLAZO DE ENTREGA DE 15 DÍAS CALENDARIO POR UN 23,000.00 SE EMITIÓ LA ORDEN DE COMPRA N° 1137 EL 14.12.2017 CON UN PLAZO DE ENTREGA DE 08 DÍAS CALENDARIO POR UN 23,000.00 MONTO DE S/. 23,000.00.		30,990 00 SE EMITIÓ LA ORDEN DE COMPRA N° 1138 EL 14,12 2017 CON UN PLAZO DE ENTREGA DE 07 DÍAS CALENDARIO POR UN	SE EMITIÓ LA ORDEN DE COMPRA N° 1159 EL 15.12.2017 CON UN PLAZO DE ENTREGA DE 07 DÍAS CALENDARIO POR UN MONTO DE S/ 23,000.00	EN PROCESO DE SELECCIÓN PARA SU EJECUCIÓN POR OBRAS POR IMPUESTOS 1 EL PROYECTO SE EJECUTARÁ BAJO LA MODALIDAD DE OBRAS POR IMPUESTO, EL 30.11.2017 SE HA PUBLICADO LA CONVOCATORIA, EL 18.12.2017 SE CERRO LA PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERES.	EN ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO EL 05.10.2017 SE FIRMA EL CONTRATO N° 063-2017-OAB-OGA/MC POR EL SERVICIO "ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS DEL ARCHIVO CENTRAL - MINISTERIO DE CULTURA, DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA", CÓDIGO SNIP N° 112988, CON UN PLAZO DE 60 DÍAS PARA SU O PRESENTACIÓN. A LA FECHA SE ENCUENTRA EN REVISIÓN EL SEGUNDO LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL PRIMER ENTREGABLE Y EL SEGUNDO ENTREGABLE.	6,291,515 00 EN ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	EL ESTUDIO ESTÁ A NIVEL PERFIL Y A LA FECHA SE ENCUENTRA EN FORMULACIÓN	OBSERVACIONES (***)

ANEXO N° 07 RELACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS GESTIONADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06.12.2016 AL 08.01.2018

15	14	Ħ	12	<u>11</u>	10	3
236959	2357172	2397154	2398734	2398740	2398742	SNIP
RECUPERACION DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA MONUMENTAL DE KOTOSH SECTOR VI, DISTRITO DE HUÁNUCO, PROVINCIA DE HUÁNUCO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO	IOARR-ADQUISICION DE BUQUES O BOTES DE RESCATE EN EL(LA) RESERVA INDÍGENA MURUNAHUA. EN LA LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE BORJA, DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	IOARR-ADQUISICION DE BUQUES O BOTES DE RESCATE EN EL(LA) RESERVA TERRITORIAL KUGAPAKORI, NAHUA, NANTI Y OTROS. EN EL DISTRITO DE MEGANTONI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO	IDARR-ADQUISICION DE LIBROS PARA ENTRETENIMIENTO EN EL(LA) DIRECCION DEL LIBRO Y LA LECTURA DEL MINISTERIO DE CULTURA EN LA LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE BORJA, DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMIENTO LIMA	IOARR-ADQUISICION DE EQUIPOS DE ORIENTACION, ADQUISICION DE ESTACIONES DE TRABAJO PARA COMPUTADORES Y ADQUISICION DE IMPRESORAS DE PLOTTER EN EL(LA) DIRECCION DE CATASTRO Y SANEAMIENTO FISICO LEGAL DEL MINISTERIO DE CULTURA EN LA LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE	IDARR-ADQUISICION DE VIOLINES EN EL(LA) DIRECCION DE ELENCOS NACIONALES DEL MINISTERIO DE CULTURA EN LA LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE BORJA, DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	NOMBRE DEL PROGRAMA O PROVECTO
HUÁNUCO	SAN BORJA	MEGANTONI	SAN BORJA	SAN BORIA	SAN BORJA	DISTRITO (*)
ниќиисо	LIMA	CONVENCIÓN	ЦМА	LIMA	ПМА	PROVINCIA (*)
ниямисо	AMI	cusco	UMA	LIMA	UMA	DEPARTAMENT O (*)
NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NIVEL DE GOBIERNO
4-EN EIECUCIÓN	4-EN EJECUCIÓN	4-EN EJECUCIÓN	4-EN EJECUCIÓN	4-EN EJECUCIÓN	4-EN EJECUCIÓN	ESTADO DE SITUACIÓN DEL PIP (**)
3,104,616 00	25,500.00	30,050.00	94,500.00	117,000 00	64,000.00	MONTO DE INVERSIÓN VIABLE(PIP) (5/1)
628,664.05	25,350.00	30,030,00	31,236.00	32, 186,00	0,00	ESTADO DE EJECUCIÓN ACUMULADO AL 08 DE ENERO DEL 2017
3,750,309.65	25,350.00	30,050.00		117,000.00		ÚLTIMO COSTO ACTUALIZADO (\$/.)
MEDIANTE RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL Nº051-2017/SG/MC SE APRUEBA EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y SE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, QUE CONSIDERA UN PRESUPUESTO DE OBRA DE \$/. 3°314,507.88 Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 24 MESES EL 10.08,2017 SE SUSCRIBE EL ACTA DE ENTREGA DE TERRENO. LA OBRA EMPIEZA SU EJECUCIÓN EL 11.08 2017.	SE EMITIÓ LA ORDEN DE COMPRA Nº 1188 EL 18.12.2017 CON UN PLAZO DE ENTREGA DE 07 DÍAS CALENDARIO POR UN MONTO DE 5/. 25,350 00	SE EMITIÓ LA GRDEN DE COMPRA N° 1123 EL 13:12.2017 CON UN PLAZO DE ENTREGA DE 07 DÍAS CALENDARIO POR UN MONTO DE 5/- 30,050 00	EL ÁREA USUARIA ANULO LOS REQUERIMIENTOS 1244 Y 1245, QUEDANDO EL REQUERIMIENTO 1246, PARA EL CUAL SE EMITIÓ LA ORDEN DE COMPRA N° 1228 EL 21.12.2017 CON UN PLAZO DE ENTREGA DE UN DÍA CALENDARIO POR UN 94,500.00 MONTO DE 5/ 31,236.00.	EQUIPO RECEPTOR: SE EMITIO LA ORDEN DE COMPRA N° 1135 EL 14.12,2017 CON UN PLAZO DE ENTREGA DE 05 DÍAS CALENDARIO POR UN MONTO DE S/. 32,186.00. MONITORES: FUE CONVOCADO A TRAVES DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA DE PERUCOMPRAS, DECLARÁNDOSE DESIERTO. ESTACIONES DE TRABAJO: FUE CONVOCADO A TRAVES DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA DE PERUCOMPRAS, DECLARÁNDOSE DESIERTO. ESTACIONES DE TRABAJO: FUE CONVOCADO A TRAVES DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA DE PERUCOMPRAS, PRESENTADOSE UN UNICO PROVEEDOR CUYO PLAZO DE ENTREGA ERA DE 30 DÍAS CALENDARIO, POR LO QUE NO PUDO SER ATENDIDO.	VIOLON: SE EMITIÓ LA ORDEN DE COMPRA, SIN EMBARGO EL PROVEEDOR HA COMUNICADO QUE NO ATENDERÁ EL 64,000.00 PEDIDO, EN EL ESTUDIO DE MERCADO NINGUN PROVEEDOR PRESENTO COTIZACIÓN PARA NINGUN INSTRUMENTO.	OBSERVACIONES (***)

ANEXO Nº 07 RELACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS GESTIONADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06.12.2016 AL 08.01.2018

17	16	2
15792	253619	CÓDIGO
MUSEO NACIONAL DE CHAVIN	RECUPERACION DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA BELLAVISTA, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO
CHAVIN DE HUANTAR	SANTA ANITA	DISTRITO (*)
HUARI	LIMA	PROVINCIA (*)
ANCASH	LIMA	DEPARTAMENT O (*)
NACIONAL	NACIONAL	NIVEL DE GOBIERNO
4-EN EJECUCIÓN	4-EN EJECUCIÓN	ESTADO DE SITUACIÓN DEL PIP (**)
14,233,891.00	6,780,451.00	MONTO DE INVERSIÓN VIABLE(PIP) (S/.)
20,169,474.24	2,620,374 52	ESTADO DE EJECUCIÓN ACUMUJADO AL 08 DE ENERO DEL 2017
21,014,662.00	6,210,729.00	ÚLTIMO COSTO ACTUALIZADO (S/.)
El Proyecto está siendo cofinanciado con el FGCPJ, de acuerdo a los compromisos y procedimientos establecidos en el Contrato de financiamiento y ejecución del Proyecto. Componente Museografía, con RSG N°018-2017 del D2 01.2017, se conforma la Comisión y Recepción y Liquidación del PIP, la obra se recepciona mediante Acta de Recepción de fecha 16.02.2017, a través del Informe N°000105-2017/0GPP/0GPP/5G/MC del 17.08.2017, se deriva a OGA la Evaluación Técnica del Informe final y la documentación Contable para que se deriva al Responsable Financiero de la Oficina de Contabilidad y realice la Liquidación Financiera Componente CilRC, con RSG N°080-2016 del 26.09.2016, se designa al Comité de Recepción. La obra se recepciona mediante Acta de Recepción el 02.12.2016. Mediante Resolución Directoral N°000142-2017/0GA/SGMC del 17.07.2017 se aprueba la Liquidación del contrato de Obra. Componente Cerco Perimetrico, Recepcionado el 22.02.2016. Liquidación aprobada mediante Resolución Administrativa N°202-0GA-SG/MC del 90.90.2016. Componente Equipamiento del CilRC: Mediante R S. G. N° 117-2016-SG/MC del 20.12.2016 se ha aprobado el expediente técnico por un monto de S/. 1°338,410.00 y un plazo de ejecución de 135 días calendarios. A la fecha ya se han realizado todas las adquisiciones de los bienes que forman parte del equipamiento.	En Ejecución - Componente Arqueológico. Plazo de Ejecución: 02 Años Avance Físico: 77.34 % (moviembre 2017). El 30.12.2016, se paraliz à la jecución de la obra, por desabastecimiento de insumos para la continuación de la obra, causal que se anota en el cuadermo de obra en los Asiento N°144 del Residente y N°145 de la Inspección; El 17.03.2017 se reinica la obra, después de la incorporación de mayores fondos públicos al presupuesto institucional del pliego 003 Ministerio de Cultura, asignando al proyecto el monto de S/. 1.869 620.00 Soles; en concordancia con la Resolución Ministerial N°03-3.017 MC del 14.02.2017 Mediante Memorando N°000181-217/OGA/SG/MC del 03.04.2017, la OGA opina que es viable el Cronograma Reprogramado por 90 dias adolconales. Mediante Resolución Directoral N° N°106-2017/OGA/SG/MC del 13.06.17, se aprueba la Ampliación de Plazo por 166 dias Conferencia, con la cual la feba prevista de la término de obra, queded diferida para el día 15.03.2018 Con Memorando 616-2017-OGPP-SG/MC del 16.06.2017 se traslada el Informe N° 000079-2017/OGP/OGPP/SG/MC a la Directión General de Patrimonio Arqueológico Inmueble, en el cual se le solicita se presente los informes mensuales y valorizaciones en un plazo máximo de cinco (05) días contados a partir del primer día hábil del mes siguiente del conduido el mes valorizado, ya que hay un atraso en la presentación de los mismos. Mediante Memorando 978-2017-OGPP-SG/MC del 11.09.2017 se traslada el Informe N° 000079-2017/OGP/OGPP/SG/MC a la Directión General de Patrimonio Arqueológico Inmueble, en el cual se le solicita se presente los informes mensuales y valorizaciones en un plazo máximo de cinco (05) días contados a partir del primer día hábil del mes siguiente del conduido el mes valorizado, ya que hay un atraso en la presentación de los mismos. Mediante Memorando N°001285-2017/OGP/OGPP/SG/MC a la 10.09.2017/OGP/OGPP/SG/MC a la 10.	OBSERVACIONES (***)

23	22	21	20	19	18
38526	41701	233942	76009	74412	84002
HABILITACION DE LA SALA DE LA PLATA DEL MUSEO DE LA NACION **	CONSOLIDACION DE MUROS DEL 2DO. SECTOR DEL MONUMENTO HISTORICO ANTIGUO HOTEL COMERCIO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EXHIBICIÓN EN LA QUINTA VIRREY PEZUELA EN EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLÓGIA, ANTROPOLÓGIA E HISTORIA DEL PERU, DPTO. DE LIMA, PROV. DE LIMA, DIST. PUEBLO LIBRE	REMODELACION DEL AREA EXPOSITIVA DEL MUSEO DE LA NACION *	IMPLEMENTACION DE CINE CLUB EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA *	PUESTA EN VALOR DEL COMPLEIO ARQUEOLÓGICO EL PARAISO - DISTRITO SAN MARTIN DE PORRES - LIMA
LIMA	LIMA	PUEBLO LIBRE(MAGDALE NA VIEJA)	SAN BORJA	SAN BORIA	SAN MARTIN DE PORRES
UMA	LIMA	LIMA	LIMA	LIMA	LIMA
LIMA	LIMA	LIMA	LIMA	LIMA	L M A
NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL
5 OTRO (Liquidación de Oficio)	5 OTRO (Liquidación de Oficio)	S. OTRO {LIQUIDADO}	5. OTRO (Liquidación de Oficio)	5. OTRO (Liquidación de Oficio)	4-EN EJECUCIÓN
99,917 00	99,961.00	1,036,038 66	4,500,563.00	261,905 00	3,410,753,00
49,091 84	89,752 58	1,014,248.76	1,743,813.26	487,042.68	2,678,539 41
99,917 00	99,961.00	1,430,214.54	4,500,563,00	486,139.00	4,418,130.76
En proceso de liquidación de oficio, de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 401-2015-MC del 13 11 2015, el expediente se encuentra con el Responsable Financiero de la Comisión para la emisión del informe financiero. El último mes en el cual presentó ejecución financiera fue en diciembre del 2006. Mediante Informe N°000304-2016/OGP/OGPP/SGF/MC del 21 09 2016, se reitera a OGA la solicitud de la Evaluación financiera.	Mediante Resolución Jefatural N° 002-2013-0GP-5G/MC del 27 09 2013 se liquidó el componente de expediente técnico, restauración de muros, restauración de ambientes, apuntalamiento de techos y vigas y gastos generales. Toda la información relacionada a la liquidación fue remitido a la DGA mediante Informe N° 409-2015-OGP-0GPP-5G/MC del 21.09 2015 a solicitud de DGA. Actualmente, está en proceso de liquidación de oficio, los bienes adquiridos para la ejecución de la obra, de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 401-2015-MC del 13.11.2015 El expediente de Liquidación se encuentra con la Comisión.	1,430,214 54 Uquidación aprobada mediante Resolución Directoral N° 088-2017-DGA/SG/MC del 09.05.2017	En proceso de Liquidación de Oficio. Mediante Memorando N° 025-2014-0GP-0GPP-SG/MC del 31.01.2014 se remitió a OGA el acervo documentario del proyecto en cumplimiento a la Resolución Ministerial N° 009-2014/MC. En proceso de liquidación de oficio, de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 446-2015-MC. La Presidenta de la Comisión de Recepción γ Liquidación, mediante Informe N° 341-2016-OGP/OGPP/SG/MC del 03.11.2016, remitió a OGA las observaciones a la Liquidación técnico financiera, para que realice el levantamiento de las observaciones.	En proceso de Liquidación de Oficio Mediante Resolución Jefatural N* 004-2012-OGP-5G/MC del 24 09 2012 se liquidó el componente de Infraestructura, supervisión, gastos generales y expediente técnico. Toda la información relacionada a la liquidación fue remitido a la DGA mediante Informe N* 409-2015-OGP-OGPP-SG/MC del 21 09 2015 a solicitud de OGA, Actualmente, el componente de equipamiento está en proceso de liquidación de oficio, de acuerdo a la Resolución Ministerial N* 401-2015-MC del 13 11 2015 El expediente de Liquidación se encuentra con la Comisión.	EN EJECUCIÓN En Ejecución - Componente Arqueológico. Plazo de Ejecución: 03 Años Avance Físico: 32 41% (Novlembre 2017). El 30, 12, 2016, se paralisa la ejecución de la obra, por desabastecimiento de insumos para la continuación de la obra, causal que se anota en el cuaderno de obra en los Asiento N°330 del Residente y N°331 de la Inspección; El 30, 12, 2016, se reinicia la obra, después de la incorporación de mayores fondos públicos al presupuesto institucional del pluego 003 Ministeria N°063-2017-MC de fecha 14 02 2017. Resolución Ministeria N°063-2017-MC de fecha 14 02 2017. Rediante Resolución Directoral N° N°123-2017/OGA/SG/MC del 20,06.17, se aprueba la Ampliación de Plazo por 74 dias calendarios, con lo cual la fecha prevista de término de obra, queda diferida para el día 13 12.2018. Con Memorando 616-2017-OGPP-SG/MC del 16,06 2017 se traslada el Informe N° 000079-2017/OGP/SG/MC a Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble, en el cual se le solicita se presente los informes mensuales y valorizaciones en un plazo máximo de cinco (05) días contados a partir del primer dia hábil del mes siguiente del concluido el mes valorizado, ya que hay un atraso en la presentación de los mismos. Mediante Memorando 839-2017-OGPP-SG/MC del 15,08.2017 se traslada el Informe N° 000103-2017/OGP/OGPP/SG/MC a la Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble con las observaciones realizadas al sustento de modificaciones y al Cronograma Valorizado Reprogramado.

UNIDAD EJECUTORA 001 - MC ADMINISTRACIÓN GENERAL

CÓDIGO

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO

DISTRITO (*)

DEPARTAMENT O (*)

ESTADO DE SITUACIÓN DEL PIP (**)

OLTIMO COSTO ACTUALIZADO (S/.)

ANEXO N° 07 RELACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS GESTIONADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06.12.2016 AL 08.01.2018

UNIDAD EJECUTORA 001 - MC ADMINISTRACIÓN GENERAL

29	28	27	26	25	24	Z.
105286	156980	39700	93632	83105	56459	CÓDIGO
IMPLEMENTACIÓN DE LA VISITA NOCTURNA A LOS PRINCIPALES MONUMENTOS DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE PACHACAMAC	MEJORAMIENTO DE LA SALA PARACAS DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLÓGIA, ANTROPOLÓGIA E HISTORIA DEL PERÚ EN EL DISTRITO DE PUEBLO LIBRE - LIMA	CLIMATIZACION DE LA SALAS DE DEPOSITO DE CURADURIA DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGA, ANTROPOLOGA E HISTORIA DEL PERÚ **	CONSTRUCCIÓN DE DEPOSITOS Y TALLERES EN EL MUSEO NACIONAL DE LA CULTURA PERUANA *	CONSTRUCCIÓN DEL CERCO PERIMETRICO Y PUESTA EN VALOR DE LA ZONA ARQUEOLOGICA HUACA LA LUZ I *	PUESTA EN VALOR DE LA PIRAMIDE A DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO MATEO SALADO **	NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO
NIBU	PUEBLO LIBRE	PUEBLO LIBRE	LIMA	LIMA	LIMA	DISTRITO (*)
LIMA	ПМА	LIMA	LIMA	LIMA	LIMA	PROVINCIA (*)
LIMA	LIMA	LIMA	LIMA	LIMA	LIMA	DEPARTAMENT O (*)
NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NIVEL DE GOBIERNO
5.OTRO (PARALIZADO)	5.OTRO (LIQUIDADO)	5,0 TRO (LIQUIDADO)	5 DTRO (Liquidación de Oficio)	5 DTRO (Liquidación de Oficio)	5.OTRO (Liquidación de Oficio)	ESTADO DE SITUACIÓN DEL PIP (**)
3,871,455.00	1,076,768.80	77,215 00	1,121,423.00	100,189.00	1,086,040 00	MONTO DE INVERSIÓN VIABLE(PIP) (S/.)
4,285,807.26	1,060,693.67	71,050.00	1,068,937.05	96,657,79	1,494,847.31	ESTADO DE EJECUCIÓN ACUMULADO AL 08 DE ENERO DEL 2017 (S/.)
3,903,026.00	1,197,880.20	77,215.00	1,121,423.00	99,656.63	1,085,040.00	ÚLTIMO COSTO ACTUALIZADO (5/.)
Tiene como Unidad Ejecutora al Plan COPESCO y Co-ejecutor al Ministerio de Cultura para el COMPONENTE CONSERVACION - CAPACITACION Y SENSIBILIZACION. Registra un avance de ejecución del 105.6% respecto al monto de inversión, debido a que Plan COPESCO realizó el pago del Laudo Arbitral por el monto de \$/.416, 278 que se derivó de la liquidación del contrato que no afecta directamente al costo en la ejecución. Respecto al COMPONENTE CONSERVACION - CAPACITACION Y SENSIBILIZACION, a la fecha tiene un avance físico acumulado de 61.43%. Mediante R. M. N° 227-2016-MC del 08 06.2016 se aprobó la ampliación de plazo por 47 días a partir del 10 06.2016 hasta el 26.07 2016. El Residente ha presentado una ampliación presupuestal por el monto de 126,724 soles, la misma que ha sido observado por el Museo de Sitio de Pachacamac y verificado por OGP, actualmente se encuentran en levantamiento de observado y reformulación por parte del Residente. Previo a la aprobación de la ampliación presupuestal, se deberá elaborar un informe que sustente las variaciones del Proyecto, el cual se remitirá a Plan COPESCO, para su registro ante la OPI Mincetur.	1, 197,880.20 liquidación Consentida, para emisión de Resolución de aprobación de liquidación.	Uquidado mediante Resolución Directoral N°000043-2017/OGA/SG/MC de fecha 10.03.2017 se aprueba la Liquidación Técnica – Financiera del Proyecto. En proceso de cierre	En proceso de Liquidación de Oficio Mediante Resolución Jefatural N° 001-2012-OGP-SG/MC del 20.09 2012 se liquidó el componente de infraestructura, Mediante Resolución Jefatural N° 001-2012-OGP-SG/MC del 20.09 2013 a la liquidación fue remitido a la OGA mediante gastos generales y expediente técnico. Toda la información relacionada a la liquidación fue remitido a la OGA mediante Informe N° 409-2015-OGP-OGPP-SG/MC del 21.09 2015 a solicitud de OGA. Actualmente, el componente de equipamiento y mobiliario está en proceso de liquidación de oficio, de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 401-2015-MC del 13.11.2015. El expediente de Liquidación se encuentra con la Comisión.	En proceso de Liquidación de Oficio Mediante Resolución Jefatural N° 002-2012-DGP-SG/MC del 24.09.2012 se liquidó el componente de Infraestructura, de Mediante Resolución Jefatural N° 002-2012-DGP-SG/MC del 24.09.2012 se liquidación fue remitido a la OGA mediante Informe N° 409-2015-OGP-OGPP-SG/MC del 21.09.2015 a solicitud de OGA. Actualmente, el componente de conservación y restauración está en proceso de liquidación de oficio, de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 401-2015-MC del 13.11.2015. El expediente de Liquidación se encuentra con la Comisión.	En proceso de liquidación de oficio, de acuerdo a la Resolución Ministerial N* 401-2015-MC del 13.11.2015, el expediente se encuentra con el Responsable Financiero de la Comisión para la emisión del informe financiero. El último mes en el cual presentó ejecución financiera fue en diciembre del 2008. Mediante Informe N*000304-2016/OGP/OGPP/SGF/MC del 21.09.2016, se reitera a OGA la solicitud de la Evaluación financiera.	OBSERVACIONES (***)

NOTA:

ANEXO Nº 07 RELACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS GESTIONADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06.12.2016 AL 08.01.2018

2
CÓDI
2 8
VOMBR
E DEL P
*ROGR
AMA O
PROYE
clo Clo
DISTRI
(5)
PRO
JINCIA
3
PARTA
MENT
309 NN
/EL DE
G
ESTADO DE SITUAC
DEL PIP (**)
NOON
NO
MONTO DE INVERSIÓN MABLE(PIP) (S
ESTADO DE EJECUCIÓN ACUMULADO A DE ENERO DEL (5/4)
ESTADO DE EJECUCIÓN MULADO AL NERO DEL 20 (S/-)
017
OLTIN ACTUAL
LTIMO COS
(\$5)
DBSERV
ACION
25
A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH

^{**} OTROS: Proyectos de inversión pública que registraron ejecución financiera durante la gestión del INC, sin embargo se estan realizando las acciones correspondientes para las liquidaciones de los proyectos

ANEXO N° 07 RELACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS GESTIONADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06.12.2016 AL 08.01.2018

UNIDAD EJECUTORA 002 - MC CUSCO

27	26	25	24	23	22	21	20	19	18	17	16	15	14	13	12	Ħ	10	9	_ ∞	7	6	U.	4	w	2	ь	Z,
231594	258471	44612	198454	44644	140192	20233	126773	139472	164068	82277	124402	136810	129311	141232	142228	65095	41347	57439	133479	41026	119314	2400592	231706	96580	260758	96716	CÓDIGO
RECUPERACION DEL MONUMENTO VIRREINAL RELIGIOSO TEMPLO SAN FRANCISCO DE LA VICTORIA DISTRITO DE VILCABAMBA, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO	RECUPERACION Y CONCLUSION DEL MONUMENTO VIRREYNAL RELIGIOSO TEMPLO SAN PEDRO APOSTOL DISTRITO DE QUIQUUANA, PROVINCIA QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO CUSCO	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SANTISIMA TRINIDAD DE MISCA	RECUPERACION DE RESTOS DE MUROS DE DEFENSA RIBEREÑA PRE HISPANICAEN EL RIO VILCANOTA SECTOR PACCA, DISTRITO Y PROVINCA URUBAMBA -CUSCO	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SAN PEDRO DE CACHA - CANCHIS	RECUPERACION DEL ENCAUZAMIENTO PRE HISPANICO PUQRO TRAMO PUENTE MOLLOQOCHA - SAPANTIANA, EN EL PARQUE ARQUEOLOGICO DE SAQSAYWAMAN EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SAN JUAN BAUTISTA DE COPORAQUE	PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO DE LA VIRGEN DE ASUNCION DE HUAQUIRCA, PROVINCIA DE ANTABAMBA- REGION DE APURIMAC	PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO COLONIAL RELIGIOSO, TEMPLO SAN COSME Y SAN DAMIAN DE LARES, PROVINCIA DE CALCA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO	RECUPERACION DEL MONUMENTO VIRREINAL RELIGIOSO, TEMPLO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS DE MARAS - PROVINCIA DE URUBAMBA- DEPARTAMENTO DEL CUSCO	REMODELACION Y MODERNIZACION DEL MUSEO DE SITIO DE CHINCHERO	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SAN JUAN BAUTISTA DE QUIÑOTA	RECUPERACION DEL MONUMENTO PREHISPANICO DEL SECTOR QENTEPATA DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE CHINCHERO - URUBAMBA - CUSCO	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO PREHISPANICO ZONA ARQUEOLOGICA DE QOTAKALLI		RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO PRE HISPANICO PARQUE ARQUEOLOGICO DE TIPON, SECTOR PUKARA ALTO	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO IGLESIA DE CAYPE	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL SECTOR CHINCANA GRANDE QOCHA	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE COCHARCAS	RECUPERACION Y PUESTA EN VALOR DEL CAMINO RITUAL INKA TRAMO: QORIKANCHA - WANAKAURI	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL CAMINO PREHISPANICO EN EL SECTOR DEL ARCO DE TIKA TIKA	RECUPERACION Y PUESTA EN VALOR DEL CAMINO TRONCAL DEL CHINCHAYSUYU, TRAMO HAWKAYPATA - IZCUCHACA	RECUPERACIÓN "RECUPERACIÓN DEL CAMINO PREHISPÁNICO DEL KUNTISUYU SUB TRAMO HAWKAYPATA – CHANCA, PROVINCIA DE CUSCO (DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO, CCORCA) Y PROVINCIA DE PARURO (DISTRITO DE HUANOQUITE), DEPARTAMENTO DE CUSCO". DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - REGIÓN CUSCO	RECUPERACIÓN DEL MONUMENTO PRE HISPÁNICO SECTOR VI CHOQUELLUSKA SUB SECTORES A Y B, DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE SALAPUNKU DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE MACHUPICCHU, EN EL DISTRITO DE MACHUPICCHU, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO.	RECUPERACION DEL MONUMENTO ARQUEOLOGICO PRE HISPANICO MARIA FORTALEZA T -AQRACHULLO - ESPINAR - CUSCO	RECUPERACION DEL MURO PREHISPANICO DE ENCAUZAMIENTO EN LA ZONA ARQUEOLOGICA DE YUCAY, DISTRITO DE YUCAY, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DE LA ZONA ARQUEOLOGICA DE KANAMARKA, SECTORES KUTA QASA, IROKANCHA E INKA PIRWA	NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO
VILCABAMBA	QUIQUIJANA	PARURO	URUBAMBA	SAN PEDRO	cusco	COPORAQUE	HUAQUIRCA	LARES	MARAS	CHINCHERO	QUIÑOTA	CHINCHERO	SAN SEBASTIAN	SANTA TERESA	OROPESA	LAMBRAMA	CUSCO	COCHARCAS	CUSCO	cusco	CACHIMAYO	cusco	МАСНОРІССНО	50ҮСКИТАМВО	YUCAY	ALTO PICHIGUA	DISTRITO (*)
LA CONVENCION	QUISPICANCHIS	PARURO	URUBAMBA	CANCHIS	cusco	ESPINAR	ANTABAMBA	CALCA	URUBAMBA	URUBAMBA	CHUMBIVILCAS	URUBAMBA	cusco	LA CONVENCION	QUISPICANCHIS	ABANCAY	cusco	CHINCHEROS	CUSCO	cusco	ANTA	CUSCO	URUBAMBA	ESPINAR	URUBAMBA	ESPINAR	PROVINCIA (*)
cusco	cusco	cusco	cusco	CUSCO	CU\$CO	cusco	CUSCO	CUSCO	cusco	cusco	cusco	cusco	cusco	cusco	CUSCO	APURIMAC	cnsco	cnsco	CUSCO	CUSCO	CUSCO	כטפכס	cusco	cusco	cusca	ODSNO	DEPARTAMENT O (*)
NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NIVEL DE GOBIERNO
4-EN EJECUCION	4-EN EJECUCION	4-EN EJECUCION	4-EN EJECUCION	4-EN EJECUCION	4-EN EJECUCION	4-EN EJECUCION	4-EN EJECUCION	4-EN EJECUCION	4-EN EJECUCION	4-EN EJECUCION	4-EN EJECUCION	4-EN EJECUCION	4-EN EJECUCION	4-EN EJECUCION	4-EN EJECUCION	4-EN EJECUCION	4-EN EJECUCIÓN	4-EN EJECUCION	4-EN E/ECUCION	4-EN EJECUCIÓN	4-EN EJECUCION	3-ESTUDIO DEFINITIVO	3-ESTUDIO DEFINITIVO	3-ESTUDIO DEFINITIVO	3-ESTUDIO DEFINITIVO	Z-VIABLE	ESTADO DE SITUACIÓN DEL PIP
2,051,327 00	3,957,930.00	652,268.00	1,197,242.94	1,056,942.00	4,093,370 00	1,119,026,00	3,813,838.00	2,457,159.00	6,236,530.00	288,947.00	4,548,5D4.D0	4,450,323.00	5,902,580.00	5,316,696.00	5,489,411.00	2,010,000.00	2,114,265 00	3,867,800.00	5,296,794.00	1,355,056 00	4,349,859.00	9,716,414,93	5,204,002.46	7,089,012.00	1,009,550,26	3,937,842,00	MONTO DE INVERSIÓN VIABLE(PIP) (S/-)
1,895,265.07	3,997,784 71	1,234,225.06	377,140.68	1,633,264.63	601,383.77	5,368,773.18	4,440,571.99	2,963,491.04	6,684,320.89	736,464.96	5,470,898.29	5,333,978.87	5,884,641.95	2,471,356.14	6,327,611.06	3,142,395.25	1,232,595 22	10,182,557 91	288,396 84	1,955,736.44	2,918,825,20	32,345.55	235,174.09	0.00	57,739,87	00 0	ESTADO DE EJECUCIÓN ACUMULADO AL 08 DE ENERO DEL 2017 (5/.)
2,234,444.30	7,588,662.57	1,302,046.00	1,061,182.02	1,689,976 B5	7,406,962.99	8,009,029.85	10,684,818 73	3,699,937.34	7,392,563.26	909,097.79	6,917,047.37	6,770,346.06	12,171,473.29	5,182,826.68	8,056,915.97	4,491,151.54	2,919,959 88	11,753,553,56	5,296,794 00	2,059,973.80	4,502,735.00	9,716,414.93	5,204,002.46	7,089,012,00	1,009,550 26		ύμτινο costo ΑστυλιέζΑρο (s/.)
I EN EJECUCION	EN EJECUCION	POR ACCION DEL SISMO DEL 27/09/2014)	SIN ACTIVIDAD - PROCESO DE ELABORACION DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACION EN FASE DE EJECUCION	SIN ACTIVIDAD - PROCESO DE ELABORACION DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACION EN FASE DE EJECUCION	7,406,962 99 EN EJECUCION	8,009,029 85 EN EJECUCIÓN	S EN EJECUCION	3,699,937.34 EN EJECUCION	7,392,563.26 EN EJECUCION	IEN EJECUCION	6,917,047.37 EN EJECUCIÓN	6,770,346.06 EN EJECUCION	12,171,473.29 EN EJECUCION	5,182,826 68 EN EJECUCION	8,056,915.97 EN EJECUCION	4,491,151.54 SIN ACTIVIDAD - PENDIENTE DE DELEGACION DE FUNCIONES	2,919,959 88 SIN ACTIVIDAD - CONFLICTOS SOCIALES	EN EJECUCION	SIN ACTIVIDAD (POR NECESIDAD DE DELABORACION DE SUSTENTO VARIACION DE INVERSION	2,059,973.80 EN EJECUCIÓN	D EN EJECUCION	3 EN ELABORACION DE ESTUDIO DEFINITIVO	5,2D4,D02.46 EN ELABORACION DE ESTUDIO DEFINITIVO ACTUALIZACION DEL MONTO DE INVERSION	EN ELABORACION DE ESTUDIO DEFINITIVO ACTUALIZACION DEL MONTO DE INVERSION	EN ELABORACION DE ESTUDIO DEFINITIVO ACTUALIZACION DEL MONTO DE INVERSION	3,937,842.00 SIN ACTIVIDAD	OBSERVACIONES (***)

* Indicar distrito, provincia y departamento. Para PIP del sector Relaciones Exteriores adicionar al cuadro ciudad y país.
** PIP en 1. Formulación-evaluación, 2. Viable, 3. Estudio definitivo, 4. Ejecución y 5. Otro.

3,	CÓDIGO	NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO	DISTRITO (*)	PROVINCIA (*)	DEPARTAMENT O (*)	NIVEL DE GOBIERNO	ESTADO DE SITUACIÓN DEL PIP (**)	MONTO DE INVERSIÓN VIABLE(PIP) (S/.)	ESTADO DE EJECUCIÓN ACUMULADO AL 08 DE ENERO DEL 2017 (S/.)	ÚLTIMO COSTO ACTUALIZADO (5/.)	OBSERVACIONES (***)
28	237149	RECUPERACION DEL MONUMENTO PREHISPANICO SECTOR B DEL SITIO ARQUEOLOGICO DE MACHUQUENTE DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE MACHUPICCHU DISTRITO DE MACHUPICCHU, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO	МАСНИРІССНИ	URUBAMBA	cusco	NACIONAL	4-EN EJECUCION	7,212,882,00	483,749 28	13,248,165.82	NOIDNOB(B NB
29	141773	RECUPERACION DEL MONUMENTO PRE HISPANICO SECTOR QOLQAS, DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE RAQCHI, DISTRITO DE SAN PEDRO, PROVINCIA DE CANCHIS, DEPARTAMENTO DE CUSCO	SAN PEDRO	CANCHIS	cusco	NACIONAL	4-EN EJECUCION	9,962,611.00	672,793 65	16,869,688.84	EN EJECUCION
30	229222	RECUPERACION MONUMENTO PRE HISDANICO SECTOR VIII ISLA CHICO DEL SITIO ARQUEOLOGICO DE SALAPUNKU DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE MACHUPICCHU DISTRITO DE MACHUPICCHU, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO.	масниріссни	URUBAMBA	cusco	NACIONAL	4-EN EJECUCION	7,941,878.00	605,542.06	9,879,931.85	EN EJECUCION
31	124344	RECUPERACION DEL MONUMENTO VIRREINAL RELIGIOSO TEMPLO SANTA CATALINA DE MARCACONGA DISTRITO DE SANGARARA, PROVINCIA ACOMAYO, DEPARTAMENTO CUSCO	SANGARARA	ACOMAYO	cnsco	NACIONAL	4-EN EJECUCION	8,801,494.00	1,822,161.95	7,663,644 45	EN EJECUCION
32	138426	RECUPERACION DEL MONUMENTO PRE HISPANICO DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE TETEDADA PROVINCIA DE CUSCO REGION CUSCO	cusco	cusco	cusco	NACIONAL	4-EN EJECUCION	2,525,994.00	134,729 65	2,525,994.00	2,525,994.00 SIN ACTIVIDAD- SANEAMIENTO FISICO LEGAL
33	141815	RECUPERACION DEL TRAMO DEL CAMINO PREHISPANICO TIPON - CRUZMOQO DISTRITO DE OROPESA, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO DE CUSCO	OROPESA	QUISPICANCHIS	cusco	NACIONAL	4-EN EJECUCION	2,271,502.00	394,021.12	5,214,432.24	EN EJECUCION
34	308226	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL EN LA DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO	cusco	cusco	cusco	NACIONAL	4-EN EJECUCION	142,877,799 00	35,056,678,71	142,877,799 00	EN EJECUCION
35	311786	CREACION DE LA CASA DE LA CULTURA ACCOMOCO DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	cusco	cusco	cusco	NACIONAL	4-EN EJECUCION	4,318,527 00	835,549,41	6,016,437.02	6,016,437.02 SIN ACTIVIDAD- SANEAMIENTO FISICO LEGAL
36	313663	RECUPERACION DEL MONUMENTO TEMPLO SANTIAGO APOSTOL DE KUÑOTAMBO, DISTRITO DE RONDOCAN, PROVINCIA DE ACOMAYO, DEPARTAMENTO DE CUSCO	RONDOCAN	ACOMAYO	cusco	NACIONAL	4-EN EJECUCION	4,829,137 00	2,363,945.87	4,988,328 97	EN EJECUCION
97	162057	RECUPERACION DEL MONUMENTO PRE HISPANICO SECTORES A Y B DEL SITIO ARQUEOLOGICO DE RAQAYRAQAYNIYUQ DISTRITO DE SAN JERONIMO PROVINCIA CUSCO REGION	SAN JERONIMO	сизсо	cusco	NACIONAL	4-EN EJECUCION	5,889,454.00	683,703.31	7,763,807.93	EN EJECUCION
38	241612	RECUPERACION DEL MONUMENTO PREHISPANICO DEL SITIO ARQUEOLOGICO DE QORIWAIRACHINA DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE MACHUPICCHU DISTRITO DE MACHUPICCHU, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO CUSCO.	МАСНИРІССНИ	URUBAMBA	CDSCO	NACIONAL	4-EN EJECUCION	10,108,863.00	893,562.77	10,108,863.00 EN EJECUCION	EN EJECUCION
39	2399355	ADQUISICION DE TERRENO PARA EDIFICACION PUBLICA EN EL(CA) SECTOR CRISTO BLANCO DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE SAQSAYWAMIAN EN LA LOCALIDAD FORTALEZA SACSAYHUAMAN, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	cusco	cusco	cusco	NACIONAL	5, OTRO	8,396,543.81	7,342,718-50	8,396,543.81	CULMINADO - (IOARR)
40	2399643	ADQUISICIÓN DE PROCESADORES DE UNIDAD DE PROCESAMIENTO CENTRAL CPU, ADQUISICIÓN DE MONITORES DE PANTALLA TÁCTIL (TOUCH), ADQUISICIÓN DE TECLADOS, ADQUISICIÓN DE PROYECTORES MULTIMEDIA Y ADQUISICIÓN DE TELEVISORES EN EL(LA) BIBLIOTECA VIRTUAL PARQUE ARQUEOLOGICO DE MACHUPICCHU EN LA LOCALIDAD MACHUPICCHU, DISTRITO DE MACHUPICCHU, PROVINCIA URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO	МАСНОРІССНО	URUBAMBA	cusco	NACIONAL	5. OTRO	104,923 35	84,433.76	115,296.35	CULMINADO - (IOARA)
4	2399968	ADQUISICIÓN DE MONITORES DE PANTALLA TÁCTIL (TOUCH), ADQUISICIÓN DE PROCESADORES DE UNIDAD DE PROCESAMIENTO CENTRAL CPU, ADQUISICIÓN DE TECLADOS Y ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES EN EL(LA) BIBLIOTECA ESPECIALIZADA DE LA DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA EN LA LOCALIDAD WANCHAQ, DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	WANCHAQ	cnsco	cusco	NACIONAL	S. OTRO	29,084.65	27,141.09	30,091 65	30,091 65 CULMINADO - (IDARR)
42	18209	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	AZANGARO	AZANGARO	PUNO	NACIONAL	5-OTRO	1,801,295.00	3,659,464 82	3,747,762 00	EN PROCESO DE CIERRE DEL PI
43	129991	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO PRE HISPANICO DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE OLLANTAYTAMBO, ZOMA ARQUEOLOGICA DE PEROLNIYOC, SECTOR II-RAQAYPATA	OLLANTAYTAMB O	URUBAMBA	CUSCO	NACIONAL	5-OTRO (LIQUIDACIÓN)	2,437,970.00	3,054,433.04	3,287,523.76	3,287,523-76 EN LIQUIDACION
44	129301	RESTAURACION Y PU ESTA EN VALOR DEL MONUMENTO PRE HISPANICO ZONA ARQUEOLOGICA DE PLAZA KANCHA-SECTORES 1, 2 Y 3 - TOQRA COLQUEPATA	COLQUEPATA	PAUCARTAMBO	cusco	NACIONAL	5-OTRO {LIQUIDACIÓN}	4,159.792.00	4,194,162 B8	4,403,242 38	4,403,242.38 EN LIQUIDACION
45	138404	NTO VIRREINAL CONJUNTO RELIGIOSO SAN JUAN BAUTISTA DE HUAYLLABAMBA, PROVINCIA DE DE CUSCO	HUAYLLABAMBA	URUBAMBA	CUSCO	NACIONAL	5-OTRO (LIQUIDACIÓN)	4,524,703.00	5,630,256.41	6,360,680 00	EN LIQUIDACION
46	154052	RECUPERACION DEL MONUMENTO VIRREINAL RELIGIOSO, TEMPLO PATRON SALVADOR DEL MUNDO, SAN SALVADOR - PROVINCIA CALCA - CUSCO	SAN SALVADOR	CALCA	cusco	NACIONAL	5-OTRO (LIQUIDACIÓN)	5,088,008.00	5,559,734.00	5,691,405.00	5,691,405.00 EN LIQUIDACION
47	128781	PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO COLONIAL RELIGIOSO, IGLESIA DE TINTA, PROVINCIA DE CANCHIS, DEPARTAMENTO DE CUSCO	TINTA	CANCHIS	cusco	NACIONAL	5-OTRO (LIQUIDACIÓN)	4,026,569.00	5,135,680 79	5,232,934.43	EN LIQUIDACION
48	124566	PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO PRE HISPANICO PARQUE ARQUEOLOGICO DE SAQSAYWAMAN SECTOR INKILLTAMBO (INKA CARCEL) - 5UB SECTOR A, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO	SAN SEBASTIAN	CUSCO	cusco	NACIONAL	5-OTRO (LIQUIDACIÓN)	3,478,275.00	4,486,833.11	4,683,558.00	4,683,558.00 EN LIQUIDACION
49	310792	RECUPERACION DEL MONUMENTO VIRREINAL RELIGIOSO TEMPLO SAN JUAN BAUTISTA DE OYOLO DISTRITO DE OYOLO, PROVINCIA PAUCAR DEL SARA SARA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	ονοιο	PAUCAR DEL SARA SARA	АУАСИСНО	NACIONAL	5-OTRO (LIQUIDACIÓN)	3,962,917.00	5,090,421.28	5,141,244.45	EN LIQUIDACION
50	306647	RECUPERACION DEL MONUMENTO VIRREINAL RELIGIOSO TEMPLO SAN JUAN BAUTISTA DE COLTA, DISTRITO DE COLTA, PROVINCIA PAUCAR DEL SARA SARA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	COLTA	PAUCAR DEL SARA SARA	АУАСИСНО	NACIONAL	5-OTRO (LIQUIDACIÓN)	7,364,212.00	5,949,407 03	7,364,212.00	7,364,212.00 EN LIQUIDACION
51	68811	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO CAPILLA DE SAN ANTONIO DE PADUA DE TAHUAY	CAPACMARCA	CHUMBIVILCAS	cusco	NACIONAL	5-OTRO (LIQUIDACIÓN)	504,056.00	1,028,216,47	1,205,580 69	1,205,580.69 EN LIQUIDACION
									170,656,279.62		

UNIDAD EJECUTORA 002 - MC CUSCO

ANEXO N° 07

RELACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS GESTIONADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06.12.2016 AL 08.01.2018

UNIDAD EJECUTORA 003 - MC ZONA ARQUEOLÓGICA CARAL

					7
υ N	4.	ω	N	н	2,
2400153	2400104	2400045	2400011	294125	CÓDIGO
IOARR-ADQUISICION DE AIRE ACONDICIONADO PORTATIL. ADQUISICION DE EQUIPO DE CIRCUITO DE CONMUTADOR Y ADQUISICION DE TRANSFORMADORES DE SUMINISTRO DE POTENCIA EN LOS SERVICIOS INFORMATICOS DE LA SEDE LIMA EN EL DISTRITO DE LA MOLINA.	IDARR-ADQUISICION DE MODULO DE SONIDO DE CONTROL, ADQUISICION DE SILLAS DE RUEDAS, ADQUISICION DE PROCESADORES DE UNIDAD DE PROCESAMIENTO CENTRAL CPU Y ADQUISICION DE SISTEMAS DE GRUPO ELECTROGENO DE PISTA (APU) EN LOS CENTROS DE RECEPCION DE VISITANTES	IOARR. ADQUISICION DE MONITORES DE PANTALLA TACTIL (TOUCH), ADQUISICION DE PROYECTORES MULTIMEDIA, ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE TABLETA, ADQUISICION DE TELEVISORES Y ADQUISICION DE IMPRESORAS DE PLOTTER EN EL PROGRAMA DE EXPOSICIONES MUSEOGRAFICAS.	IOARR- ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA Y ADQUISICION DE AIRE ACONDICIONADO PORTATIL EN LA RECUPERACION DE LA HISTORIA SOCIAL - SEDE CARAL, SEDE ASPERO Y SEDE VICHAMA EN LA LOCALIDAD CARAL, DISTRITO DE SUPE, PROVINCIA BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA.	RECUPERACION DE LOS SECTORES A Y B DE LA ZONA ARQUEOLOGICA MONUMENTAL DE PEÑICO EN EL VALLE DE SUPE, DISTRITO DE HUAURA, HUAURA - LIMA	NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO
LA MOLINA	SUPE PUERTO	LA MOLINA	SUPE	HUAURA	DISTRITO (*)
LIMA	BARRANCA	LIMA	BARRANCA	HUAURA	PROVINCIA (*)
LIMA	LIMA	LIMA	LIMA	LIMA	DEPARTAMENTO (*)
GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO NACIONAL	NIVEL DE GOBIERNO
4. EJECUCIÓN	4. EJECUCIÓN	4. EJECUCIÓN	4. EJECUCIÓN	4. EJECUCIÓN	ESTADO DE SITUACIÓN DEL PIP (**)
24,400.00	175,400.00	95,900.00	400,000.00	9,121,523.00	MONTO DE INVERSIÓN VIABLE (S/.)
11,115.40	143,190.95	84,358.76	311,000.00	980,410.44	ESTADO DE EJECUCIÓN ACUMULADO AL 08 DE ENERO DEL 2017 (S/.)
11,618.00	175,400.00	95,900.00	400,000.00	10,088,079.44	ÚLTIMO COSTO ACTUALIZADO
Se declaró viable por un monto inicial de S/. 24,400 registrado en el Banco de Proyectos. El PIM de 2017 le 11,618.00 otorgó S/. 11,618. Finalmente se devengó en S/. 11,115.40 (reducción de S/. 502.60) debido a la variación en la oferta del postor ganador de la buena pro.	Se declaró viable por un monto inicial de S/. 175,400 registrado en el Banco de Proyectos. El PIM de 2017 le otorgó S/. 145,305. Finalmente se devengó en S/. 143,190.95 (reducción de S/. 2,114.05) debido a la variación en la oferta del postor ganador de la buena pro.	Se declaró viable por un monto inicial de 5/. 95,900 registrado en el Banco de Proyectos. El PIM de 2017 le otorgó 5/. 85,800. Finalmente se devengó en 5/. 84,358.76 (reducción de 5/. 1,441.24) debido a la variación en la oferta del postor ganador de la buena pro.	Se declaró viable por un monto inicial de 5/. 400,000 registrado en el Banco de Proyectos. El PIM de 2017 le 400,000.00 otorgó S/. 395,000. Finalmente se devengó en 5/. 311,000 (reducción de S/. 84,000) debido a la variación en la oferta del postor ganador de la buena pro.	Según la R.M. N° 178-2017-MC el proyecto se ejecutará hasta el año 2020. Del 06 al 31 de diciembre de 2016 se certificó el presupuesto para la elaboración del expediente técnico. De abril a setiembre de 2017, se ejecutó 5/, 70,000 para el pago del expediente técnico del componente conservación e investigación, que 10,088,079.44 permitió al proyecto ejecutar 5/, 910,410.44 desde fines de setiembre a diciembre 2017, sumando un total de 5/. 980,410.44. Entre el 01 y el 08 de enero de 2018 no hubo ejecución debido al proceso de habilitación del PIA en el SIAF. En resumen, el estado de la ejecución acumulada del 06/12/2016 al 08/01/2018 es de 5/. 980,410.44.	OBSERVACIONES (***)

LEYENDA

^{*} Indicar distrito, provincia y departamento. Para PIP del sector Relaciones Exteriores adicionar al cuadro ciudad y país.

^{**} PIP en 1. Formulación-evaluación, 2. Viable, 3. Estudio definitivo, 4. Ejecución y 5. Otro.

^{***} La observación debe estar referida al "estado de situación del PIP", según la etapa en que se encuentre el PIP: 1. Formulación: observado, subsanando observaciones por UF, en actualización por UF e inactivo (explicar por qué). 2. Viable: sin actividad. 3. Estudio definitivo: en proceso de selección para contratar servicio, en elaboración de estudio definitivo, en proceso de arbitraje por estudio definitivo, estudio definitivo culminado, sustentando variación de inversión, en proceso de arbitraje, sin actividad (explicar por qué). 5. Otro (indicar).

4. En ejecución: en proceso de adjudicación, declarado desierto, en ejecución, en sustentación de variación de inversión, en proceso de arbitraje, sin actividad (explicar por qué). 5. Otro (indicar).

ANEXO Nº 07 RELACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS GESTIONADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06.12.2016 AL 08.01.2018

UNIDAD EJECUTORA 005 - MC NAYLAMP LAMBAYEQUE

H	10	9	00		_			_			2
354255				7	σ	5 173	4 346	34	2 34	1 19	
"RECUPERACIÓN DE LOS SUBSECTORES HUACA SUR, LA PLANICIEZ Y LA PLATAFORMA 1 DEL SECTOR RESIDENCIAL – ADMINISTRATIVO – RELIGIOSO EN EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO SANTA ROSA – PUCALA – DISTRITO DE PUCALA, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE"	"RECUPERACIÓN DEL EDIFICIO N° 3 DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO 345489 UCUPE – EL PUEBLO PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO L'AMBAYEQUE."	"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL MUSEO NACIONAL DE SICAN - DISTRITO DE FERREÑAFE - PROVINCIA DE FERREÑAFE - LAMBAYEQUE	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL BRÜNING"	"MEJORAMIENTO DE LOS ACCESOS AL EDIFICIO PRINCIPAL DEL MUSEO NACIONAL TUMBAS REALES DE SIPAN	"RECUPERACIÓN DE LOS SUBSECTORES CONJUNTOS RESIDENCIALES 02 Y 03 DEL SECTOR PROMONTORIO I DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO CERRÓ GUITARRA, DISTRITO DE LAGUNAS, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE."	"RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO MORRO DE ETEN, CHICLAYO- LAMBAYEQUE."	"RECUPERACIÓN DE LOS SECTORES EDIFICIO 03 NY MONTÍCULO 01 346125 DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO MOCCE DISTRITO DE LAMBAYEQUE, L PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE."	"RECUPERACIÓN DEL SITIO ARQUEOLÓGICO HUACA CESAR VALLEJO 348359 EN EL DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE"	"RECUPERACIÓN DEL SUBSECTOR CONJUNTO RESIDENCIAL 1 EN EL SECTOR SUR DEL SITIO ARQUEOLÓGICO LA PUNTILLA EN EL DISTRITO DE CHONGOYAPE, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE."	"RECUPERACIÓN DE LOS SUBSECTORES CEREMONIAL Y LA 192802 PLATAFORMA DEL SECTOR MURALES EN EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO MURALES- CHAQUIRAS, DISTRITO DE LAGUNAS, PROVINCIA DE CHICLAYO – DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE."	CÓDIGO SNIP NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO
PUCALA	LAGUNAS	FERREÑAFE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	ZAÑA	ETEN	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHONGOYAPE	UCUPE	DISTRITO (*)
CHICLAYO	CHICLAYO	FERREÑAFE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	СНІСІАУО	PROVINCIA (*)
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	DEPARTAMENTO (*)
NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NIVEL DE GOBIERNO
2.VIABLE	2.VIABLE	2.VIABLE	1. FORMULACIÓN- EVALUACIÓN	1. FORMULACIÓN- EVALUACIÓN	1. FORMULACIÓN- EVALUACIÓN	1. FORMULACIÓN- EVALUACIÓN	1. FORMULACIÓN- EVALUACIÓN	1. FORMULACIÓN- EVALUACIÓN	1. FORMULACIÓN- EVALUACIÓN	1. FORMULACIÓN- EVALUACIÓN	ESTADO DE SITUACIÓN DEL PIP
10,552,745	8,675,174	19,990,272	0	0	0	0	0	0	0	0	MONTO DE INVERSIÓN VIABLE (5/.)
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ESTADO DE EJECUCIÓN ACUMULADO AL 08 DE ENERO DEL 2017 (5/.)
0	0	19,990,277	0	0	0	0	0	0	0	0	ÚLTIMO COSTO ACTUALIZADO
PENDIENTE LA ELABORACION DE ESTUDIOS DEFINITIVOS PARA SU EJECUCION E INCLUSION AL PMI	PENDIENTE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEFINITIVOS PARA SU EJECUCIÓN E INCLUSIÓN AL PMI	PIP QUE SE ENCUENTRA VIABLE Y SIN ACTIVIDAD. PARA EL EJERCICIO 2018 SE TIENE 19,990,272 PREVISTO INICIAR CON LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO Y LA PROPUESTA TÉCNICA PARA EL COMPONENTE GUION MUSEOGRÁFICO) SE ELABORARON LOS TDR) SE ELABORARON LOS TDR, QUEDNADO PENDIENTE SU FORMULACIÓN) LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES PENDIENTES) LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES PENDIENTES) LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES PENDIENTES) LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES PENDIENTES) LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES PENDIENTES) LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES PENDIENTES	OBSERVACIONES (***)

19	18	17	16	15	14	13	12	Z.
143513	61142	43637	143043	61053	108479	60967	297766	CÓDIGO
PUESTA EN VALOR DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE SALTUR DE LA LOCALIDAD DE ZAÑA	FORTALECIMIENTO CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO HUACA BANDERA PACORA., PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	PUESTA EN VALOR DEL COMPLEIO ARQUEOLÓGICO CHOTUNA Y CHORNANCAP DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE LAMBAYEQUE	PUESTA EN VALOR DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE PAMPA GRANDE	"ACONDICIONAMIENTO CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO JOTORO - JAYANCA, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE – LAMBAYEQUE – ETAPA 2017	ACONDICIONAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO CERRO PATAPO - DISTRITO DE PATAPO - PROVINCIA DE CHICLAYO	"ACONDICIONAMIENTO CONSERVACION Y PROTECCION DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO HUACA SOLECAPE - MOCHUMI, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	RECUPERACION DEL CONJUNTO AMURALLADO 2 DEL SECTOR CENTRAL DE LA ZONA ARQUEOLOGICA MONUMENTAL HUACA BANDERA DISTRITO DE PACORA,PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO
SALTUR	PACORA	SAN JOSE	PAMPA GRANDE	JAYANCA	РАТАРО	SOLECAPE	PACORA	DISTRITO (*)
CHICLAYO	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	PROVINCIA (*)
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	DEPARTAMENTO (*)
NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NIVEL DE GOBIERNO
4. EECUCION	4. EJECUCION	4. EJECUCION	3. ESTUDIO DEFINITIVO	3. ESTUDIO DEFINITIVO	3. ESTUDIO DEFINITIVO	3. ESTUDIO DEFINITIVO	3. ESTUDIO DEFINITIVO	ESTADO DE SITUACIÓN DEL PIP (**)
4,257,896	1,948,300.00	8,198,000	4,084,520	1,936,280	2,126,276	1,630,450	7,412,080	MONTO DE INVERSIÓN VIABLE (S/.)
2,469,952.55	3,350,597.44	7,722,787.53	1,568,013	1,677,955	1,860,862	1,131,063	88,800.00	ESTADO DE EJECUCIÓN ACUMULADO AL 08 DE ENERO DEL 2017 (S/.)
4,257,896.00	3,350,597.44	8,198,000.00	4,084,520	1,936,280	2,126,276	1,630,450	7,412,080.00	ÚLTIMO COSTO ACTUALIZADO
EN EL EJERCICIO 2017 SE EJECUTÓ EL PROYECTO EN EL COMPONENTE "INVESTIGACIÓN, RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN, DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO SALTUR, SENSIBILIZACIÓN, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL COMPLEJO SALTUR - PRIMERA FASE, LOGRANDO DEVENGAR UN MONTO DE S/949,087.23, TENIENDO UN SALDO DE S/S/ 1,687298.47 LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROVIENE DE RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO, LO QUE GARANTIZA LA CONTINUIDAD DE EJECUCIÓN DEL MENCIONADO PIP	EN EL EJERCICIO 2016 SE PROGRAMO LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN.	SE EJECUTÓ EL COMPONENTE DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS Y ETNOHISTÓRICAS, LOGRANDO DEVENGAR UN MONTO DE \$/730,975.64. ASIMISMO, EN EL AÑO 2017 SE EJECUTÓ EL COMPONENTE "INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA Y ETNOHISTÓRICAS", LOGRANDO DEVENGAR UN MONTO DE \$/ 978,196.28	ESTE PIP CUENTA CON EL ESTUDIO DEFINITIVO EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN, CORRESPONDIENTE AL COMPONENTE INVESTIGACIÓN, RESTAURACIÓN, 4,084,520 CONSERVACIÓN DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE PAMPA GRANDE, CON LA EJECUCIÓN DE ESTE COMPONENTE SE ESTARÍA CUMPLIENDO CON LA EJECUCIÓN DE LAS METAS PLANTEADAS EN EL PIP	ESTE PIP CUENTA CON EL ESTUDIO DEFINITIVO CORRESPONDIENTE AL COMPONENTE CONSTRUCCIÓN DE MUSEO DE SITIO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PARADOR TURÍSTICO, CON LA EJECUCIÓN DE ESTE COMPONENTE SE ESTARÍA CUMPLIENDO CON LA EJECUCIÓN DE LAA METAS PLANTEADAS EN EL PIP	ESTE PIP CUENTA CON EL ESTUDIO DEFINITIVO CORRESPONDIENTE AL COMPONENTE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA PARA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PARADOR TURÍSTICO, CON LA EJECUCIÓN DE ESTE COMPONENTE SE ESTARÍA CUMPLIENDO CON LA EJECUCIÓN DE LA METAS PLANTEADAS EN EL PIP	ESTE PIP CUENTA CON EL ESTUDIO DEFINITIVO CORRESPONDIENTE AL COMPONENTE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO, CON LA EJECUCIÓN DE ESTE COMPONENTE SE ESTARÍA CUMPLIENDO CON LA EJECUCIÓN DE LAS METAS PLANTEADAS EN EL PIP	PARA DAR INICIO A L FASE DE INVERSIÓN DE ESTE PIP. SE CUENTA CON EL ESTUDIO 7,412,080.00 DEFINITIVO INTEGRAL, EL CUAL DEBERÁ SER ACTUALIZADO CON LA FINALIDAD DE PODER DAR INICIO A LA EJECUCIÓN DE SUS COMPONENTES EN EL PRESENTE EJERCICIO	OBSERVACIONES (***)

UNIDAD EJECUTORA 005 - MC NAYLAMP LAMBAYEQUE

ANEXO Nº 07 RELACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS GESTIONADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06.12.2016 AL 08.01.2018

ANEXO N° 07

RELACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS GESTIONADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06.12.2016 AL 08.01.2018

UNIDAD EJECUTORA 005 - MC NAYLAMP LAMBAYEQUE

25	22	23	22	21	20	Z,
436				1 2399963		CÓDIGO
PUESTA EN VALOR DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO CHOTUNA Y CHORNANCAP DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE LAMBAYEQUE-	"EQUIPAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL MUSEO DE SITIO DEL 87728 COMPEJO ARQUEOLOGICO DE HUACA RAJADA - SIPAN - DISTRITO DE ZAÑA	"ACONDICIONAMIENTO CONSERVACION Y PROTECCION DEL 61027 COMPLEJO ARQUEOLOGICO HUACA LA PAVA 1 Y 2 - MOCHUMI, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	53109 "FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA DE VENTARRÓN DEL DISTRITO DE ZAÑA- CHICLAYO- LAMBAYEQUE	IOARR- RENOVACIÓN DE INODOROS O EXCUSADOS EN EL(LA) REHABILITACION DE LOS 55.HH DEL MUSEO NACIONAL TUMBAS REALES DE SIPAN DISTRITO DE LAMBAYEQUE PROVINCIA DE LAMBAYEQUE REGION LAMBAYEQUE EN EL DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	"RECUPERACIÓN DE HUACA LOS GAVILANES, CEMENTERIO LOS GAVILANES, HUACA LAS ABEJAS Y HUACA FACHO DEL SECTOR 299072 SUROESTE DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE TÚCUME - DISTRITO DE TÚCUME - PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE"	GO NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO
SAN JOSE	ZAÑA	MOCHUMI	POMALCA	LAMBAYEQUE	ТИСИМЕ	DISTRITO (*)
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	PROVINCIA (*)
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	DEPARTAMENTO (*)
NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NIVEL DE GOBIERNO
5. OTRO (LIQUIDACIÓN)	5. OTRO (LiQUIDACIÓN)	5. OTRO (LIQUIDACIÓN)	5, OTRO (LIQUIDACIÓN)	4. EJECUCION	4. EJECUCION	ESTADO DE SITUACIÓN DEL PIP (**)
8,198,000	1,275,104	1,636,436.00	1,907,292.00	19,305.00	7,640,325	MONTO DE INVERSIÓN VIABLE (S/.)
7,722,787.53	1,179,934.59	2,114,300.20	3,292,845.21	19,305.00	1,103,903.93	ESTADO DE EJECUCIÓN ACUMULADO AL 08 DE ENERO DEL 2017 (5/.)
8,198,000.00	1,275,104.00	2,126,482.00	3,292,845.21	19,305.00	7,640,325	ÚLTIMO COSTO ACTUALIZADO
SE HA REALIZADO LA LIQUIDACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL COMPONENTE EJECUTADO EN LA ETAPA 2016, YA SE OTORGO LA CONFORMIDAD EN VIRTUD DE LA APROBACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE LA UE 005	1,275,104.00 SE HA REALIZADO LA LIQUIDACIÓN DE OFICIO DE PIP EL CUAL SE ENCUENTRA EN	2,126,482.00 SE VIENE REALIZANDO LA LIQUIDACIÓN FINAL Y ELABORACIÓN DEL FORMATO DE	SE EJECUTARON LOS ÚLTIMOS COMPONENTES DEL PIP COMPONENTE "FORTALECIMIENTO DE INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD PREVENTIVA" Y LA LIQUIDACIÓN TÉCNICA FINANCIERA DEL COMPONENTE EJECUTADO EN LA ETAPA 2015, LOGRANDO DEVENGAR UN MONTO DE S/612,509.23. ASIMISMO, EN EL 2017 SE REALIZÓ LA LIQUIDACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL COMPONENTE EJECUTADO EN LA ETAPA 2016 COMPONENTE "FORTALECIMIENTO DE INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD PREVENTIVA" QUEDA PENDIENTE REALIZAR LA LIQUIDACIÓN FINAL Y ELABORACIÓN DEL FORMATO DE CIERRE DE PROYECTO	19,305.00 SE VIENE EJECUTANDO UNA IOARR PARA LA REHABILITACIÓN DE LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS DEL MUSEO TUMBAS REALES DE SIPAN	PIP EN EJECUCIÓN, EN EL AÑO 2017 SE HA EJECUTADO PARTE DE LOS COMPONENTES DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ESTRUCTURAS ARQUEOLÓGICAS DEL SECTOR CEMENTERIO LOS GAVILANES Y HUACA LAS ABEJAS DEL, DEVENGANDO UN MONTO DE S/ 925,904	OBSERVACIONES (***)

^{*} Indicar distrito, provincia γ departamento. Para PIP del sector Relaciones Exteriores adicionar al cuadro ciudad γ país.

^{**} PIP en 1. Formulación-evaluación, 2. Viable, 3. Estudio definitivo, 4. Ejecución y 5. Otro.

^{***} La observación debe estar referida al "estado de situación del PIP", según la etapa en que se encuentre el PIP". J. Formulación-evaluación: observaciones por UF, en actualización por UF e inactivo (explicar por qué). 2. Viable: sin actividad. 3. Estudio definitivo: en proceso de selección para contratar servicio, en elaboración de estudio definitivo, en proceso de arbitraje por estudio definitivo, estudio definitivo culminado, sustentando variación de inversión, en proceso de arbitraje, sin actividad (explicar por qué). 5. Otro (indicar).

RELACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS GESTIONADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06.12.2016 AL 08.01.2018 ANEXO N° 07

UNIDAD EJECUTORA 007 - MC MARCAHUAMACHUCO

G r	v	4	ω	2		Z,
192765	177570	291255	292316	2399740	2330897	CÓDIGO SNIP
RECUPERACION DEL SUBSECTOR D DEL SECTOR 1 DEL SITIO ARQUEOLÓGICO WIRAQOCHAPAMPA DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD	PUESTA EN VALOR DEL SUBSECTOR C DEL SECTOR 1 DEL SITIO ARQUEOLÓGICO WIRAQOCHAPAMPA, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD	RECUPERACION DEL SUBSECTOR A DEL SECTOR 1 DEL SITIO ARQUEOLOGICO WIRAQOCHAPAMPA DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD	RECUPERACION DEL SUBSECTOR PLATAFORMA A DEL SECTOR CERRO MIRAFLORES - SITIO ARQUEOLOGICO CERRO MIRAFLORES DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD	IOARR- ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO, ADQUISICIÓN DE KITS DE INSTALACIÓN O MODIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES Y ADQUISICIÓN DE KITS DE INSTALACIÓN O MODIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN EL(LA) UNIDAD EJECUTORA 007 MARCAHUAMACHUCO EN LA LOCALIDAD HUAMACHUCO, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRION, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	"RECUPERACIÓN DEL SUBSECTOR H DEL SECTOR 1 DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA MONUMENTAL DE WIRACOCHAPAMPA, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD"	NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO
Huamachuco	Huamachuco	Huamachuco	Huamachuco	Huamachuco	Huamachuco	DISTRITO (*)
Sánchez Carrión	Sánchez Carrión	Sánchez Carrión	Sánchez Carrión	Sánchez Carrión	Sánchez Carrión	PROVINCIA (*)
La Libertad	La Libertad	La Libertad	La Libertad	La Libertad	La Libertad	DEPARTAMENTO (*)
Gobierno Nacional	Gobierno Nacional	Gobierno Nacional	Gobierno Nacional	Gobierno Nacional	Gobierno Nacional	NIVEL DE GOBIERNO
5,Otro	4.En Ejecución	4. En Ejecución	4. En Ejecución	3.Estudio Definitivo	1. Formulaciòn - evaluaciòn	ESTADO DE SITUACIÓN DEL PIP (**)
s/. 2,877,759.00	S/. 4,780,611.00	<i>S/.</i> 4,856,961.00	S/. 6,638,698.00	5/, 157,055.00		MONTO DE INVERSIÓN VIABLE (S/.)
5/. 1,208,630.3	5/. 2,958,902.97	S/. 4,643,020.92	5/. 6,519,334.22	5/. 156,556.84		ESTADO DE EJECUCIÓN ACUMULADO AL 08 DE ENERO DEL 2017 (S/.)
S/. 1,756,639.68	S/. 3,082,365.32	<i>S}.</i> 4,689,226.00	S/. 7,976,571.90	S/ 157,055.00		ÚLTIMO COSTO ACTUALIZADO
Proyecto Liquidado con Resolución de Responsable № 005-2018-MARCAH/VMPCIC/MC	Proyecto Liquidado con Resolución de Responsable Nº 004-2018-MARCAH/VMPCIC/MC	En Ejecución, por Recepcionar la Obra	En Ejecución, por Recepcionar la Obra	Estudio Definitivo Culminado	Subsanando observaciones por la UF	OBSERVACIONES (***)

^{*} Indicar distrito, provincia y departamento. Para PIP del sector Relaciones Exteriores adicionar al cuadro ciudad y país.

^{**} PIP en 1. Formulación-evaluación, 2. Viable, 3. Estudio definitivo, 4. Ejecución y 5. Otro.

*** La observación debe estar referida al "estado de situación del PIP", según la etapa en que se encuentre el PIP: 1. Formulación: observado, subsanando observaciones por UF, en actualización por UF e inactivo (explicar por qué). 2. Viable: sin actividad. 3. Estudio definitivo: en proceso de selección para contratar servicio, en elaboración de estudio definitivo, en proceso de arbitraje por estudio definitivo, estudio definitivo culminado, sustentando variación de inversión, en proceso de arbitraje, sin actividad (explicar por qué). 5. Otro (indicar).

ANEXO N° 07

RELACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS GESTIONADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06.12.2016 AL 08. 01.2018

UNIDAD EJECUTORA 008 - MC PROYECTOS ESPECIALES

_				
4	ω	2	4	Z,
303849	2382336	2382330	2382332	CÓDIGO SNIP
MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SERVICIO DE INTERPRETACION DEL PATRIMONIO CULTURAL MEDIANTE LA CREACION DEL MUSEO NACIONAL DEL PERU EN EL DISTRITO DE LURIN, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	IOARR-REPOSICIÓN DE CERCO DE PROTECCIÓN D ELA ZONA ARQUEOLÓGICA MONUMENTAL "PERALES"	IOARR-REPOSICIÓN DE CERCO DE PROTECCIÓN D ELA ZONA ARQUEOLÓGICA MONUMENTAL "AZNAPUQUIO SECTOR A"	IOARR-REPOSICIÓN DE CERCO DE PROTECCIÓN D ELA ZONA ARQUEOLÓGICA MONUMENTAL "SANTA RAQUEL O SANTA FELICIA B"	NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO
LURIN	SAN ANITA	LOS OLIVOS	АТЕ	DISTRITO (*)
LIMA	LIMA	LIMA	LIMA	PROVINCIA (*)
LIMA	LIMA	LIMA	LIMA	DEPARTAMENTO (*)
NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NIVEL DE GOBIERNO
4. EN EJECUCIÓN	2. VIABLE (APROBADO)	2. VIABLE (APROBADO)	2. VIABLE (APROBADO)	ESTADO DE SITUACIÓN DEL PIP (**)
s/.516,952,273.00	<i>\$\].</i> 560,411.00	<i>\$/.</i> 321,596.00	S/.426,457.00	MONTO DE INVERSIÓN VIABLE (S/.)
S/.440,147,242.56	s/.0.00	5/.0.00	s/.0.00	ESTADO DE EJECUCIÓN ACUMULADO AL 08 DE ENERO DEL 2017 (S/.)
S/.476,776,073.63	\$/.0.00	\$/.0.00	\$/.0.00	ÚLTIMO COSTO ACTUALIZADO
EJECUCIÓN DE OBRA AL 33.33% DE AVANCE FÍSICO	PENDIENTE ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS BASICOS PARA EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA.	PENDIENTE ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS BASICOS PARA EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA.	A LA ESPERA DE LA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN D ELA EJECUCIÓN DE OBRA.	OBSERVACIONES (***)

LEYENDA

^{*} Indicar distrito, provincia y departamento. Para PIP del sector Relaciones Exteriores adicionar al cuadro ciudad y país.

^{**} PIP en 1. Formulación-evaluación, 2. Viable, 3. Estudio definitivo, 4. Ejecución y 5. Otro.

^{***} La observación debe estar referida al "estado de situación del PIP", según la etapa en que se encuentre el PIP: 1. Formulación: observaciones por
UF, en actualización por UF e inactivo (explicar por qué). 2. Viable: sin actividad. 3. Estudio definitivo: en proceso de selección para contratar servicio, en elaboración de estudio definitivo, en proceso de arbitraje por estudio definitivo, estudio definitivo culminado, sustentando variación de inversión, en proceso de arbitraje, sin actividad (explicar por qué). 4. En ejecución: en proceso de adjudicación, declarado desierto, en ejecución, en sustentación de variación de inversión, en proceso de arbitraje, sin actividad (explicar por qué). 5. Otro (indicar).

ANEXO N° 07 RELACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS GESTIONADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06.12.2016 AL 08.01.2018

UNIDAD EJECUTORA 009 - MC LA LIBERTAD

13	12	11	10		00	7	øn .	L/s	4	w	2	ь	z,
2398441	173402	78286	314565	312190	31134	310318	319805	324735	317136	2397087	321463	264530	CÓDIGO
IOARR-ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACION DE INFORMACION DE RADIO FRECUENCIA, ADQUISICION DE BLOQUE DE MEDICION, ADQUISICION DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO, ADQUISICION DE PROYECTORES MULTIMEDIA Y ADQUISICION DE COMPUTADORES PERSONALES EN EL(LA) MUSEO DE SITIO	RESTAURACION DE LOS MUROS PERIMETRALES DEL CONJUNTO AMURALLADO 17TZH - AN, EX PALACIO GRAN CHIMU - COMPLEJO ARQUEOLOGICO CHAN CHAN	RESTAURACION DE LOS MUROS DEL CUADRANGULO DEL CONJUNTO MARTINEZ DE COMPAÑON DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE CHAN CHAN	RECUPERACIÓN DEL SECTOR NORTE FRONTIS ESTE Y FRONTIS NORTE DEL CONJUNTO AMURALLADO CHAYHUAC AN	RECUPERACIÓN DEL SECTOR SUR FRONTIS GESTE Y FRONTIS SUR DEL CONJUNTO AMURALLADO CHAYHUAC AN	311340 RECUPERACIÓN DE LA HUACA TOLEDO DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO CHAN CHAN H	CREACION DEL SERVICIO DE INTERPRETACION CULTURAL EN LA PLAZA II Y EN LAS ESTRUCTURAS A, B Y E DE LA ZONA ARQUEOLOGICA DE HUACA DE LOS REYES DEL COMPLEIO CABALLO MUERTO, DISTRITO DE LAREDO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INTERPRETACION CULTURAL DE LA HUACA LA ESMERALDA DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO CHAN CHAN	RECUPERACION DE LA HUACA TAKAYNAMO DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO CHAN CHAN DISTRITO DE LA ESPERANZA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INTERPRETACION CULTURAL DE LA HUACA ARCO IRIS DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO CHAN CHAN DISTRITO DE LA ESPERANZA.	IDARR-ADQUISICIÓN DE OBOES, ADQUISICIÓN DE CLARINETES, ADQUISICIÓN DE FAGOT, ADQUISICIÓN DE CORNOS FRANCESES , ADQUISICIÓN DE TROMBONES, ADQUISICIÓN DE TROMBONES, ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA MÚSICOS Y ADQUISICIÓN DE ATRILES AUTÓNOMOS EN EL(LA) ORQUESTA SINFÓNICA DE TRUJILLO (ELENCO DE LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE LA LIBERTAD) EN LA LOCALIDAD TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	RECUPERACIÒN DEL CONJUNTO HUAMANCHUMO DEL COMPLEIO ARQUEOLÓGICO CHAN CHAN	RECUPERACÓN DE LAS ESTRUCTURAS INTERNAS DE LOS SECTORES CENTRO Y SUR DEL CONJUNTO AMURALLADO CHOL AN (EX PALACIO RIVERO) DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO CHAN CHAN	NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO
HUANCHACO	HUANCHACO	HUANCHACO	HUANCHACO	HUANCHACO	HUANCHACO	LAREDO	TRUJILLO	LA ESPERANZA	HUANCHACO	TRUJILLO	HUANCHACO	HUANCHACO	DISTRITO (*)
TRUJILLO	TRUJILLO	TRUJILLO	TRUJILLO	TRUJILLO	TRUJILLO	TRUJILLO	TRUJILLO	TRUJILLO	TRUJILLO	TRUJILLO	TRUJILLO	TRUJILLO	PROVINCIA (*)
LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	UA LIBERTAD	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	DEPARTAMENTO
NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	GOBIERNO
4 Ejecución	4. Ejecución	4. Ejecución	4. Ejecución	4. Ejecución	4. Ejecución	3.Estudio Definitivo	3.Estudio Definitivo	3.Estudía Definitivo	3. Estudio Definitivo	2. Viable	1.Formulación- evaluación	1.Formulación- evaluación	ESTADO DE SITUACIÓN DEL PIP (**)
38,337.06	7,321,000.00	1,142,500.00	4,924,753.00	6,969,740.00	7,177,273.00	8,627,179.00	3,715,252.00	6,234,284.00	5,184,986.00	434,492.00	,		MONTO DE INVERSIÓN VIABLE (S/.)
24,771.28	1,850,284 39	1,264,135.76	3,024,067.87	4,201,763.08	5,426,876.89	38,364.00	29,333.33	23,333.33	41,253.34		·		ESTADO DE EJECUCIÓN ACUMULADO AL 08 DE ENERO DEL 2017 (S/.)
38,337.06	8,761,726.00	1,635,449.00	5,237,860.55	7,270,594.07	7,367,542.02	8,627,179,00	3,715,252.00	6,234,284.00		434,492.00	•		ÚLTIMO COSTO ACTUALIZADO
La inversión se encuentra en la etapa final de ejecución, referida a la adquisición de equipos	Inversión con ejecución normal, cuyos trabajos en el 2017 culminaron el 11 de diciembre, los mismo que se retomarán en el presente año.	Inversión con ejecución normal, cuyos trabajos en el 2017 culminaron el 11 de diciembre, los mismo que se retomarán en el presente año.	Inversión con ejecución normal, cuyos trabajos en el 2017 culminaron el 29 de diciembre, los mismo que se retomarán en el presente año.	nversión con ejecución normal, cuyos trabajos en el 2017 culminaron el 29 de diciembre, los mismo que se retomarán en el presente año.	linversión con ejecución normal, cuyos trabajos en el 2017 culminaron el 29 de diciembre, los mismo que se retomarán en el presente año.	A través de los servicios de una Consultora, se cumplió con el primer entregable correspondiente al planteamiento arquitectónico. A la fecha, la Consultora viene desarollando el segundo entregable, con el que se pretende culminar al 100% la elaboración el expediente técnico.	Con Expediente Técnico en proceso de revisión para opinión técnica del levantamiento de observaciones, por parte del Ministerio de Cultura.	Con Expediente Técnico en proceso de levantamiento de observaciones que realizó el Ministerio de Cultura a través de sus oficinas técnicas.	Con Expediente Técnico en proceso de levantamiento de observaciones que realizó el Ministerio de Cultura a través de sus oficinas técnicas.	La inversión no se ejecutó debido al corto tiempo, luego de autorizado la ejecución de inversiones IDARR para el 2017.	Las observaciones restantes por subsanar, corresponden a un profesional de Ing. Civil. Personal con el que no cuenta por ahora la UF. Asimismo, luego de dicha subsanación, se debe proceder a la actualización del proyecto a los formatos del Invierte.pe.	Las observaciones restantes por subsanar, corresponden a un profesional de Ing. Civil. Personal con el que no cuenta por ahora la UF. Asimismo, luego de dicha subsanación, se debe proceder a la actualización del proyecto a los formatos del Invierte pe	OBSERVACIONES (***)

ANEXO Nº 07 RELACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS GESTIONADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 06.12.2016 AL 08.01.2018

UNIDAD EJECUTORA 009 - MC LA LIBERTAD

								NEWSCHIEF BY BURN
21	20	19	18	17	16	15	14	N,
2400226	2398679	2400154	2399750	2398433	1 0086652	2399440	2398439 N	CÓDIGO
IOARR-ADQUISICION DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO, ADQUISICION DE IMPRESORAS DE MULTIPLES FUNCIONES, ADQUISICION DE COMPUTADORES PERSONALES, ADQUISICION DE SILLAS PARA EJECUTIVOS, ADQUISICION DE KITS DE INSTALACION O MODIFIC	IOARR-ADQUISICION DE AVIONES NO TRIPULADOS OBJETIVO O DE RECONOCIMIENTO, ADQUISICION DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO, ADQUISICION DE IMPRESORAS DE MULTIPLES FUNCIONES, ADQUISICION DE COMPUTADORES PERSONALES Y ADQUISICION DE PROYECTORES MULTIMEDIA EN EL(IA) P	IOARR-REPARACION DE TECHOS BLANDOS DESMONTABLES EN EL(LA) SITIO 2400154 ARQUEOLOGICO MOCOLLOPE EN LA LOCALIDAD MOCOLLOPE, DISTRITO DE CHOCOPE, CI PROVINCIA ASCOPE, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	IOARR- RENOVACION DE TECHOS BLANDOS DESMONTABLES, REPARACION DE CUARTO DE BAÑO Y REPARACION DE VEREDA EN EL(LA) SITIO ARQUEOLOGICO SAN JOSE DE MORO (MORO), DISTRITO DE PACANGA, PROVINCIA CHEPEN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	IDARR-REPARACION DE MONUMENTO PREHISTORICO EN EL[LA] CONJUNTO AMURALLADO NIK AN DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO CHAN CHAN EN LA LOCALIDAD VILLA DEL MAR, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	IOARR-REPARACION DE AMBIENTE U OFICINA DE SEDE ADMINISTRATIVA EN EL(LA) UNIDAD DE INVESTIGACION, CONSERVACION Y PUESTA EN VALOR (PROYECTO ESPECIAL COMPLEJO ARQUEOLOGICO CHAN CHAN) EN LA LOCALIDAD VILLA DEL MAR, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA TRUJILLO, DE	IOARR-RENOVACION DE CUARTO DE BAÑO Y RENOVACION DE ALFOMBRAS EN EL(LA) AUDITORIO ANTENDR ORREGO (DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA LA LIBERTAD) EN LA LOCALIDAD TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	IDARR-REPARACION DE CUARTO DE BAÑO EN EL(LA) TEATRIN VIRGILIO RODRIGUEZ NACHE (DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA LA LIBERTAD) EN LA LOCALIDAD TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO
TRUJILLO	HUANCHACO	СНОСОРЕ	PACANGA	HUANCHACO	HUANCHACO	TRUJILLO	TRUJILLO	DISTRITO (*)
TRUJILLO	TRUJILLO	ASCOPE	CHEPEN	TRUJILLO	TRUJILLO	TRUJILLO	TRUJILLO	PROVINCIA (*)
LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	DEPARTAMENTO (*)
NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NIVEL DE GOBIERNO
4. Ejecución	4. Ejecución	4. Ejecución	4. Ejecución	4. Ejecución	4. Ejecución	4. Ejecución	4. Ejecución	ESTADO DE SITUACIÓN DEL PIP (**)
455,919.55	141,870.80	68,075.02	94,444.85	262,213.15	35,373.70	25,771.94	40,377.24	MONTO DE INVERSIÓN VIABLE (S/.)
226.038.63	59,430.27	63,391.22	83,153.31	250,339.67	27,154,53	23,817,78	35,539,13	ESTADO DE EJECUCIÓN ACUMULADO AL 08 DE ENERO DEL 2017 (S/.)
477,100 95	148,840.80	70,956.79	100,120.85	290,713.97	33,020.14	26,875,94	45,431.25	ÚLTIMO COSTO ACTUALIZADO
La inversión se encuentra en la etapa final de ejecución, referida a la adquisición de equipos	La inversión se encuentra en la etapa final de ejecución, referida a la adquisición de equipos.	70,956.79 La inversión físicamente se ha culminado, está en proceso de conformidades de los servicios brindados.	La inversión se encuantra en ejecución.	La inversión fisicamente se ha culminado, está en proceso de conformidades de los servicios brindados.	33,020,14 La inversión se encuantra en ejecución.	La inversión físicamente se ha culminado, está en proceso de conformidades de los servicios brindados.	La inversión se encuentra en la etapa final de ejecución, referida a la instalación de puertas y arreglo de reja.	OBSERVACIONES (***)

LEYENDA

[&]quot; Indicar distrito, provincia γ departamento. Para PIP del sector Relaciones Exteriores adicionar al cuadro ciudad γ país.

^{**} PIP en 1. Formulación-evaluación, 2. Viable, 3. Estudio definitivo, 4. Ejecución y 5. Otros

^{•••} La observación debe estar referida al "estado de situación del PIP", según la etapa en que se encuentre el PIP: 1. Formulación-evaluación: observado, subsanando observaciones por UF; en actualización por UF e inactivo (explicar por qué). 2. Viable: sin actividad (explicar por qué). 4. En ejecución: en proceso de selección para contratar servicio, en elaboración de estudio definitivo, en proceso de arbitraje, en proceso de arbitraje, sin actividad (explicar por qué). 5. Otro (indicar).

PROYECTOS Y OBRAS EXONERADAS DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA ANEXO N° 08

MONTO DE INVERSIÓN ESTADO SITUACIONAL	NO APLICA	
DISPOSITIVO LEGAL QUE LO EXONERA DEL SNIP	NON	
NOMBRE DEL PROYECTO/OBRA		
ž		





Anexo Nº 09: Resumen de expedientes de procesos legales

CANTIDAD TOTAL DE CASOS (NO INCLUIR CASOS ARCHIVADOS O CONCLUIDOS)

CANTIDAD DE CASOS POR MATERIA

Penal	2364
Cívil	368
Laboral	1314
Contencioso administrativo	526
Constitucional	204
Arbitraje	10
Concilhación	8
Ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos	
Casos ante la Comisión	
Casos ante la Corte	
Medidas cautelares vigentes	
Casos en seguimiento con acuerdo de Solución Amistosa	
Casos en seguimiento de recomendaciones	
Casos en supervisión de sentencia	
CANTIDAD DE CASOS POR ESTADO DEL PROCESO	
En trámita	4014

En trámite	4014
En Ejecución de Sentencia o Laudo Arbitral	780

CANTIDAD DE CASOS POR SITUACIÓN DEL ESTADO EN EL PROCESO

Demandante	2597
Demandado	2176
Parte Civil	881
Tercero civilmente responsable	1



Por Regibir S/

POR MONTOS (EN EJECUCIÓN)

IA.	favor	del	"Estado"

	\$/ 2,613,881.76	S/ 206,766 46	S/ 2.407,115 30
	Suma total S/	Pagado S/	Por pagar S/
10)	\$/. 38,976,369.70	19.431.219.34	S/ 19,545,150.36

Recibido S/

Suma total S/

En contra del "Estado" (incluyos Laudos Arbitrales)

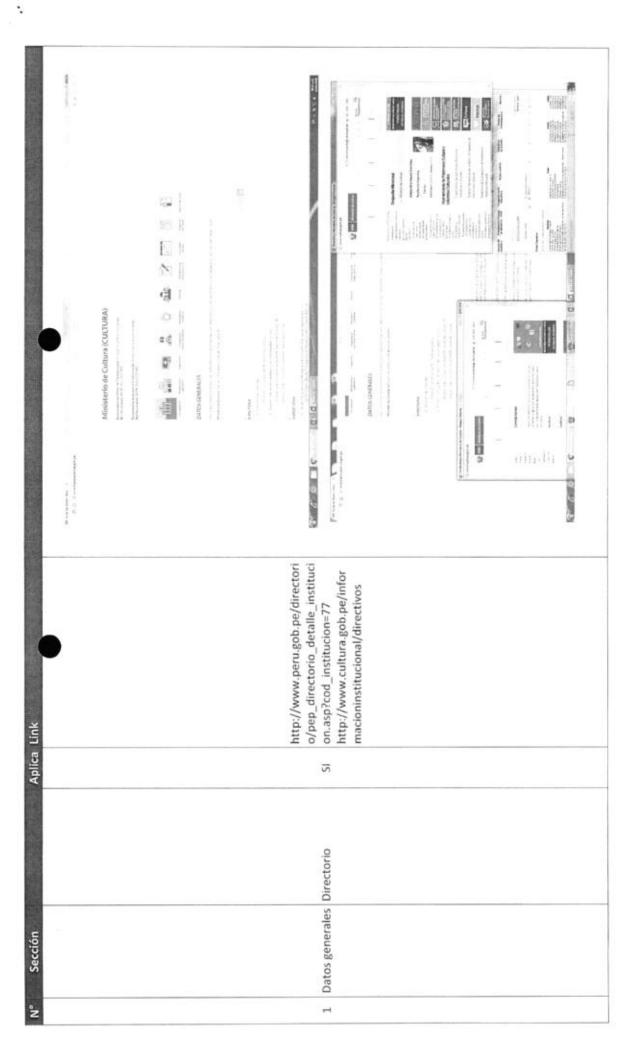
Anexo N° 10 - Proceso de Implementación del Sistema de Control Interno

		¿Tie	¿Tienes?	
Fase	Histos de la implementación del Sistema de Control Interno	Si	No	Sustento
	Se cuenta con un acta de Compromiso de Control Interno suscrita por la Alta Dirección y adecuadamente difundida en la entidad	x		Copia de acta de compromiso
	La Alta Dirección ha constituido formalmente un Comité de Control Interno encargado de poner en marcha las acciones necesarias para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno	х		Copia de Resolución que conforma el Comité de Control Interno
Planificación	Se cuenta con actas que formalicen las reuniones desarrolladas por el Comité de Control Interno en el proceso de implementación del Sistema de Control Interno	Х		Copia de las actas Nº 01 al 05
Platificacion	Se cuenta con un informe preliminar sobre los avances del Diagnóstico de Control Interno (*)		х	Pendiente
	Se cuenta con el Informe Final del Diagnóstico sobre el estado sítuacional del Sistema de Control Interno		x	Pendiente
	Se cuenta con un Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno		×	Pendiente
Ejecución	Se cuenta con Informe de avances de la ejecución del Plan de Trabajo		х	Pendiente
Evaluación	Se ha elaborado un Informe de evaluación del proceso de implementación del Sistema de Control Interno	х		Copia del informe de avance

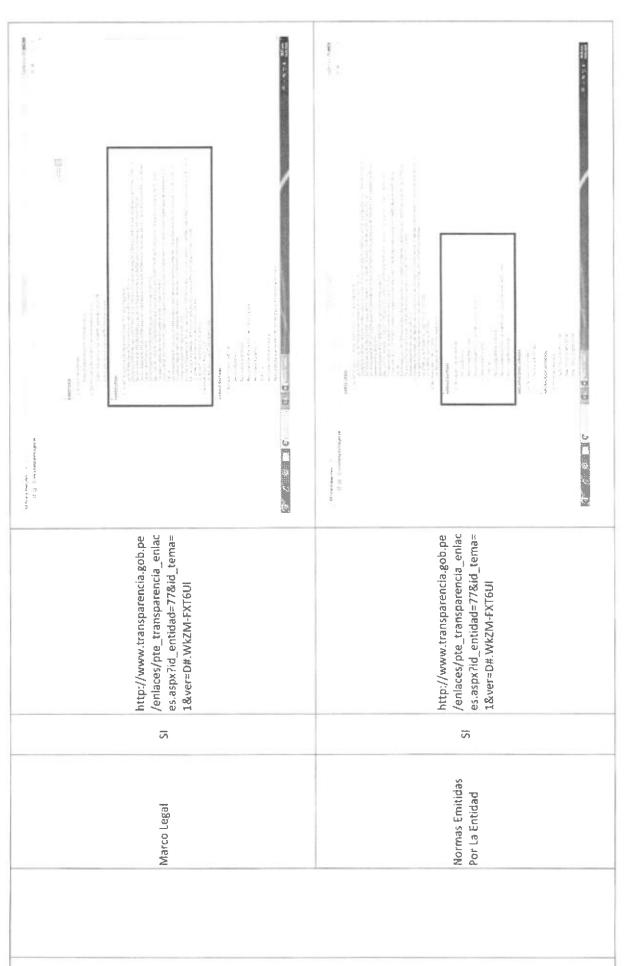
^(*) Solo en caso que aun no se tenga el Informe Final del Diagnóstico de Control Interno

Anexo Nº 11: Informe sobre actividades desarrolladas y resultados por el Equipo de Mejora Continua para la implementación de la simplificación administrativa

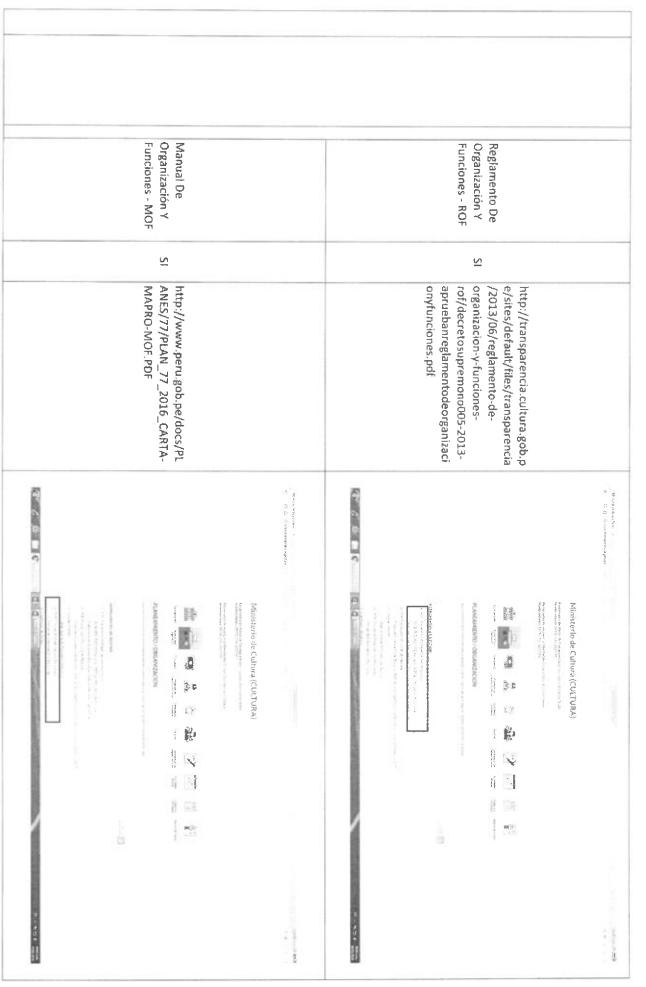
Etapas	Actividades Principales	Resultados
1: Planificación del Proceso		
2: Diagnóstico		
3: Rediseño		
4: Implementación	Informe N° 059-2016-OOM-OGPP-SG/MC	
5: Seguimiento y Evaluación		
6: Mejoramiento Continuo y		
Sostenibilidad		













И		1,
PLANEAMIENT O / ORGANIZACION		
Instrumentos De Gestión		Declaraciones Juradas
		25
		http://www.transparencia.gob.pe /enlaces/pte_transparencia_enlac es.aspx?id_entidad=77&id_tema= 1&ver=D#.WkZM-FXT6UI
CHIEST C	The second of th	1 Comprehending
Highlight de Cultura (CULTURA) Controlled Management 100 Controlled Manag	909	The state of the s



CULTURY STATES

	Party Carry
	The state of the s
http://transparencia.cultura.gob.p e/sites/default/files/transparencia /2017/09/manual-de-clasificador- de-cargos/rm318-2017- clasificadordecargomc.pdf	http://transparencia.cultura.gob.p e/sites/default/files/transparencia /2017/06/cuadro-para-asignacion- de-personal-cap/rm204- 2017reordenamientodelcap.pdf
⊼	<u>~</u>
Manual De Clasificador De Cargos	Cuadro De Asignación De Personal-CAP O El Cuadro De Puestos De La Entidad Una Vez Implementado

	13 13 14 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15
The Contract of the Contract o	H seek blocks. O U S endengerester it is in the seek blocks.
http://transparencia.cultura.gob.p e/sites/default/files/transparencia /2015/05/resoluciones-secretaria- general/rsg062- aprobarladirectiva007-2015.pdf	http://transparencia.cultura.gob.p e/sites/default/files/transparencia /2017/01/texto-unico-de- procedimientos-administrativos- tupa/tupa2015conuitactualizada2 017.pdf
₩.	⊽
Manual De Procedimientos- MAPRO	Texto Único De Procedimientos Administrativos- TUPA, Registrado En El MÓDULO Al Ciudadano







CONTRA 3 5 6 S 3 1 8 1 C http://transparencia.cultura.gob.p e/sites/default/files/transparencia http://transparencia.cultura.gob.p e/sites/default/files/transparencia pesem/evaluaciondelpesem2012-/2017/05/plan-estrategico-institucional-/2017/05/plan-estrategicopei/evaluaciondelpei2012-2016.pdf sectorial-multianual-2016.pdf 22 Š Institucional - PEI Plan Estratégico Plan Estratégico PESEM (De Ser Aplicable A La Multianual -Sectorial Entidad)

The control of the co
O a man begon to the control of th
http://www.peru.gob.pe/docs/Pl ANES/77/PLAN_77_2017_PLAN_D E_ECOEFICIENCIA2017_DEL_MI NISTERIO_DE_CULTURA_ANEXO_ A_LA_RM_136-2017-MC.PDF
5
Información Adicional

:



See And See An	and the state of t
http://transparencia.cultura.gob.p e/sites/default/files/transparencia /2017/10/recomendaciones-de- auditoria/auditoria.pdf	http://www.transparencia.gob.pe /ayuda/pte_transparencia_glosari o.aspx?id_tipo=5
25	<i>-</i> 5
Recomendaciones De Auditoría	Glosario De Términos

CULTU

	PACSONS AND	PROSECUTION OF THE PROPERTY OF
	See the second control of the second control	
•	http://www.transparencia.gob.pe /reportes_directos/pte_transpare ncia_info_finan.aspx?id_entidad= 77&id_tema=19&ver=D#.WkZPVF XT6Uk	http://www.transparencia.gob.pe /reportes_directos/pte_transpare ncia_info_finan.aspx?id_entidad= 77&id_tema=19&ver=D#.Wk2PVF XT6Uk
S	Ŝ	22
Detalle	Cuadros PIA.PiM, Devengado Por Fuente De Financiamiento	Cuadros PIA.PIM, Devengado Por Genérica De Gastos
3	PRESUPUESTO	
	m	

CULTURG

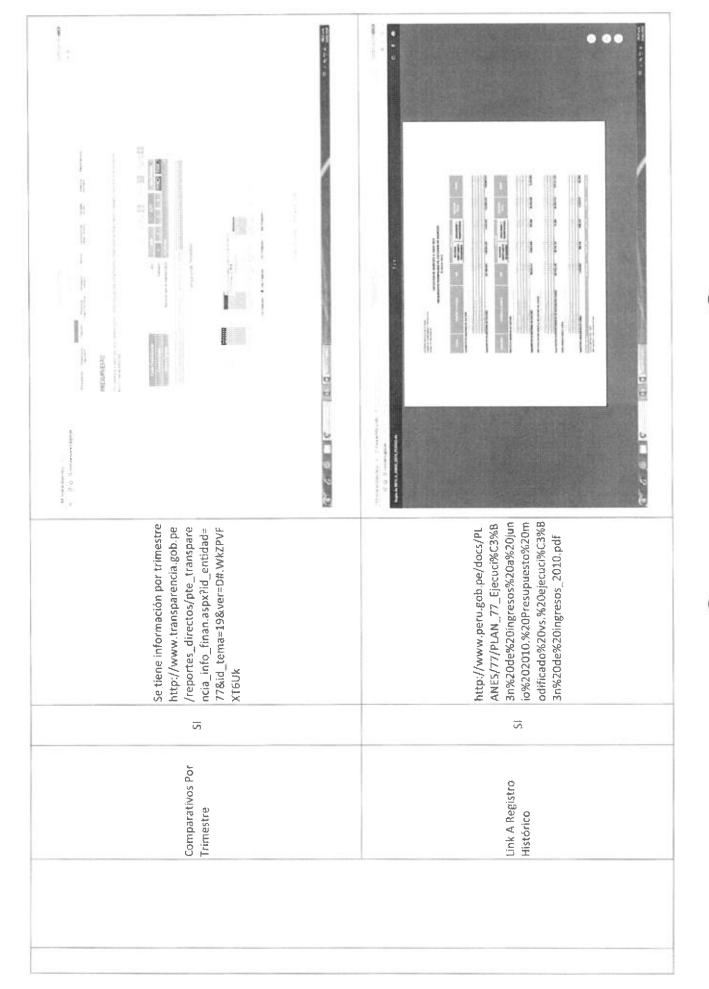


Septiments Septiments The septiments of the se	SC-P1
http://www.transparencia.gob.pe /reportes_directos/pte_transpare ncia_info_finan.aspx?id_entidad= 77&id_tema=19&ver=D#.WkZPVF XT6Uk	http://www.transparencia.gob.pe /reportes_directos/pte_transpare ncia_info_finan.aspx?id_entidad= 77&id_tema=19&ver=D#.WkZpVF XT6Uk
15	<u>~</u>
Cuadros PIA.PIM, Devengado Por Genérica De Ingresos	Eficiencia De Gastos

1226				See Provide
MEDINGSTO	Hiller the state of the state o			, ping.
Orașia in Nace San O III di anni e Colle Pre pre 77				
	p://www.transparencia.gob.pe	ncia_into_iman.aspxria_entitada= 77&id_tema=19&ver=0#.Wk2PVF XT6Uk		
		16 EX		
	Gráficos De	Presentación		







	Control of the Contro		Annual to the second sec		1	THE PART OF THE PA
	Observanies c. C. D. consequency	HOVECTOS DE MITESGON	The second secon	1 1 2 0 B	Victorian de la constitución de	
http://www.transparencia-gob.pe /ayuda/pte_transparencia_glosari o.aspx?id_tipo=10			http://www.transparencia.gob.pe	/reportes_directos/pte_transpare ncia_pro_inv.aspx?id_entidad=77 &id_tema=26&ver=1#.WkZQRIXT6	Uk	
22	S	25	25	ζ.	25	22
Glosario De Términos	Viabilidades	Código DGPP	Código SNIP	Proyecto	Monto Viabilidad	Costo Del Proyecto
O F				Proyectos de Inversión		
				ব		

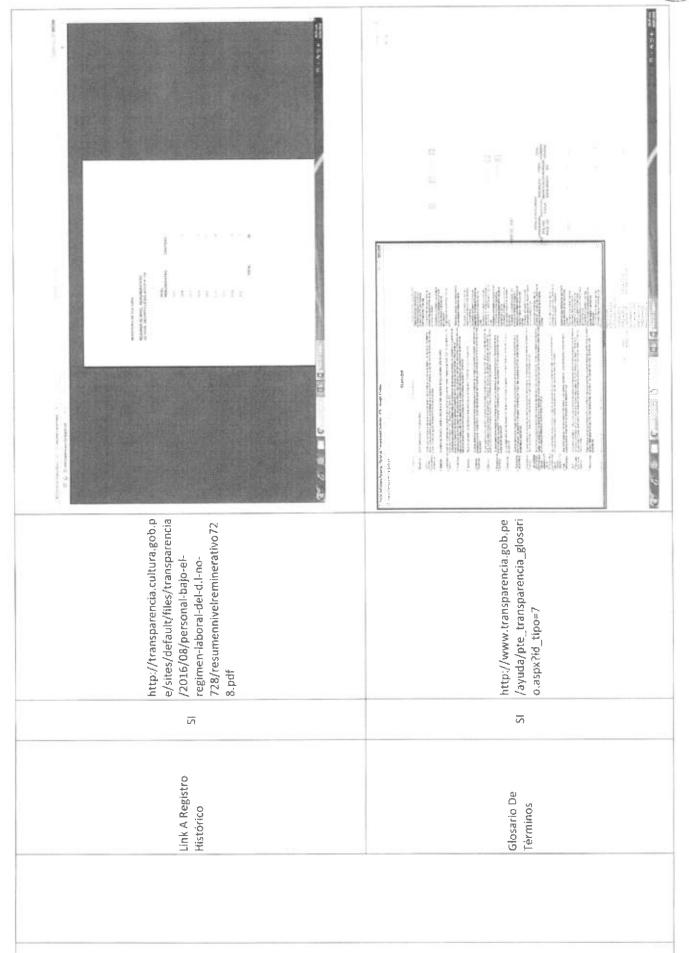


The state of the s	MONESHOW WERKOW	A And Marille St. 188	The second secon			Commenced Statements Commenced Statements	
			http://www.transparencia.gob.pe /reportes_directos/pte_transpare ncia_pro_inv.aspx?id_entidad=77 &id_tema=26&ver=1#.WkZQRIXT6	ž		http://www.peru.gob.pe/docs/PL ANES/77/PLAN_77_Ejecuci%C3%8 3n%20de%20proyectos%20a%20j unio%202010.%20Por%20ejecutor a%20y%20fuente%20de%20financ iamiento2010.pdf	
	īš	SI	15	25	īS	ਯ	0 N
Presupuesto Y	Ejecución	Código U/E	Unidad Ejecutora	PIM	Devengado	Link A Registro Histórico	Glosario De Términos



	All makes brackers and the second sec	rencia gob.pe	.parencia_pers		
0		http://www.transparencia.gob.pe			
Audiencias	Registro De Personal:		Modelidad De Contrato,		
Participación A 5 Ciudadana	or or	Información de	Personal		

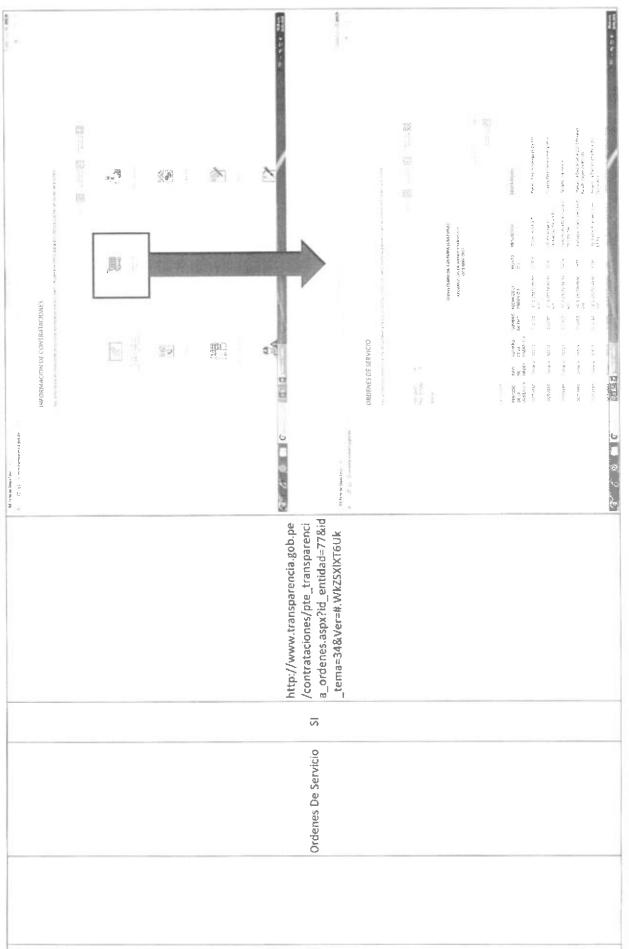






	man / 4-5 4 man
Statement of the branch large and the statement of the st	
http://www.transparencia.gob.pe /enlaces/pte_transparencia_enlac es.aspx?id_entidad=77&id_tema= 108#.WkZ5S1XT6Uk	
∽	
Exoneraciones Aprobadas	

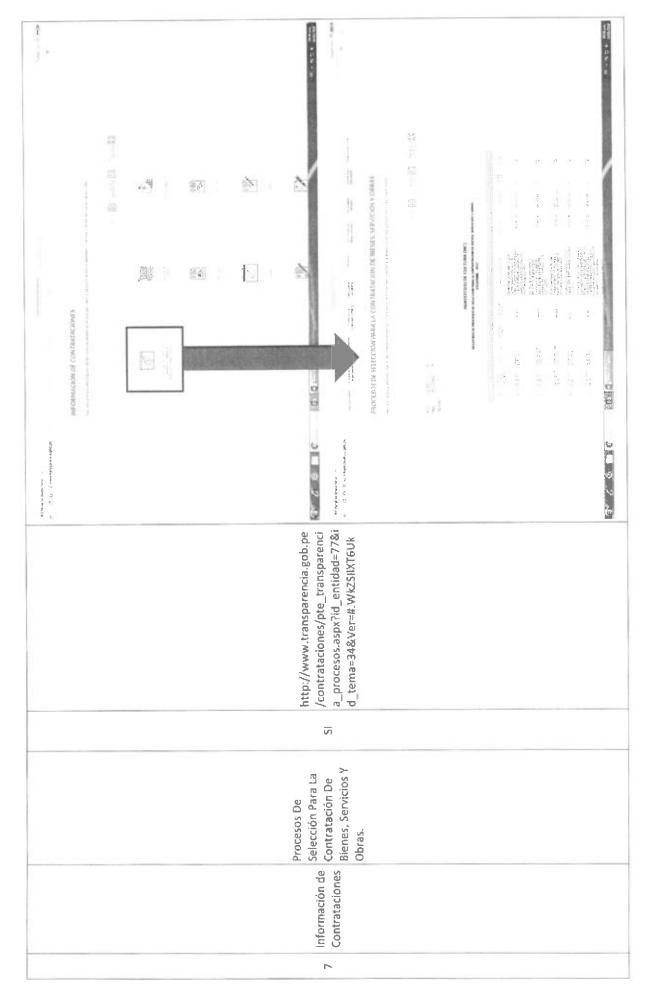




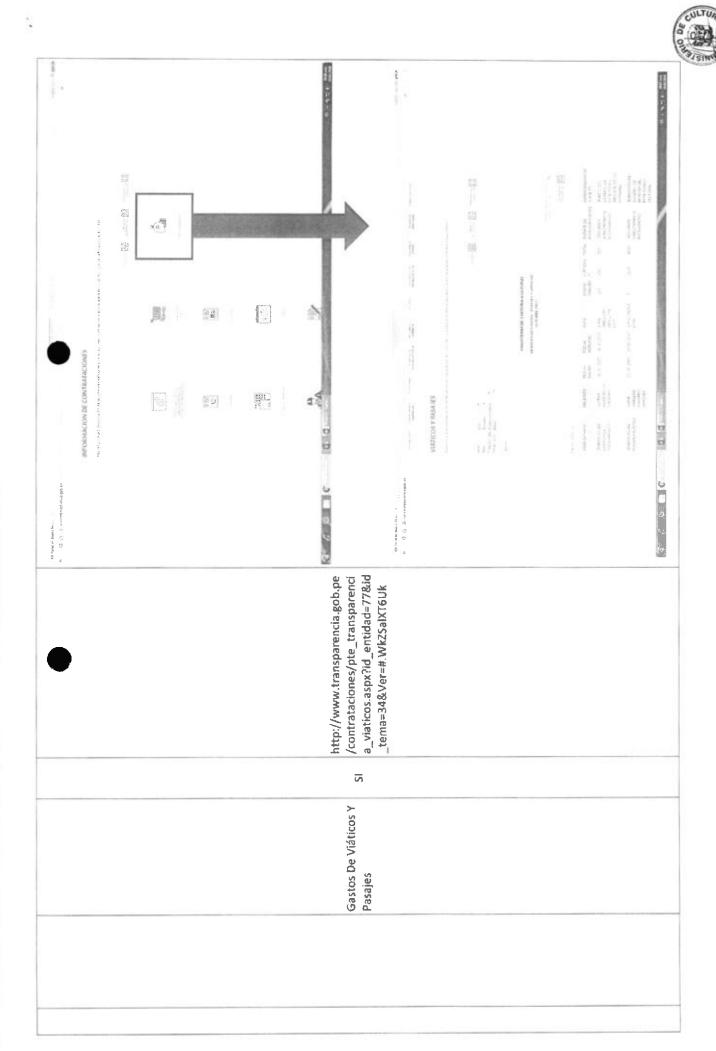


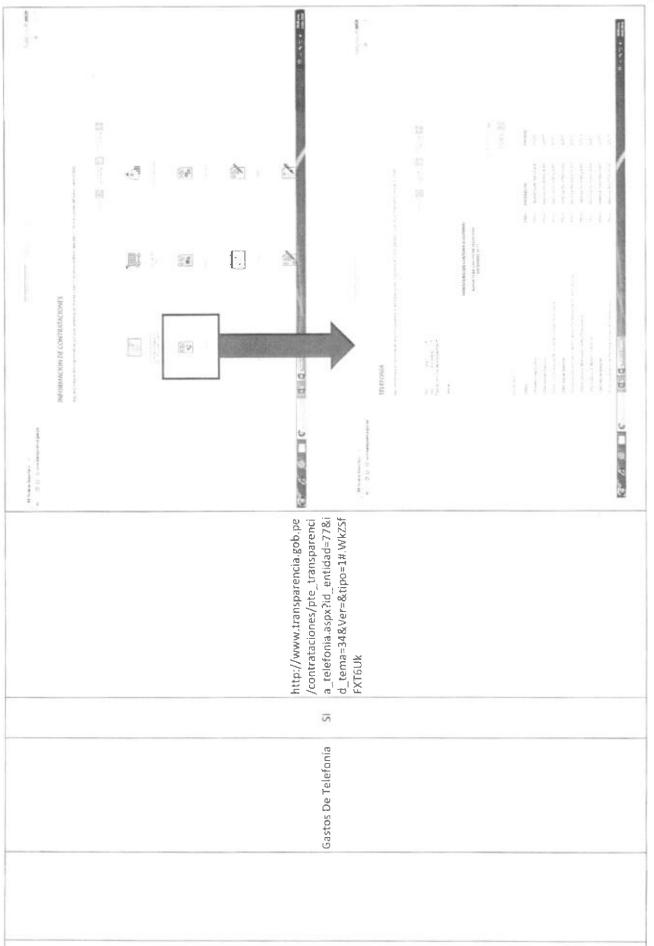
http://www.transparencia.gob.pe Información Adicional App (Se Encuentra En La Sección Planeamiento Y Organización) 17.pdf	And the second s	Ministerio de Cultura (CULTURA) Companyore de Cultura (CULTURA)
22		
Información Adicional En La Sección Planeamiento Y Organización)		
	Información Adicional	PAP (Se Encuentra En La Sección Planeamiento Y Organización)

CULTUA



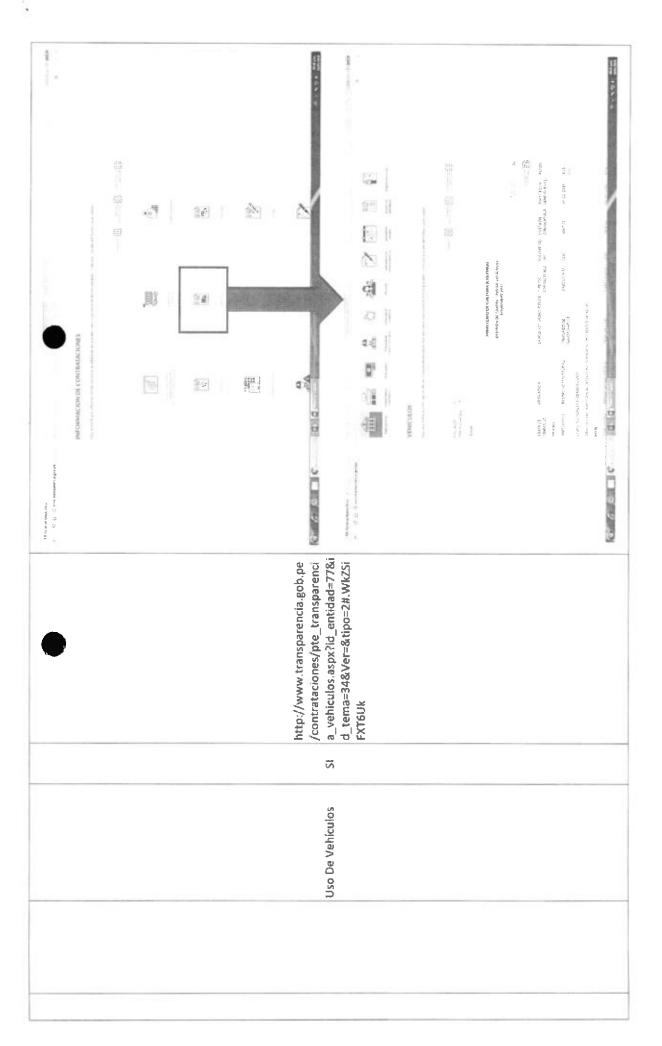




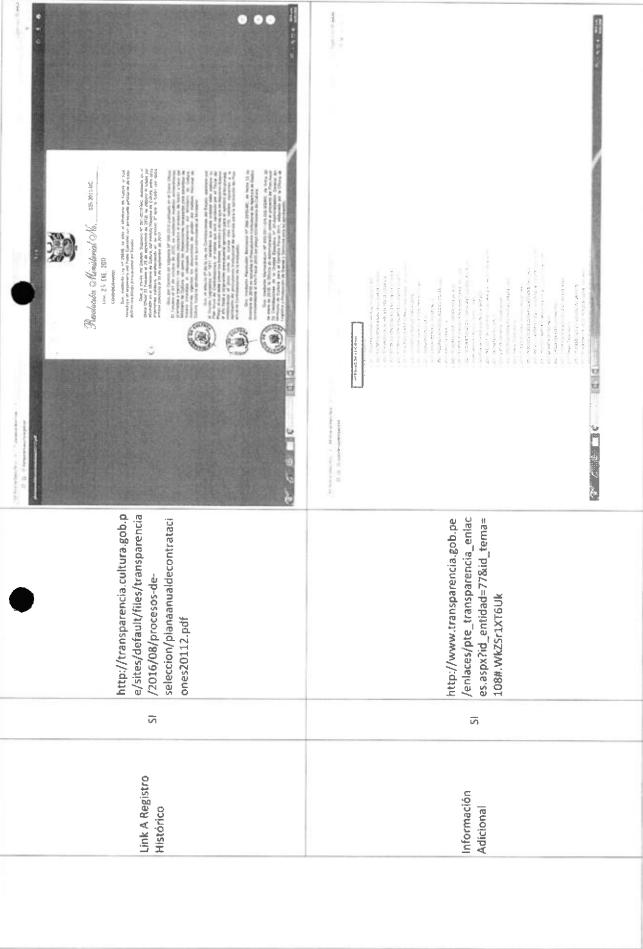








13 20 MBM LITTAND DOLL DE BURRAN SOCIETARA MENONAN CALCADOR DO PERO NODAR BREED PROS 凰 18 INFORMACION DE CONTRADACIONES P. . 20 SPAIN PROCESS PUBLICIDAD 0.10 CE Conspiciological and a conspicion of the cons KARGE TO 31 0 0 10 &id_tema=34&Ver≈#.WkZSIFXT6U k http://www.transparencia.gob.pe /contrataciones/pte_transparenci a_publicidad.aspx?id_entidad≂77 0 N 3 Unidades Orgánicas **Gastos Por** Publicidad





Correct MI	Management of the control of the con
KUNDANO OKOMBI AND	ATTENDED STANDARDS STANDAR
http://transparencia.cultura.gob.p e/actividades-oficiales	http://cultura.gob.pe/comunicacio n/comunicados
<i>∞</i>	ਲ
Agenda	Comunicados
Actividades Oficiales	Información Adicional
60	a)



Admitterio de Cultura (CULTURA)	Compared to the Cultura (COTURA)	
	Total Company of the	
http://www.transparencia.gob.pe /reportes_directos/pep_transpare ncia_acceso_informacion.aspx?id_ entidad=77&id_tema=49&cod_ru eep=0&ver=#.WkZTOIXT6Uk	http://www.transparencia.gob.pe /enlaces/pte_transparencia_enlac es.aspx?id_entidad=77&id_tema= 110#.WkZTLVXT6Uk	
ᅜ	≅	NO
Formato De Solicitud De Acceso A La Información	Información Adicional	Registro De Obras Públicas En Ejecución
		INFOBRAS
		10

CULTU

